DIAGNOSTICO EMPRESARIAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN - CAPACITACIÓN, PROYECCIÓN Y ADOPCIÓN DE LAS TRD (TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL) EN LA IPS MUNICIPAL DE IPIALES E.S.E. (2010 - 2011).

**OSCAR ARMANDO PEREZ BURBANO** 

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
SAN JUAN DE PASTO
2011

DIAGNOSTICO EMPRESARIAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN - CAPACITACIÓN, PROYECCIÓN Y ADOPCIÓN DE LAS TRD (TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL) EN LA IPS MUNICIPAL DE IPIALES E.S.E. (2010 - 2011).

#### **OSCAR ARMANDO PEREZ BURBANO**

Trabajo de grado modalidad pasantia presentado como requisito parcial para optar al titulo de administrador de empresas

Asesor:
JULIO IGNACIO GARZON
Especialista

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
SAN JUAN DE PASTO
2011

# **NOTA DE RESPONSABILIDAD**

Las ideas y conclusiones aportadas en este Trabajo de Grado son Responsabilidad de los autores.

Artículo 1 del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación
 Firms dal presidente dal lurad
Firma del presidente del Jurad
 Firma del jurad
Firma del jurad

#### **DEDICADO A:**

Dios por darme el privilegio de vivir y de cumplir mis más grandes sueños.

A mi familia, quienes con todo su amor, apoyo y esfuerzo lograron hacer de mí una persona enriquecida de valores, voluntad y fuerza para superar los retos de la vida.

A mi hija quien me motiva para alcanzar mis metas.

A mi futura esposa, quien siempre está conmigo en todo momento dándome aliento para seguir adelante,

A mi asesor, quien que con su sabiduría ha logrado guiarme siempre por el mejor camino.

Y a todos los que disfrutan mis triunfos y verme realizado como profesional. Mil y mil gracias.

# **AGRADECIMIENTOS**

Especialmente a la Institución: IPS Municipal de Ipiales E.S.E., quien facilito la consolidación de este proyecto, y a quienes colaboraron en el logro de los objetivos propuestos que hoy se ven reflejados en este trabajo.

#### RESUMEN

A continuación se presenta un diagnostico empresarial realizado en la IPS Municipal de Ipiales E.S.E. con el fin de implementar el proyecto denominado Diagnostico Empresarial para la Estructuración - Capacitación, Proyección y Adopción de las TRD (Tablas de Retención Documental) en la IPS Municipal de Ipiales E.S.E. (2010 - 2011), para de esta manera cumplir a cabalidad lo expuesto por la normatividad vigente emanada por el Archivo General de la Nacion, Ley 594 del 2000.

El presente proyecto tiene carácter transversal ya que aplica a todos los procesos de la entidad, es un sistema conjunto pues se complementa integramente con el sistema de Gestion de Calidad y con el Modelo Estandar de Control Interno (MECI) debido a que todos los actos producidos por cada una de las oficinas que componen la IPS se lo realiza por medio de documentos escritos por tal razon la importancia en el sentido de dar un buen manejo a estos.

El aporte que se tiene con la implementacion de las Tablas de Retencion Documental es verdaderamente relevante en cuanto al manejo adecuado de los documentos, esta labor ha sido constructiva en el sentido de que paso a paso se ha logrado compaginar los sistemas de gestion que actualmente implementa la empresa, por lo tanto cabe agregar que la implementacion como tal es el primer paso para mantener una estructura prospectiva dentro de la IPS en lo que respecta al buen funcionamiento y engranaje de los procesos implementados en ella.

El proceso como tal de implementacion, ha tenido una duracion aproximada de once meses contado a partir de la entrega de la propuesta y posterior a ello en el levantamiento de datos, las consolidacion, tabulacion y finalmente la puesta en marcha de este proyecto con su debida socializacion hacia toda la Institucion.

#### ABSTRACT

Below is a diagnosis made in the IPS Municipal de Ipiales ESE to implement the project called for Structuring Corporate Diagnostics - Training, Design and Adoption of the TRD (Documentary Withholding Tables) in the IPS Municipal de Ipiales ESE (2010 - 2011), and in doing so comply fully exposed by the current regulations issued by the Archivo General de la Nation.

This project is transversal nature as it applies to all processes of the entity is a joint system entirely because it complements the Quality Management System and the Internal Control Standard Model (ICSM) because all acts produced for each of the offices that make up the IPS is done by means of written reason for such importance in the sense of giving a good handle on these.

The contribution we have with the Implementation of Document Retention tables is really important as to the proper handling of documents, this work has been constructive in the sense that step has been to combine the management systems currently implemented the Company therefore should be added that the implementation as such is the first step in maintaining a forward-looking within the IPS with respect to the proper operation and engagement of the processes implemented in it.

The implementation process as such, had a duration of approximately one year and three months after delivery of the proposal and post it in the collection of data, the consolidation, tabulation and finally the implementation of this project with proper socialization to the entire institution.

# **CONTENIDO**

		Pág.
INTRO	DUCCION	13
1.	MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACION	15
1.1.	TEMA	15
1.2.	TITULO	15
1.3.	DESCRIPCION DEL PROBLEMA	15
1.3.1.	Antecedentes	15
1.3.2.	Situacion actual	17
1.3.3.	Formulacion del problema.	17
1.4.	JUSTIFICACION	18
1.5.	OBJETIVOS	19
1.5.1	General	19
1.5.2	Especificos	19
1.6.	DELIMITACION DEL PROBLEMA	19
1.6.1.	Universo de estudio.	19
1.6.2.	Espacio geografico	19
1.6.3.	Espacio temporal	19
2.	MARCO DE REFERENCIA	20
2.1.	MARCO TEORICO	20
2.2.	MARCO CONCEPTUAL	24
2.3.	MARCO LEGAL	28
3.	DISEÑO Y PROCEDIMIENTOS METODOLOGICOS	33
3.1.	TIPO DE ESTUDIO	33
3.2.	POBLACIÓN Y MUESTRA	33
3.3.	PROCEDIMIENTOS Y METODOS	33
4.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	34
4.1	TRABAJO DE CAMPO	34
4.1.1	Compilación de la información institucional	34

4.1.2.	Entrevista con los productores de los documentos de la institución	. 39
4.1.2.1	Identificación y definición de unidades documentales	. 39
4.1.2.2.	Análisis de la producción y trámite documental	. 39
4.1.2.3.	Actos Administrativos o Normas Externas.	. 39
4.2.	TIEMPOS DE ELABORACION	. 41
4.3.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	
	RECOLECTADA	. 41
4.3.1.	Codificación	. 42
4.3.2.	Codificación de la Entidad	. 42
4.3.3.	Codificación de Unidades Administrativas.	. 42
4.3.4	Codificación general ips municipal de Ipiales E.S.E	. 43
4.4.	CODIFICACIÓN DE SERIES Y SUBSERIES	. 44
4.5.	IPS MUNICIPAL DE IPIALES E.S.E	. 45
5.	DESCRIPCIÓN E INSTRUCTIVO DE LA TABLA DE RETENCIÓN	
	DOCUMENTAL	. 65
5.1.	DESCRIPCIÓN	. 65
5.2.	ESTRUCTURA DE LA TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	. 65
5.3.	COMPONENTES DE LA TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	. 65
6.	ELABORACION Y PRESENTACION DE LAS TABLAS DE RETENCIO	N
	DOCUMENTAL	. 68
6.1.	PLAN OPERATIVO ANUAL	128
7.	CONCLUSIONES	134
8.	RECOMENDACIONES	135
BIBLIOGRAFIA		136
ANEXOS		137

# **LISTA DE CUADROS**

	Pag.
Cuadro No 1. Codificación General IPS Municipal de Ipiales E.S.E	43

# LISTA TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL SECCIONES Y SUBSECCIONES

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA - OFICINA	
700	JUNTA DIRECTIVA	
710	GERENCIA	
711	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, GESTIÓN DE LA CALIDAD Y AUDITORIA MÉDICA	
712	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	
713	OFICINA ASESORA JURÍDICA	
720	SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	
721	UNIDAD DE SERVICIOS DE URGENCIAS Y AMBULATORIOS, CENTROS Y PUESTOS DE SALUD	
722	UNIDAD DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTICO	
723	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD DE PROVOCIÓN Y PREVENCIÓN DE CENTROS Y PUESTOS DE SALUD Y EXTRAMURALES	
724	UNIDAD DE SERVICIO FARMACÉUTICO	
725	UNIDAD DE ATENCIÓN AL USUARIO	
730	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
731	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	
732	UNIDAD DE TESORERÍA	
733	UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	
734	UNIDAD DE FACTURACIÓN Y AUDITORIAS DE CUENTAS MEDICAS	
735	UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA	
736	UNIDAD DE RECURSOS FÍSICOS Y ALMACÉN	
737	UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL	

# **LISTA DE CUADROS**

Pa	ıg.
XO 01. INSTRUCTIVO FORMATO TABLAS DE RETENCION	
DOCUMENTAL	138
XO 02. ENCUESTA ESTUDIO UNIDAD DOCUMENTAL	140
XO 03. INSTRUCTIVO DE LA ENCUESTA DE UNIDAD DOCUMENTAL	143
XO 04. FORMATO UNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL	147
XO 05. INSTRUCTIVO FORMATO UNICO DE INVENTARIO	
DOCUMENTAL	148
XO 06. FORMATO DE ELIMINACION DE ARCHIVO DE GESTION Y	
CENTRAL	151
XO 07. FORMATO DE ACTA DE ENTREGA No	152
XO 08. ACTOS ADMINISTRATIVOS	153

#### **INTRODUCCION**

La IPS MUNICIPAL DE IPIALES E.S.E, desde su fundación ha venido produciendo, ciertas tipologías documentales que hacen parte de su acervo documental, herramienta fundamental para la toma de decisiones al interior y exterior de la entidad. Gran parte de estos documentos constituyen el archivo histórico. La actual administración, se ha interesado en desarrollar procesos que se identifican con el mejoramiento y ejecución de políticas de calidad que ayuden al crecimiento y desarrollo institucional de manera sostenible y competitiva en el tiempo, y espacio, otra de las finalidades es la participación en las políticas públicas que el estado Colombiano ha dispuesto, con el objetivo de lograr la eficiencia, eficacia y transparencia administrativa, mediante la modernización y activación de nuevos procesos en instituciones públicas y privadas del territorio nacional.

La ley 594 de 2000, en el artículo 24 establece la aplicación y adopción de las Tablas de Retención Documental para entidades públicas y privadas o instituciones que presten funciones públicas, del orden central y descentralizado.

Las Tablas de Retención Documental son la herramienta para la gestión documental, permitiendo agrupar la documentación de acuerdo con las funciones propias de cada dependencia estableciendo el tiempo de permanencia de los expedientes en cada fase de recorrido y ciclo del documento desde su producción, recepción en el archivo de gestión y su conservación temporal, hasta su eliminación o integración a un archivo permanente.

Importancia de Las Tablas de Retención Documental, desde el punto de vista archivístico: permiten el manejo de los documentos, facilitan la organización de los mismos a partir del concepto de archivo total, controlan la producción y el trámite documental e identifican y reflejan las funciones institucionales. Desde el punto de vista administrativo: facilitan el manejo de información, contribuyen a la racionalización de la producción documental, mejoran la eficacia, eficiencia y efectividad en la prestación de servicios de archivo con los usuarios y controlan y facilitan los tiempos de permanencia en los archivos de gestión y central.

La gestión documental, la organización y la transferencia documental son los principios básicos de la administración documental. Las Tablas de Retención Documental son la base para una excelente gestión documental, puesto que en ellas se determina los tiempos de retención y disposición final de la documentación. Estos pueden ser establecidos por ley, reglamentos propuestos por los gestores de la documentación de cada entidad, ante las instancias correspondientes.

A futuro la institución prevé la organización e instalación del Archivo Central, cuyo objetivo es: conservación, custodia, preservación y prestación de un mejor servicio a la comunidad, quien tiene el derecho a la información y acceso a la investigación científica y cultural.

#### 1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACION

#### 1.1. TEMA

El tema del presente trabajo de investigación es El Diagnóstico Empresarial enfocado al Sector Salud, basicamente enfocado en la IPS MUNICIPAL DE IPIALES E.S.E. y en su area de influencia, es decir sus trece (13) Puestos y Centros de Salud, con la finalidad ultima de estructurar - capacitar, proyectar y adoptar las TRD (Tablas de Retención Documental).

#### 1.2. TITULO

Diagnostico Empresarial Para La Estructuración - Capacitación, Proyección y Adopción De Las TRD (Tablas de Retención Documental) en la IPS Municipal de Ipiales E.S.E. (2010 - 2011).

#### 1.3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

La primordial causa de la implementacíon de las TRD en las empresas, se genera básicamente por el descontrol y desorden en la documentacíon que produce cada una de las oficinas que componen las instituciones, por tal razon el Archivo General de la Nacion ha promulgado la Ley General de Archivos la cual estipula el buen manejo de los documentos en cuanto a su produccion, cuidado, recuperacion y custodia.

Entonces, es aquí donde interviene la importancia fundamental a que se refiere el presente proyecto, es decir: El diagnóstico y poterior estructuracion de las TRD en este sector vital de la sociedad, se realiza con el propósito de custodiar y mantener los archivos documentales de esta entidad, siendo estos los únicos que al permanecer almacenados hablan por si solos causando una evidencia historica, científica, informativa y de gran valor para los actos administrativos que en ella se promuevan.

**1.3.1. Antecedentes.** En Colombia, al igual que los departamentos que ella contiene, desde hace pocos años, aproximadamente se parte de los años 90 hasta la nueva década del 2000, lo que respecta a la archivística tomaba en la escala de valores bájo grado de importancia en lo referente a las demas dependencias las cuales componen una empresa.

Desde el año 2000 y precisamente en el año 2004 la Ley General de Archivos señala la importancia de los archivos documentales y de la preservacion de los mismos.

"El pasado 20 de diciembre de 2002 el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Archivo General de la Nación, expidieron la circular No. 07, a través de la cual se expresó la necesidad de que todas las entidades de la rama ejecutiva

del orden nacional organicen los archivos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Archivos 594 de 2000 y a las pautas y normas técnicas generales sobre la conservación de la información oficial de las entidades.

Teniendo en cuenta lo anterior, en desarrollo del programa de renovación de la administración pública se viene adelantando por parte de la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación, el Archivo General de la Nación y el Departamento Administrativo de la Función Pública, un plan de contingencia que involucra el acompañamiento y seguimiento al manejo de los archivos, con el fin de proteger los fondos documentales de las entidades dentro de sus procesos de reforma institucional y de manera específica la relacionada prioritariamente con las historias laborales, nóminas e historias clínicas, entre otras.

Para el efecto, dentro de los criterios técnicos establecidos por el Archivo General de la Nación, cada expediente de historia laboral debe contener como mínimo los siguientes documentos, respondiendo a la forma de vinculación laboral en cada entidad:

- Acto administrativo de nombramiento o contrato de trabajo
- Oficio de notificación del nombramiento o contrato de trabajo
- Oficio de aceptación del nombramiento en el cargo o contrato de trabajo
- Documentos de identificación
- Hoja de vida (Formato Único Función Pública)
- Soportes documentales de estudios y experiencia que acrediten los requisitos del cargo
- Acta de posesión
- Pasado judicial certificado de antecedentes penales
- Certificado de antecedentes fiscales.
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Declaración de bienes y rentas
- Certificado de aptitud laboral (examen médico de ingreso)
- Afiliaciones a: Régimen de salud (EPS), pensión, cesantías, caja de compensación, etc.
- Actos administrativos que señalen las situaciones administrativas del funcionario: vacaciones, licencias, comisiones, ascensos, traslados, encargos, permisos, ausencias temporales, inscripción en carrera administrativa, suspensiones de contrato, pago de prestaciones, entre otros.
- Evaluación del desempeño.
- Acto administrativo de retiro o desvinculación del servidor de la entidad, donde consten las razones del mismo: Supresión del cargo, insubsistencia, destitución, aceptación de renuncia al cargo, liquidación del contrato, incorporación a otra entidad, etc.

El hecho de que todo expediente de historia laboral deba estar constituido mínimo por los anteriores documentos, no obsta para que las entidades de acuerdo con su naturaleza jurídica, con sus responsabilidades particulares, puedan hacer sus propios requerimientos documentales, complementándola.

De otra parte, las entidades deberán establecer controles que garanticen la transparencia de la administración de las historias laborales y la responsabilidad de los funcionarios que desarrollan actividades propias de la gestión del talento humano."

De esta manera se puede determinar que el manejo de los documentos dentro de cada empresa son de precisa y vital importancia en lo que se relaciona con el talento humano que en cada una de ellas se maneja, dependiendo de esto la administración adecuada de los recursos y de la información que de ellos provenga son realmente de manejo confidencial, respetuoso y con sentido de pertenencia absoluto.

Únicamente de esta manera estaríamos garantizando la custodia de los documentos de vital importancia de la Empresa.

**1.3.2. Situacion actual.** Cuando se habla de implementación de un sistema de gestion de calidad, no se puede pasar por alto las partes escenciales de donde se obtiene la informacion de primera mano, es decir de las dependencias que la componen y si es el caso si la empresa posee elites o subsecciones que de ella dependan.

De esta manera se puede afirmar que al Sistema de Gestion de Calidad que actualmente posee la IPS Municipal de Ipiales E.S.E. le hace falta la piesa fundamental y de vital manejo como son los archivos documentales de la empresa.

**1.3.3. Formulacion del problema.** ¿Por qué en la IPS Municipal de Ipiales E.S.E. es necesaria la implementación de las TRD para el buen manejo de la documentación y producción, según codificación o signatura topográfica con el fin de establecer los tiempos determinados de custodia y consaervación de los mismos?

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> FERNANDO GRILLO RUBIANO Director Departamento Administrativo de la Función Pública JORGE PALACIOS PRECIADO

Director Archivo General de la Nación

C.C. Director Departamento Nacional de Planeación- Dr. Santiago Montenegro Trujillo.

Directora Programa de la Renovación de la Administración Pública-Dra. Claudia Jiménez Jaramillo.

Secretario Jurídico de la Presidencia- Dr. Camilo Ospina Bernal.

#### 1.4. JUSTIFICACION

"Señala la ley 594 de 2000 en su articulo 16 "son obligaciones de los funcionarios a cuyo cargo estén los archivos de las entidades publicas. Los secretarios generales o los funcionarios administrativos de igual o superior jerarquía, pertenecientes a las entidades publicas, a cuyo cargo estén los archivos públicos, y entidades de carácter privado o en su defecto que presten funciones publicas, tendrán la obligación de velar por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información de los documentos de archivos y serán responsables de su organización y conservación, así como de la prestación de servicios archivísticos"<sup>2</sup>.

Este imperativo legal, comprende la directriz por medio de la cual cada entidad establecerá un comité de archivo, legalizado mediante el acto administrativo correspondiente, como un grupo asesor de alta dirección responsable de definir las políticas, los programas de trabajo y de la toma de decisiones en los procesos administrativos y técnicos de los archivos de la entidad.

Esta clase de disposiciones, son objeto de continuo control por parte de la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República con el concurso y competencia al Archivo General de la Nación, de manera que la observancia de esta clase de preceptos sea objetiva.

Dentro de uno de los aspectos sustanciales del Proyecto se tiene, que el desarrollo de las TRD (Tablas de Retención Documental) dentro de las instituciones descentralizadas del municipio de Ipiales es de primordial relevancia durante las vigencias contemporáneas, pues debido a las constantes desavenencias como lo es la perdida, extravió y/o destrucción de la documentación que reflejan en sí la vida misma de las empresas, se hace exigencia establecer una metodología que por medio de ley establezca parámetros definidos con el propósito de ser cumplidos en lo que se refiere a la custodia y conservación de los documentos, es así como toma importancia relevante dentro de los aspectos jurídicos y de estructuración de las empresas la implementación de las TRD, por tal razón la Empresa Social del Estado en ese sentido mediante el aporte generado por el presente proyecto se establece como sustancial durante esta vigencia y las vigencias venideras a partir de la fecha, pues se toma como un punto de partida en la cuestión archivística, de igual manera en contribución con el conocimiento y cultura dentro de las empresas se puede decir que se referirá como una quía valedera la cual garantizara las investigaciones tanto de estudiantes como de entidades de carácter publico y/o privado y en concordancia con el Sistema de Gestión de Calidad que hov por hov es un auge dentro de las instituciones cualquiera que ellas sean, requisitos que se convierten en obligatoriedad para la implementación de modelos de gestión de los

-

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> LEY 594 DE 2000 – Archivo General de la Nacion

cuales nacen las asesorías permanentes y la estandarización de trabajo, requerimientos que las empresas están dispuestas a incluir con el fin de ser mayormente competitivas, eficaces y eficientes en su misión y en el que hacer diario de sus labores.

#### 1.5. OBJETIVOS

**1.5.1 General.** Realizar el diagnostico empresarial para la estructuración - capacitación, proyección y adopción de las trd (Tablas de Retención Documental) en la IPS Municipal de Ipiales E.S.E. (2010 - 2011).

# 1.5.2 Especificos

- Elaborar las Tablas de Retencion Documental en la IPS Municipal de Ipiales E.S.E.
- Diseñar el Plan Operativo Anual POA, para visualizar la operatividad del proyecto diagnostico empresarial para La estructuración - capacitación, proyección y adopción de Las TRD en la IPS Municipal de Ipiales ESE.

#### 1.6. DELIMITACION DEL PROBLEMA

- **1.6.1. Universo de estudio.** Este estudio se centró en hacer un diagnóstico empresarial de las dependencias que componen a la IPS Municipal de Ipiales E.S.E. y de los documentos que dentro de ellas son producidos, en el que se demostró las necesidades basicas acerca del manejo, adopcion e implementacion del archivo docuemental de la empresa, este estudio se lo programó para todas las dependencias que se ecuentren dentro de la empresa y las que esten dentro de la zona de influencia de la IPS Municipal de Ipiales E.S.E.
- **1.6.2. Espacio geografico.** El proceso investigativo se llevó a cabo en el área de influencia que abarca la IPS Municipal de Ipiales E.S.E. en los centros y puestos de salud de: Centro local, centro de salud de Puenes, centro de salud Yerbabuena, centro de salud las Cruces (Vda. Chaguaipe), puesto de salud de San Juan (Vda. Loma de Zuras), puesto de salud Yaramal (Vdas. Tequez y Cutuaquer), centro de salud con camas la Victoria y puesto de salud de las Lajas de la ciudad de Ipiales.
- **1.6.3. Espacio temporal.** El tiempo que enmarcó esta investigacion partio del mes de abril del año 2010, hasta el mes de marzo del año 2011.

#### 2. MARCO DE REFERENCIA

#### 2.1. MARCO TEORICO

El proceso se realizó operativamente bajo las directrices de la dependencia del archivo documental y el acompañamiento de un profesional con experiencia en archivística y personal calificado que acató las disposiciones que la institución fijo para la ejecución de las actividades. Este proyecto requirió de la dotación e implantación de material técnico adecuado para el sistema archivístico. (Cajas, carpetas, estantes, ganchos legajadores, brochas, aspiradora pequeña, tapabocas, mascarillas, guantes quirúrgicos, overoles, bayetillas, cinta falla, lapiceros, marcadores y un espacio amplio y seguro para efectuar el trabajo, entre otros) estos materiales se adquirieron bajo las especificaciones que fija el Archivo General de la Nación. Dotación que suministró la Institución.

La coordinadora del archivo documental suministró la información adecuada para la adquisición de los anteriores elementos, además del acompañamiento permanente durante el proceso investigativo (Entrevistas, y análisis de resultados). La metodología requirió de las siguientes fases:

Clasificación y Ordenación: Estos términos son los más discutidos, en el campo de los archivos sobre todo cuando se aplica a la organización, pero no olvidemos que en archivística puede adecuarse a: clasificación de archivos, clasificación de documentos, calcificación de instituciones de archivos, clasificación de un fondo.

La clasificación, se la define como: el agrupar documentos relativos a un mismo asunto, tema o materia, representándola por medio de símbolos de acuerdo con el sistema establecido.

**Selección:** es el proceso mediante el cual se determina la conservación parcial de la documentación por medio del muestreo. La selección documental permite:

- Optimizar el control y facilitar el acceso a los documentos requeridos por la administración o por el usuario externo.
- Ofrecer acervos documentales integrales que reflejen la estructura de la entidad productora.
- Reducir costos en espacio, tiempo y materiales.
- Garantizar la conservación documental.

# Elementos indispensables para abordar la Selección

• La selección puede aplicar a documentación que ha perdido su vigencia.

- La selección debe aplicarse a series documentales voluminosas y cuyo contenido informativo se repite o se encuentra registrado en otras series.
- La selección se aplica a series documentales cuyo valor informativo no amerita su conservación total.
- Cuando una serie documental no requiere conservarse totalmente debe seleccionarse a través de muestreo.

Aplicación Formato Único de Inventario Documental: este formato podrá ser diligenciado para transferencias primarias, transferencias secundarias, valoración de fondos acumulados, fusión y supresión de entidades y/o dependencias para la entrada de inventarios individuales.

**Eliminación:** es la destrucción de los documentos que han perdido su valor administrativo, jurídico, legal, fiscal o contable y que no tienen valor histórico o que carecen de relevancia para la ciencia y la tecnología. La decisión de eliminar documentos, si no esta establecida por la ley o reglamento es responsabilidad de la dependencia o del centro de información documental de cada entidad.

- Un principio que debe observarse según el cual los documentos inactivos que han sido de antemano señalados como eliminables, deben destruirse tan pronto como se cumpla el plazo fijado por las Tablas de Retención.
- Ninguna serie documental puede ser destruida sin estar previamente registrada en la correspondiente Tabla de Retención. La eliminación deberá realizarse atendiendo lo estipulado al respecto.
- Las eliminaciones deben formar parte del proceso de preparación de las transferencias primarias y secundarias, es decir, cuando los archivos de gestión transfieren al central y este al histórico. En todos los casos deberá levantarse un acta acompañada de su respectivo inventario.

**Transferencias Documentales:** Remisión de los documentos del archivo de gestión central y de este al archivo histórico de conformidad con las Tablas de Retención Documental (TRD) aprobadas. Las transferencias documentales permiten:

- Garantizar a los ciudadanos el acceso a la información.
- Evitar la producción y acumulación irracional de documentos.
- Asegurar y facilitar el control efectivo y ordenado de la documentación.
- Solucionar a nivel físico y funcional, el problema de la acumulación de documentos en las dependencias e instituciones productoras.
- Concertar la información útil, ya sea para la toma de decisiones administrativas o para el conocimiento del desarrollo histórico institucional.

 Guardar precaucional o definitivamente la documentación en las mejores condiciones de conservación.

En toda entidad se deben realizar transferencias internas de los archivos de gestión o de oficinas al central y, finalmente, al histórico o permanente. Este proceso se realiza teniendo en cuenta el ciclo vital de los documentos, con la periodicidad que establezcan las TRD en cada entidad, como se explica a continuación.

Archivo de gestión de oficina: en este archivo reposan los documentos generados en los procesos de gestión administrativa. El tiempo de permanencia de la documentación en este depende fundamentalmente del trámite y de las normas internas indicadas en las TRD, para luego decidir su traslado al archivo central.

- Las oficinas (Puestos y Centros de Salud) deberán transferir al archivo documental (Archivo Central) aquellas series y subseries documentales que hayan cumplido el tiempo de retención señalado en las TRD correspondiente. Deberán transferirse los expedientes con sus tipos documentales ordenados, respetando la secuencia de su producción y previamente depurados extrayendo copias, tarjetas sociales, circulares, memorandos informativos, que no impliquen valores secundarios.
- Toda transferencia deberá ir acompañada de un inventario en el que se relacionaran las series, subseries y unidades documentales, consignando las fechas extremas y el número de folios.
- Con la ejecución de estas transferencias no solo se descongestionan las oficinas sino que se establecerá un vínculo mas estrecho entre los archivos de gestión y archivo central.
- El calendario de transferencias deberá elaborarse de común acuerdo entre los productores de la documentación y el jefe del archivo central.

**Archivo Central o Intermedio:** a este archivo son transferidos los documentos de los archivos de gestión cuya consulta no es tan frecuente, es decir, cuando están en su segundo ciclo de vida (semiactivos). El archivo central deberá facilitar la consulta tanto a las oficinas productoras como al público en general de acuerdo a las normas que lo regulen.

Recibidos los documentos en el archivo central, el jefe de este deberá constatar que las series y subseries documentales transferidas concuerdan con el inventario que las relaciona, para proceder a incorporarlas en las agrupaciones documentales correspondientes de acuerdo con el cuadro de clasificación establecido para cada oficina.

La documentación permanecerá en el archivo central durante el tiempo estipulado en las TRD.

Antes de transferir el archivo histórico se aplicara la disposición final y procedimientos previstos en las TRD.

#### Archivo Histórico Permanente

- Es aquel al cual se transfiere la documentación del archivo central o del archivo de gestión que por decisión de la correspondiente área de archivo central debe conservarse permanentemente, dado el valor que adquiere para la investigación, la ciencia y la cultura.
- Al transferir la documentación al archivo histórico se debe cotejar con el inventario para incorporarla al fondo documental correspondiente, señalándole la signatura topográfica.

# Requisitos para efectuar las transferencias:

- Existencia de la dependencia del centro de información documental
- Tablas de Retención Documental debidamente avaladas por el área del centro de información documental.

#### Eliminación de material metálico

- Este proceso debe realizarse independientemente y aisladamente. Debe efectuarse con extremo cuidado para evitar la mezcla indiscriminada de documentos que pueda afectar la filiación y descripción correspondiente.
- Eliminar el material metálico: clips, ganchos de cosedora, legajadores, etc. procurando no ocasionar deterioros de tipo físico a la documentación.
- Con el fin de no separar la unidad documental de los expedientes, se puede cambiar el material metálico por elementos elaborados en material plástico o con recubrimientos que eviten su oxidación. En su defecto puede emplearse un fragmento o trozo de papel, como barrera entre el material.
- Reemplazar las carpetas tradicionales por materiales desacidificados o de cartulina blanca.

#### Revisión y foliación

 La documentación deberá numerarse consecutiva y cronológicamente al interior de la misma, teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Utilizar un lápiz de mina negra y blanda para numerar de uno (1) en adelante, en la esquina superior derecha de la hoja, de manera legible sin enmendaduras.
- La numeración existente no debe corregirse y si se detecta algún error en ella debe numerarse nuevamente, tachando la anterior.
- Los planos o cualquier documento que por su formato o tamaño estén doblados, se enumeraran como un solo folio. Los impresos, insertos en la unidad documental (folios, estudios, boletines, plegables, etc...) deben numerarse en un solo folio y en orden consecutivo. En el campo de notas del inventario se registrara el número del folio impreso, titulo, año y número total de páginas.
- Los folios totalmente en blanco (es decir, que no contengan información en recto ni vuelto) y que estén sueltos, no se deben enviar en la transferencia. Aquellos que estén cosidos o adheridos al legajo, no deben separarse ni foliarse.

**Organización del archivo físico:** etapa que comprende la ordenación, por documentos y por dependencias, grupos o divisiones.

Instalación del archivo físico: corresponde a la instalación del archivo físico en un lugar con ventilación y corrientes de aire y no húmedo, al igual que la adecuación de estantería metálica y material didáctico y técnico para el normal funcionamiento del archivo.

#### 2.2. MARCO CONCEPTUAL

"Actividad administrativa: Conjunto de tareas, operaciones, acciones y trámites regladas por las normas de procedimiento y llevadas a cabo por una unidad administrativa (oficina), que se materializan en tipos documentales y permiten desarrollar las funciones asignadas.

Administración de Archivos: Son operaciones administrativas y técnicas relacionadas con la planeación, dirección, organización, control, evaluación, conservación, preservación y servicios de todos los archivos de una institución.

**Archivo Total:** Concepto que hace referencia al proceso integral de los documentos en su ciclo vital.

**Asiento:** Es el conjunto de elementos informativos que individualizan las unidades de descripción de un instrumento de consulta y recuperación.

**Asunto:** Tema, motivo, argumento, materia, cuestión, negocio o persona de que trata una unidad documental y que genera, en consecuencia, una acción administrativa.

Ciclo Vital del Documento: Etapas sucesivas por las que atraviesan los documentos desde su producción o recepción en la oficina y su conservación temporal, hasta su eliminación o integración a un archivo permanente.

Clasificación Documental: Labor mediante la cual se identifica y establecen las series que componen cada agrupación documental (fondo, sección y subsección) de acuerdo a la estructura orgánico-funcional de la entidad.

**Comité asesor**: Grupo de especialistas en el campo de la archivística y disciplinas afines, que recomiendan sobre procedimientos y procesos tanto administrativos como técnicos.

**Comité de archivo**: Grupo asesor de la alta dirección, responsable de definir las políticas, los programas de trabajo y la toma de decisiones en los procesos administrativos y técnicos de los archivos.

**Comité evaluador de documentos:** Órgano asesor del Archivo General de la Nación, encargado de estudiar los asuntos relacionados con el valor secundario de los documentos y con la evaluación de las TRD.

Comité evaluador de documentos del departamento: Órgano asesor del Consejo Departamental de Archivos, encargado de estudiar los asuntos relativos al valor secundario de los documentos y de evaluar las Tablas de Retención Documental de los organismos del orden departamental.

**Depuración**: Operación por la cual se retiran de la unidad documental los documentos que no tienen valores primarios ni secundarios (duplicados, constancias, etc.) Es análogo a la selección natural.

**Documento Activo**: Es aquel que es utilizado habitualmente con fines administrativos.

**Documento de apoyo**: Es aquel de carácter general (leyes, decretos, resoluciones, manuales, instructivos, etc.) que por la información que contiene, incide en el cumplimiento de funciones específicas de la gestión administrativa. Pueden ser generados en la misma institución o proceder de otra, y no forman parte de las series documentales de las oficinas.

**Documento Esencial** (Documento vital): Es aquel necesario para el funcionamiento de un organismo y que por su contenido informativo y testimonial garantiza el conocimiento de las funciones y actividades del mismo aun después

de su desaparición, por lo tanto, posibilita la reconstrucción de la historia institucional.

**Documento Facilitativo**: Es aquel de carácter administrativo común a cualquier institución y que cumple funciones de apoyo.

**Documento Inactivo**: Es aquel que ha dejado de emplearse con fines administrativos y legales.

**Documento Semiactivos:** Es aquel cuyo uso administrativo y legal es ocasional.

**Disposición final de documentos**: Hace referencia a la tercera etapa del ciclo vital, resultado de la valoración con miras a su conservación permanente, a su eliminación, selección por muestreo y/o microfilmación.

**Eliminación de Documentos**: Es la destrucción de los documentos que han perdido su valor administrativo, jurídico, legal, fiscal o contable y que no tienen valor histórico o que carecen de relevancia para la ciencia y la tecnología.

**Expediente**: Conjunto de documentos relativos a un asunto, que constituyen una unidad archivística. Unidad documental formada por un conjunto de documentos generados orgánica y funcionalmente por una oficina productora en la resolución de un mismo asunto.

Gestión de Archivos: Véase: Administración de archivos.

**Gestión Documental:** Conjunto de actividades administrativas y técnicas, tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades, desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su utilización y conservación.

**Muestreo**: Operación por la cual se extraen unidades documentales representativas de las series que se conservan parcialmente. Se efectúa durante la selección hecha con criterios alfabéticos, cronológicos, numéricos, topográficos, temáticos, entre otros.

**Pieza Documental**: Unidad mínima que reúne todas las características necesarias para ser considerada documento. Son ejemplos de piezas documentales, entre otros, un acta, un oficio, un informe.

**Producción Documental**: Recepción o generación de documentos en una unidad administrativa en cumplimiento de sus funciones.

**Registro de entrada**: Instrumento que controla el ingreso de documentos a un archivo, siguiendo el orden cronológico de entrada.

**Selección Documental**: Proceso mediante el cual se determina la conservación parcial de la documentación, por medio de muestreo.

**Serie Documental**: Conjunto de unidades documentales de estructura y contenido homogéneos, emanados de un mismo órgano o sujeto productor como consecuencia del ejercicio de sus funciones específicas. Ejemplos: Historias laborales, contratos, actas, informes, entre otros.

**Subseries Documentales:** Conjunto de unidades documentales que forman parte de una serie y se jerarquizan e identifican en forma separada del conjunto de la serie por los tipos documentales que varían de acuerdo con el tramite de cada asunto.

**Tipo documental**: Unidad documental simple. (Véase: Pieza Documental).

Unidad Administrativa: Unidad técnico-operativa de una institución.

**Unidad Archivística**: Conjunto de piezas o tipos documentales. Puede ser unidad archivística, entre otras: un expediente. Véase: Expediente. (3)

**Unidad de conservación**: Cuerpo que contiene en forma adecuada una unidad documental. Pueden ser unidades de conservación, entre otras, una caja, una carpeta, un libro o un tomo.

**Unidad Documental**: Unidad de análisis en los procesos de identificación y caracterización documental. La unidad documental puede ser simple cuando está constituida por un sólo documento o compleja cuando lo constituyen varios, formando un expediente.

**Valor Primario**: Es el que tienen los documentos mientras sirven a la institución productora y al iniciador, destinatario o beneficiario. Es decir, a los involucrados en el asunto.

**Valor Secundario**: Es el que interesa a los investigadores de información retrospectiva. Surge una vez agotado el valor inmediato o primario. Los documentos que tienen este valor se conservan permanentemente.

**Valoración Documental:** Proceso por el cual se determinan los valores primarios y secundarios de los documentos con el fin de establecer su permanencia en las diferentes fases de archivo"<sup>3</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Diccionario de terminología archivística. Aab-sp/Secretaría de Estado de Cultura. Glosario Terminología Ley General de Archivos-Archivo General de la Nación.

**AIEPI:** Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia.

IAMI: Institución Amiga de la Mujer y la Infancia.

**E.S.E.:** Empresa Social del Estado.

IPS: Institución Prestadora de Servicios de Salud.

RIPS: Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud.

TRD: Tablas de Retención Documental.

#### 2.3. MARCO LEGAL

Los mandatos constitucionales referentes a la conservación y salvaguarda del Patrimonio Cultural de la Nación, el derecho a la intimidad, el derecho de petición, el derecho a la información y el libre acceso a los documentos públicos, entre otros, son pilares de la normatividad aplicada a los documentos y el fundamento de la Política Archivística en el país.

# "La Constitución Política de Colombia en el Título I de los Principios Fundamentales establece:

**Artículo 8:** "Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la nación".

En el Título II de los derechos Las garantías y los deberes, en su capítulo de los derechos fundamentales, establece:

**Artículo 15:** "Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.

En la recolección, tratamiento y circulación de datos se respetarán la libertad y demás garantías consagradas en la Constitución.

La correspondencia y demás formas de comunicación privadas son inviolables. Sólo pueden ser interceptadas o registradas mediante orden judicial, en los casos y con las formalidades que establezca la ley.

Para efectos tributarios o judiciales y para los casos de inspección, vigilancia e intervención del estado podrá exigirse la presentación de libros de contabilidad y demás documentos privados, en los términos que señale la ley".

**Artículo 20:** "Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial."

**Artículo 23:** "Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución."

# El capítulo II De Los Derechos Sociales, Económicos y Culturales preceptúa:

**Artículo 72:** "El patrimonio cultural de la nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles. La ley establecerá los mecanismos para readquirirlos cuando se encuentren en manos de particulares y reglamentará los derechos especiales que pudieran tener los grupos étnicos asentados en territorios de riqueza arqueológica."

**Artículo 74:** "Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley, el secreto profesional es inviolable".

Además de los preceptos constitucionales hay otras disposiciones legales vigentes que hacen relación al manejo de los documentos y a las responsabilidades de los servidores públicos como:

Ley 80 del 22 de diciembre de 1989: "Por la cual se crea el Archivo General de la Nación y se dictan otras disposiciones."

**Decreto 1777 de 1990:** Por el cual se aprueba el Acuerdo 01 de mayo 15 de 1990 expedido por la Junta Directiva del Archivo General de la Nación, sobre adopción de sus estatutos.

**Acuerdo 07 del 29 de junio de 1994:** "Por el cual se adopta y se expide el Reglamento General de Archivos."

**Decreto 1382 del 18 de agosto de 1995:** "Por el cual se reglamenta la Ley 80 de 1989 y se ordena la transferencia de la documentación histórica de los archivos de los organismos nacionales al Archivo General de la Nación y se dictan otras disposiciones."

Acuerdo 08 del 18 de Octubre de 1995 de la Junta Directiva del Archivo General de la Nación: "Por el cual se reglamenta la transferencia de la documentación histórica de los organismos del orden nacional al Archivo General de la Nación, ordenada por el Decreto 1382 de 1995."

Acuerdo 09 del 18 de octubre de 1995 de la Junta Directiva del Archivo General de la Nación: " Por el cual se reglamenta la presentación de la Tablas de Retención Documental al Archivo General de la Nación, ordenadas por el Decreto No. 1382 de 1995."

Acuerdo 12 de 18 de octubre de 1995 de la Junta Directiva del Archivo General de la Nación: " Por el cual se modifica la parte I del Acuerdo No. 07 del 29 de junio de 1994 Reglamento General de Archivos, órganos de dirección, coordinación y asesoría."

Acuerdo 016 de marzo 8 de 2002: "Por el cual se adopta la política archivística y se dictan otras disposiciones para el manejo de los archivos públicos de las cámaras de comercio."

Ley 190 de 6 de junio de 1995. Estatuto Anticorrupción. Artículo 27: "El Código Penal tendrá un artículo con el número 148 A, del siguiente tenor: Utilización indebida de información privilegiada. El servidor público o e/ particular que como empleado o directivo o miembro de una junta u órgano de administración de cualquier entidad pública o privada que haga uso indebido de información que haya conocido por razón o con ocasión de sus funciones, con el fin de obtener provecho para sí o para un tercero, sea una persona natural o jurídica, incurrirá. "

**Artículo 79:** "Será causal de mala conducta el hecho de que un funcionario público obstaculice, retarde o niegue inmotivadamente el acceso de la ciudadanía, en general, y de los medios de comunicación, en particular, a los documentos que reposen en la dependencia a su cargo y cuya solicitud se haya presentado con el cumplimiento de los requisitos exigidos por la ley.

La decisión de negar el acceso a los documentos públicos será siempre motivada, con base en la existencia de reserva legal o constitucional, o cuando exista norma especial que atribuya la facultad de informar a un funcionario de superior jerarquía."

# Ley 200 de 28 de julio de 1995. Código Disciplinario Único. Artículo 40 señala los DEBERES de los servidores públicos:

**Numeral 1:** "Cumplir y hacer que se cumpla la Constitución, los tratados públicos ratificados por el gobierno Colombiano, las leyes, las ordenanzas, los acuerdos municipales, los estatutos de la entidad, los reglamentos, los manuales de funciones, las órdenes superiores, cuando correspondan a la naturaleza de sus funciones, las decisiones judiciales y disciplinarias, las convenciones colectivas y contratos de trabajo".

**Numeral 5:** "Custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su empleo, cargo o función conserve bajo su cuidado o a la cual tenga acceso, impidiendo o evitando la sustracción, destrucción, el ocultamiento o utilización indebidos."

**Numeral 24:** "Responder por la conservación de los documentos, útiles, equipos, muebles y bienes confiados a su guarda o administración y rendir oportunamente cuenta de su utilización."

# El Artículo 41 señala las PROHIBICIONES de los servidores públicos:

**Numeral 7:** "Omitir, negar, retardar o entrabar el despacho de los asuntos a cargo de los servidores públicos o la prestación del servicio a que están obligados."

**Numeral 9:** "Omitir y retardar o no suministrar oportunamente respuesta a las peticiones respetuosas de los particulares o solicitudes de las autoridades, retenerlas o enviarlas a destinatario diferente la que corresponda cuando sea de otra oficina."

**Numeral 16:** " Causar daños o pérdida de bienes, elementos, expedientes o documentos que hayan llegado a su poder por razón de sus funciones."

Ley 594 julio 14 de 2000 "Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones".

El Artículo 24: "Obligatoriedad de las Tablas de Retención. Será obligatorio para las entidades del estado elaborar y adoptar las respectivas Tablas de Retención Documental".

#### **COBERTURA DE LA NORMA**

### a) RAMA EJECUTIVA

- Del sector central
- Presidencia de la República
- Vicepresidencia de la República
- Ministerios
- Empresas industriales y comerciales del estado
- Superintendencias y unidades administrativas especiales con Personería Jurídica
- Del sector descentralizado por servicios
- Empresas Sociales del Estado
- Empresas oficiales de servicios públicos domiciliarios
- Institutos científicos y tecnológicos
- Sociedades públicas
- Sociedades de economía mixta
- Entidades administrativas nacionales con personería jurídica,
- Autonomía administrativa y patrimonio propio.
- **b) RAMA LEGISLATIVA** Congreso de la República Senado de la República Cámara de Representantes Asambleas Departamentales Concejos Municipales

# c) RAMA JUDICIAL

- Fiscalía General de la Nación
- Consejo Superior de la Judicatura
- Jurisdicción Ordinaria
- Corte Suprema de Justicia
- Tribunales Superiores de Distrito Judicial
- Juzgados
- Jurisdicción Contencioso-Administrativa
- Consejo de Estado
- Tribunales Administrativos
- Juzgados Administrativos
- Jurisdicción Constitucional
- Corte Constitucional
- Jurisdicciones Especiales
- Jurisdicción Especial para los Pueblos Indígenas
- Jurisdicción de Paz
- d) MINISTERIO PUBLICO Procuraduría General de la Nación Procuradurías Regionales Procuradurías Departamentales Procuradurías Distritales Defensor/a del Pueblo Personerías Municipales
- e) ÓRGANOS DE CONTROL FISCAL Contraloría General de la República Contraloría Departamentales Contralorías Distritales y Municipales Contaduría General de la Nación Auditoria General de la República
- **f) ORGANIZACIÓN ELECTORAL** Consejo Nacional Electoral Registraduría Nacional del Estado Civil Delegaciones Departamentales Registradurías Distritales y Municipales."<sup>4</sup>
- **g) ORGANIZACIÓN TERRITORIAL** Departamentos, Municipios, Distritos, Territorios Indígenas, Entidades descentralizadas locales.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Constitución Política Colombiana

# 3. DISEÑO Y PROCEDIMIENTOS METODOLOGICOS

#### 3.1. TIPO DE ESTUDIO

El tipo de estudio que desarrolló la investigación es Descriptivo – Analítico – Propositivo.

# 3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

Se tomó a la empresa en su totalidad, y deacuerdo a su organigrama central se establecio la siguiente muestra con el fin de determinar los documentos provenientes de cada una de las dependencias, ademas de las elites:

Parte administrativa: 14 dependencias Parte asistencial: 13 dependencias Puestos y Centros de Salud: 13

Abarcando un Total de cuarenta entre las dependencias a entrevistar.

#### 3.3. PROCEDIMIENTOS Y METODOS

- Elaboración y aplicación de plan de actividades para la ejecución del proceso.
- Acompañamiento a dependencia por dependencia en la elaboración de las tablas de retención documental.
- Aplicación de encuestas/entrevistas a productores de documentos, tabulación y análisis de las mismas.
- Capacitación a funcionarios sobre gestión documental: clasificación, organización de archivos de gestión, foliación, descarte documental, eliminación, limpieza, valoración documental y transferencia documental del archivo de gestión al central y de este al archivo histórico.

# 4. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### **4.1 TRABAJO DE CAMPO**

La realización del proceso se hizo en el terreno, es decir que la experiencia de la aplicabilidad y adopción de las Tablas de Retención fue bajo la participación activa de los funcionarios de la institución, cumpliendo el objetivo del proceso y la norma.

**4.1.1 Compilación de la información institucional**. Disposiciones legales, actos administrativos y otras normas relativas a la creación y cambios estructurales de la entidad (decretos, acuerdos, resoluciones.) Estructura interna vigente de la entidad, manuales de funciones y de procedimientos, organigrama actual.

El proceso inició con el alistamiento e investigación preliminar de la institución con la compilación del manual de funciones y competencias laborales para los diferentes empleos que conforman la planta de personal de IPS Municipal de Ipiales E.S.E, los cuales deberán ser cumplidos por los funcionarios con criterios de eficiencia y eficacia, acordes a la misión, visión, objetivo y funciones que la ley y los reglamentos le señalan. Precepto utilizado en el proceso técnico que rige a partir del análisis del manual de funciones, el cual nos permite observar que las funciones de cada dependencia se ajustan a cada cargo que aparecen en la planta de personal y que debido al cumplimiento de estas funciones los funcionarios generan documentación como evidencia de su cumplimiento, de las mismas.

Los actos administrativos y demás normas que inciden en el funcionamiento de la IPS y como tal determinan su estructura son las siguientes:

- Acuerdo No 032 de 2006 del Honorable Concejo Municipal de Ipiales. "Por medio del cual se transforma la subdirección IPS Municipal como Empresa Social del Estado del orden municipal y se dictan otras disposiciones"
   Mediante este acto, se descentraliza la salud a cargo de la IPS Municipal, debido a que dicha entidad que antes existía como una dependencia de la Dirección Local de Salud, es ahora una dependencia encargada de trabajar por la salud publica en el municipio.
- Decreto No 119 de 23 de Noviembre de 2007 del Despacho del Alcalde Municipal de Ipiales. "Por medio del cual se dicta el estatuto orgánico de la IPS Municipal de Ipiales E.S.E. y se dictan otras disposiciones".

Acto mediante el cual se determina la creación de la Empresa Social del Estado, creada como una entidad publica de categoría especial, debido a que se entiende como descentralizada del orden municipal y como tal ejerce como objeto principal

la prestación de servicios de salud, en desarrollo de este objeto atenderá acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad; diagnostico, tratamiento y rehabilitación de la salud.

Así mismo se define en este el patrimonio básico de la IPS Municipal, así como la forma de financiación de esta, dicha financiación como base para el desarrollo del objeto principal y demás acciones complementarias.

Finalmente se determina la estructura básica que será el soporte para el funcionamiento de la entidad, definiendo así los requisitos mínimos que deben cumplir aquellas personas que lleguen a optar por ocupar los cargos de esta estructura básica, en especial lo referido a la parte de dirección de la empresa como lo es la junta directiva y la gerencia.

 Acuerdo 012 de 17 de diciembre de 2008 de la junta directiva de la IPS Municipal de Ipiales. "Por el cual se establece la planta de personal de la IPS Municipal de Ipiales E.S.E".

Se define la planta global de funcionarios de la IPS, así mismo se define los niveles de acuerdo a la denominación del cargo, en donde se establece el grado salarial para cada uno de estos niveles.

 Acuerdo 014 del 17 de diciembre de 2008 de la junta directiva de la IPS Municipal de Ipiales E.S.E. "Por medio del cual se actualiza el estatuto de contratación de la IPS Municipal de Ipiales E.S.E."

Se actualiza mediante el presente acuerdo, el acuerdo 004 de 22 de diciembre de 2007. Con esto se definen nuevos lineamientos para desarrollar el proceso contractual de la entidad, proceso que sustenta sus definiciones en las normas generales y nacionales en materia de contratación.

En este se definen aspectos importantes como: objeto y fines de la contratación, derechos y deberes de la empresa, capacidad inhabilidades e incompatibilidades, competencia delegación y autorización, requisitos para contratar, modalidades de contratación, de la contratación por urgencia manifiesta, del contenido de los contratos, plan anual de compras y comité de contratación y suspensión e interventoría.

 Resolución 161 de 12 de mayo de 2008 de la gerencia de la IPS "Por medio de la cual se conforman los comités obligatorios del sistema de garantía de la calidad en salud de la IPS Municipal de Ipiales E.S.E".

Este acto permite conformar un numero importante de comités que funcionan dentro de la entidad, en aras de dar mejor funcionamiento; dentro de estos comité se encuentra el comité de historias clínicas, el cual se encargará al interior de la

empresa de velar por la correcta utilización y manejo de las historias clínicas, tanto en su parte medica como en el manejo del archivo de las mismas.

 Resolución No 106 de 16 de marzo de 2009 de la gerencia de la IPS "Por medio de la cual se conforma el comité técnico de depuración y sostenimiento de la información contable de la IPS Municipal de Ipiales E.S.E."

Este acto crea el comité encargado de definir los lineamientos para el saneamiento contable de la empresa, en donde se tomaran decisiones relacionadas con el manejo de los saldos pendientes por conciliar.

 Resolución 121 del 30 de marzo de 2010 de la gerencia de la IPS "Por medio de la cual se crea el comité de archivos de la IPS Municipal de Ipiales E.S.E".

Este acto permite estructurar el comité de archivos de la entidad, el cual tiene como funciones primordiales, las de integrarse al sistema nacional de archivos, siendo el órgano competente al interior de la empresa para definir los lineamientos técnicos que se deben implementar, para cumplir con la normatividad archivística en términos generales.

Es a partir de la conformación del presente comité, cuando la función archivística al interior de la empresa reviste la importancia que tiene y como tal inicia el proceso archivístico a desarrollar su competencia técnica.

 Acta No 003 de 28 de septiembre de 2010 del comité de archivos de la IPS Municipal de Ipiales. "Por medio de la cual se da el aval a las TRD y TVD".

Mediante esta acta se da el aval correspondiente a las Tablas de Retención Documental de la entidad, las cuales son presentadas ante el Consejo Municipal de Archivos de Ipiales para su aprobación, mediante esta acta se determina la viabilidad y coherencia técnica y practica del documento presentado para estandarizar el manejo archivístico al interior de la empresa, en especial lo referido a los archivos de gestión.

 Acuerdo N0 18 de 29 de diciembre de 2010 de la junta directiva de la IPS Municipal de Ipiales E.S.E. "Por medio de la cual se modifica el acuerdo 011 de diciembre de 2008, en lo referente a la estructura orgánica de la IPS Municipal de Ipiales E.S.E."

Este acuerdo permite incluir cambios importantes dentro de la estructura orgánica de la empresa, debido a que se desagregan las unidades generales por unidades especificas acorde a las funciones que cumplen; así mismo se crea la unidad de gestión documental, oficina de mucha importancia para la implementación de las actividades dentro del proceso de gestión documental al interior de la empresa.

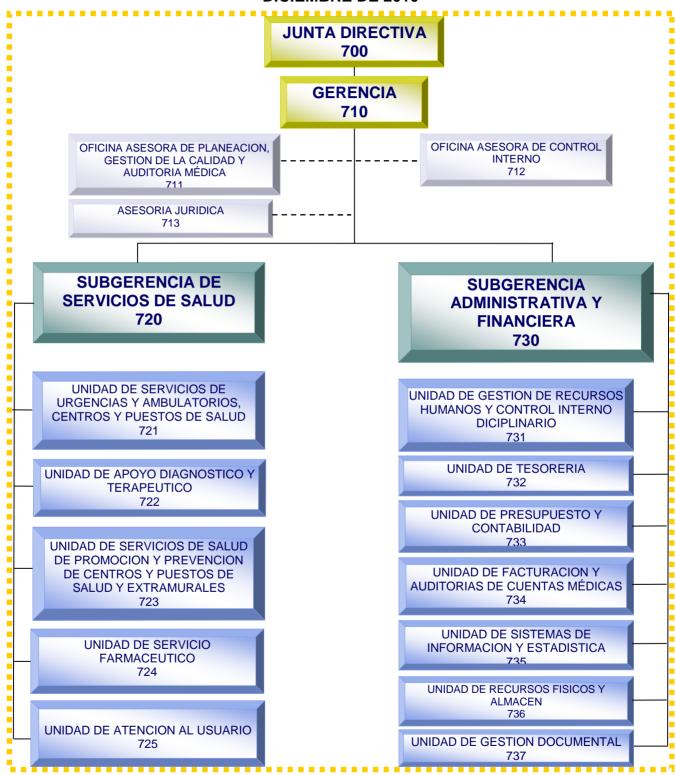
Se presenta a continuación el organigrama vigente en la IPS Municipal de Ipiales E.S.E. Este es el reflejo del funcionamiento interno de la empresa, esta estructura permite definir las unidades administrativas internas como secciones y subsecciones, las cuales a su vez es la base para la formulación de las TRD y la ubicación de los códigos iníciales.

Este organigrama esta trabajado por secciones y subsecciones, en donde aparecen la gerencia y subgerencias inicialmente y finalmente las unidades operativas, dicha estructura se presenta con los códigos respectivos acorde al manejo de las TRD.

 Acuerdo No 019 de 29 de diciembre de 2010 de la junta directiva de la IPS Municipal de Ipiales E.S.E. "Por medio del cual se establece la nomenclatura, escala y grado salarial, codificación y clasificación de empleos al servicio de la IPS Municipal de Ipiales E.S.E., para la vigencia 2011".

Este acuerdo determina los empleos y denominación de los mismos en la vigencia 2011, dentro del mismo se incluye el empleo de técnico administrativo en gestión documental, cargo de nomina encargado exclusivamente de esta actividad.

# ORGANIGRAMA IPS MUNICIPAL DE IPIALES E.S.E DICIEMBRE DE 2010





**VERSION 01** 

Página 39 de 155

#### 4.1.2. Entrevista con los productores de los documentos de la institución.

#### 4.1.2.1 Identificación y definición de unidades documentales.

Durante este paso se realizó la identificación de las diferentes dependencias que hacen parte de la institución, las cuales generan documentos, así se procedió a realizar la encuesta a funcionarios responsables de estas. Lo anterior surte como resultado de la investigación preliminar e inventario sobre la documentación y diferentes tipos documentales dentro de cada unidad administrativa o cada dependencia, la entrevista se hizo mediante la aplicación de la encuesta que propone el Archivo General de la Nación que se consigue en los manuales de elaboración de las TRD a nivel nacional. La aplicación de la encuesta fue dirigida por el equipo de archivo documental con su líder de proceso, la economista: Yeni Pahola Bernal Bernal, además de la respectiva capacitación a los funcionarios sobre gestión documental.

#### 4.1.2.2. Análisis de la producción y trámite documental

Como resultado de la aplicación de la encuesta y entrevista con los funcionarios se pudo identificar unidades documentales simples y complejas, estas ultimas con sus respectivos tipos documentales. Así mismo se pudo evaluar el ciclo de los documentos y la valoración documental, se recogió los datos más relevantes de cada unidad documental sobre aspectos generales de producción, trámite, distribución, consulta, conservación, disposición final de documentos y soporte documental. Análisis que al final se insertará en las tablas de retención documental.

#### 4.1.2.3. Actos Administrativos o Normas Externas.

Al respecto cabe anotar que estos actos son aquellos documentos de apoyo, que fueron revisados y analizados para la definición de la retención y disposición final de algunos de los documentos que maneja la entidad y que son objeto de trabajo en las presentes Tablas de Retención Documental. Estos actos son:

- Ley 594 de 2000 "Ley General de Archivos"
- Ley 80 de 1993 "Estatuto General de Contratación Publica"
- Ley 39/1981 "Define el manejo de los mecanismos de microfilmación y certificación de archivos".
- Ley 80/1989 "Crea el Archivo General de la Nación".
- Ley 527/1999 "Por medio del cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y las firmas digitales y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones"
- Decreto 1798/1990 "Conservación de libros y papeles comerciales"



**VERSION 01** 

Página 40 de 155

- Decreto 2150/1995 "Suprime autenticación de documentos originales y uso de sellos, prohíbe entre otros: exigir copias o fotocopias de documentos que la entidad tenga en su poder, prohíbe a las entidades publicas limitar el uso de tecnologías para el archivo documental......"
- Decreto 254/00 "Por el cual se expide el régimen de liquidación de las entidades públicas del orden nacional".
- Decreto 2170/02 "Reglamenta el estatuto de contratación ley 80/1993, decreto reglamentario y se dictan otras disposiciones en aplicación de la ley 527/1999".
- Decreto 4124/04 "Por el cual se reglamente el sistema nacional de archivos y se dictan otras disposiciones relativas a los archivos privados"
- Decreto 1227/05 "Articulo 49 actualización en el Registro Publico en Carrera Administrativa
- Acuerdo 038/2002 "Por el cual se desarrolla el artículo 15 de la ley general de archivos 594 de 2000"
- Acuerdo 060/01 "Se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades publicas y las privadas que cumplen funciones publicas
- Acuerdo 039/02 "Regula el procedimiento para la elaboración y aplicación de las Tablas de Retención Documental en desarrollo del articulo 24 de la ley 594/00"
- Acuerdo 041/2002 "Por el cual se reglamenta la entrega de documentos y archivos de las Entidades que se liquiden, fusionen o privaticen y se desarrolla el artículo 20 y su parágrafo"
- Acuerdo 042/ 2002 "Por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el Inventario Único Documental y se desarrollan los artículo 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de Archivos 594 de 2000
- Acuerdo 02/2004 "Por el cual se establecen los lineamientos básicos para la organización de fondos acumulados"
- Código de Comercio
- Código Disciplinario Único
- Código Penal
- Código Contencioso Administrativo
- Código Sustantivo de Trabajo



**VERSION 01** 

Página 41 de 155

#### 4.2. TIEMPOS DE ELABORACION

El proceso de formulación de las TRD de la IPS Municipal de Ipiales E.S.E. cumplió con un tiempo estipulado durante diez (11) meses, es decir desde abril de 2010 a la fecha de presentación de las mismas, tiempo que fue suficiente para adelantar las diferentes actividades de manera adecuada.

Dentro de este tiempo se han desarrollado todas las etapas estipuladas según el Acuerdo 039 del 2002, en donde se determinan los lineamientos mínimos para desarrollar este trabajo.

#### 4.3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

Se realizó un análisis a la investigación realizada sobre la entidad y sus fuentes documentales, de tal manera que se revisó detalladamente toda la información documental de la primera etapa descrita anteriormente (manual de funciones y procedimientos, organigrama actual, actos administrativos que modifiquen el funcionamiento de la entidad). La encuesta es la parte esencial del trabajo realizado por que mostró la información detallada por unidad documental, constituyéndose así en la materia prima del trabajo en mención.

Dentro de los procesos que implican la conformación de series, y subseries, esta incluida la codificación que se realizó con cada una de estas tipologías documentales, para tal fin, se inició por la agrupación de las series y subseries documentales, se trabajó la relación entre series, las funciones y actividades de las oficinas productoras de la documentación, es decir que a cada unidad administrativa según sus funciones y atendiendo a las encuestas realizadas se le asignó la responsabilidad de custodia, conservación y disposición final de los documentos de archivo, dejándose así claridad sobre cuales son los documentos de archivo para cada oficina, documentos que serán identificados en las TRD.

Es así como las series y subseries de cada oficina productora de documento reflejan las funciones y actividades que en virtud del desarrollo de los trámites y procedimientos administrativos se desarrollan para el cumplimiento de los objetivos que le han sido asignados.

La conformación de series y subseries bajo la responsabilidad de unidades administrativas, permite conservar unidades documentales completas, ya que se regulara la generación, trámite y conservación de las mismas acorde a las necesidades de la entidad y siguiendo los principios de la archivística sobre la procedencia y orden original de los documentos. A partir de la conformación de las



**VERSION 01** 

Página 42 de 155

series y subseries documentales se presentó el cuadro de clasificación general debidamente codificado, el cual reflejó la Jerarquización y clasificación dada a la documentación producida por la Entidad.

- **4.3.1. Codificación.** La codificación utilizada tanto para la entidad y unidades administrativas, es de carácter discrecional de la entidad, es así como se opta por tomar rangos de 10, para enumerar las secciones, y de 1 para subsecciones. Tanto la codificación como estructura de las TRD pueden ser modificadas a futuro, siempre que exista un cambio importante en la estructura organizativa de la empresa.
- **4.3.2.** Codificación de la Entidad. Después de realizar un análisis pormenorizado de la codificación que debe ser manejada durante la elaboración de las TRD, se llega a concluir que la identificación de la entidad que debe ser tomada, debe responder a una codificación que sea de fácil manejo a nivel local, por lo tanto se acepta una codificación corta pero accesible para cualquier persona que las maneje.

Por lo anterior se pretendió manejar el código 700, como código de identificación de la IPS del Municipal de Ipiales E.S.E., de esta manera se utilizó este código base para iniciar la identificación de las diferentes Unidades Administrativas que funcionan en la entidad, con sus respectivos programas u oficinas productoras de documentos.

ENTIDAD	CODIGO
IPS MUNICIPAL DE IPIALES	700
E.S.E	

**4.3.3.** Codificación de Unidades Administrativas. Teniendo como base el código de la entidad, se procedió a codificar las Unidades administrativas, las cuales contienen las diferentes dependencias de la entidad, información resultante del paso anterior donde se determinó la estructura vigente de la IPS Municipal de Ipiales E.S.E., Así como los programas manejados por cada una de estas, lo anterior basándose en la Estructura Organizacional. El resultado del análisis anterior tanto para Unidades Administrativas (Gerencias, Subgerencias, Oficinas y Unidades Operativas) es el Siguiente:

El código de las unidades administrativas resultó del código de la entidad subdividido, por lo tanto se manejaron tres dígitos de los cuales el primero representa el código de la Entidad, el siguiente a la Unidad Administrativa y el final a la Dependencia o programas. Ejemplo:



**VERSION 01** 

Página 43 de 155

FONDO	SECCION	SUBSECCION
ENTIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA	DEPENDENCIA O PROGRAMA
IPS Municipal de Ipiales	Gerencia	Oficina Asesora de Planeación, Gestión de la Calidad y Auditoria Medica
700	710	711

#### 4.3.4 Codificación general ips municipal de Ipiales E.S.E

#### Cuadro No 1. Codificación General IPS Municipal de Ipiales E.S.E.

FONDO	SECCION	COD	SUBSECCION	COD
	Junta Directiva	700		
IPS Municipal de Ipiales	Gerencia 7	710	Oficina Asesora de Planeación, Gestión de la Calidad y Auditoria Medica	711
E.S.E	Cerenola	10	Oficina Asesora de Control Interno	712
			Oficina Asesora Jurídica	713
			Unidad de Servicios de Urgencias y Ambulatorios, Centros y Puestos de salud	721
	Subgarancia da		Unidad de Apoyo Diagnostico y Terapéutico	722
	Subgerencia de Servicios de Salud	720	Unidad de Servicios de Salud de Promoción y Prevención de Centros y Puestos de Salud y Extramurales	723
			Unidad de Servicio Farmacéutico	724
			Unidad de Atención al Usuario	725
	Subgerencia Administrativa y Financiera	730	Unidad de Gestión de Recursos Humanos y Control Interno Disciplinario	731
			Unidad de Tesorería	732
		Unidad de Presupuesto y Contabilidad	733	
			Unidad de Facturación y Auditorias de Cuentas Medicas	734
			Unidad de Sistemas de Información y Estadística	735
			Unidad de Recursos Físicos y	736



**VERSION 01** 

Página 44 de 155

	Almacén	
	Unidad de Gestión Documental	737

#### 4.4. CODIFICACIÓN DE SERIES Y SUBSERIES

 Codificación de Series: El código para una serie documental, es un número que puede llegar a dos dígitos, dependiendo del número de la serie, los cuales se asignaron teniendo en cuenta un consecutivo numérico ascendente, dependiendo del orden. Ejemplo:

SERIE	CODIGO SERIE
ESTADOS FINANCIEROS	15
INFORMES	18

 Codificación Subseries documentales: El código para una subserie corresponde a un número de dos dígitos, los cuales se asignan teniendo en cuenta las mismas características de las series, entonces se mira el consecutivo numérico ascendente, dependiendo del orden alfabético e igualmente conservando un rango numérico entre código y código para posteriores actualizaciones. Ejemplo:

SUBSERIE	CODIGO SUBSERIE
Balance General	01
Estado de la Actividad Económica, Financiera y	02
Social	

En conclusión, la codificación de las series y subseries documentales constan de cuatro dígitos de la siguiente manera: Los primeros corresponden a la serie y los dos siguientes o últimos corresponden a la subserie. Se diferencia la serie del código de la oficina por un guión y la serie se divide de la Subserie por un punto, el ejemplo es el siguiente:

CODIGO	SERIE Y SUBSERIES				
15	ESTADOS FINANCIEROS				
01	Balance General				
02	Estado de la Actividad Económica, Financiera y Social				

A continuación se presenta el cuadro de clasificación general para la entidad, el cual evidencia además de las series y subseries, los respectivos Tipos Documentales, según el caso que corresponda.



**VERSION 01** 

Página 45 de 155

#### 4.5. IPS MUNICIPAL DE IPIALES E.S.E

# CUADRO DE CODIFICACION DOCUMENTAL POR SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES

COD	SERIE	COD	SUBSERIE	TIPO DOCUMENTAL
01	ACTAS	01	Actas COVE	
		02	Actas de Activos Fijos	<ul><li>Recepción</li><li>Entrega</li><li>Devolución</li></ul>
		03	Actas de Apertura de Buzones	
		04	Actas de Asociación de Usuarios	
		05	Acta de Cierre de No Conformidades	
		06	Actas de Baja de Medicamento	
		07	Actas de Conciliación	
		80	Actas de Devolución	
		09	Actas de Donación	
		10	Actas de Incineración	<ul><li>Certificaciones</li><li>Empresa</li><li>Certificaciones IPS</li></ul>
		11	Actas de Inspección	
		12	Actas de Insumos, Materiales y Suministros	<ul><li>Recepción</li><li>Entrega</li><li>Devolución</li></ul>
		13	Actas de PGIRS	
		14	Actas de Revisión Por la Dirección	
		15	Actas de Visita	
		16	Actas del Comité de Archivo	
		17	Actas del Comité de Calidad	
		18	Actas del Comité de Compras	
		19	Actas del Comité de Ética	
		20	Actas del Comité de	



**VERSION 01** 

Página 46 de 155

			Gestión Ambiental y Sanitaria	
		21	Actas del Comité de Historias Clínicas	
		22	Actas del Comité de Lactancia Materna	
		23	Actas del Comité de Promoción, Prevención y Apoyo al Plan Ampliado de	
		24	Inmunizaciones Actas del Comité de Quejas y Reclamos	
		25	Actas del Comité de Servicio de Farmacia	
		26	Actas del Comité de Tecno vigilancia	
		27	Actas del Comité Hospitalario de Emergencias y Urgencias	
		28	Actas del Comité Institucional de la Infancia y del PAI	
		29	Actas del Comité Paritario de Salud Ocupacional	Reportes de     Accidentalidad
		30	Actas del Comité Técnico Científico	
		31	Actas junta Directiva	
		32	Actas del Comité técnico de depuración y sostenimiento de la información contable	
		33	Actas de Arqueo de Caja	
02	ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA			Proyectos de Acuerdo
03	AUDITORIAS	01	Auditorias de	Cronograma de
			Calidad	Actividades



**VERSION 01** 

Página 47 de 155

	02	Auditorías Externas	<ul> <li>Plan de Auditoria</li> <li>Lista de Chequeo</li> <li>Evaluación de Auditores</li> <li>Informe de Auditoria</li> <li>Plan de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora</li> <li>Plan de Mejoramiento</li> <li>Acta de Auditoria</li> </ul>
	03	Auditoría de Cuentas Medicas	<ul> <li>Lista de Chequeo</li> <li>Respuesta a Glosa u Objeción</li> <li>Respuesta u Objeción a Descuento</li> <li>Respuesta u Objeción a Capitación</li> <li>Fotocopia Expediente Contratos ARS</li> </ul>
	04	Auditorias del Sistema de Control Interno MECI	<ul><li>Formatos</li><li>Instructivos</li></ul>
	01	Boletín Diario de Caja	<ul><li>Notas de Contabilidad</li><li>Consignaciones</li></ul>
BOLETINES	02	Boletín Diario de Consignaciones	Facturas
	03	Boletín Diario de Puestos de Salud	<ul><li>Resumen de Ingresos</li><li>Facturas</li></ul>
	04	Boletines de Prensa	
CERTIFICADOS	01	Certificado de Ingresos y Retenciones	
OLIVIII IOADOO	02	Laborales	
0.00.0.0.0.0	03	Paz y Salvo	
CIRCULARES			<u> </u>
COMPROBANTES	01	Comprobantes de Ingresos	<ul><li>Resumen de Ingresos</li><li>Facturas Diarias de Caja</li><li>Arqueo de Caja</li></ul>
	CERTIFICADOS	04  04  01  02  03  04  CERTIFICADOS  01  02  03  CIRCULARES	BOLETINES    Auditoría de Cuentas Medicas



**VERSION 01** 

Página 48 de 155

02	Comprobantes de Egresos	<ul> <li>Resolución de Pago</li> <li>Fotocopia Cedula</li> <li>RUT</li> <li>Antecedentes Disciplinarios</li> <li>Antecedentes Fiscales</li> <li>Pasado Judicial</li> <li>Concepto Sanitario (Medicamentos, Productos Odontológicos)</li> <li>Solicitud CDP</li> <li>CDP</li> <li>Minuta Contrato</li> <li>Estampilla Procultura</li> <li>Paz y Salvo Municipal</li> <li>Póliza de Cumplimiento</li> <li>Póliza Manejo de Anticipo (Opcional)</li> <li>Resolución Aprobación Garantías</li> <li>Actas de Liquidación Parcial</li> <li>Certificado a satisfacción interventor</li> <li>Comprobantes de Egreso</li> <li>Acta de Liquidación</li> </ul>
03	Comprobantes de Contabilidad	<ul> <li>Costos de Insumos</li> <li>Consolidado General Kardex</li> <li>Libro Auxiliar de Cuentas</li> <li>Oficio Entrega de Informes</li> <li>Ajustes de Entrada</li> <li>Relación de Compras</li> <li>Consolidado General Kardex Bodega</li> <li>Asiento Contable Depreciación Equipos</li> </ul>



**VERSION 01** 

Página 49 de 155

08	COMUNICACIONES OFICIALES CONCEPTOS	01 02 01 02	Comunicaciones Oficiales Internas Comunicaciones Oficiales Externas Conceptos Jurídicos Conceptos Técnicos	
10	CONCILIACIONES BANCARIAS			<ul><li>Extractos Bancarios</li><li>Libro Auxiliar de Bancos</li></ul>
11	CONSENTIMIENTO INFORMATIVO			
12	CONTRATOS	01	Contratos de Prestación de Servicios	<ul> <li>Acto administrativo que justifique el proceso de selección</li> <li>Fotocopia cedula</li> <li>Libreta Militar (Para Hombres)</li> <li>RUT</li> <li>Formato único de Hoja de vida</li> <li>Antecedentes Disciplinarios</li> <li>Antecedentes Fiscales</li> <li>Pasado Judicial</li> <li>Solicitud CDP</li> <li>CDP</li> <li>Minuta Contrato</li> </ul>

Dirección Calle 17ª No. 4N-41 Barrio Totoral
Fax 773 2413 – Teléfono 773 2413 – E-mail: <u>ipsmunicipaldeipit</u>
Iniales Nariño

Municipales
Paz y Salvo Municipal

• Formato Impuestos

- Afiliación a Seguridad Social en Salud

Dáliza da Cumplimiento



**VERSION 01** 

Página 50 de 155

		<ul> <li>Actas de Liquidación Parcial</li> <li>Certificado a satisfacción interventor</li> <li>Comprobantes de Egreso</li> <li>Acta de Liquidación</li> </ul>
02	Contratos de Suministro	<ul> <li>Acto Administrativo que justifique la contratación</li> <li>Cotizaciones</li> <li>Fotocopia cedula</li> <li>Libreta Militar (Para Hombres)</li> <li>RUT</li> <li>Cámara de Comercio</li> <li>Antecedentes Disciplinarios</li> <li>Antecedentes Fiscales</li> <li>Pasado Judicial</li> </ul>
		<ul> <li>Concepto Sanitario (Medicamentos y Productos Odontológicos)</li> <li>Solicitud CDP</li> <li>CDP</li> </ul>

• Minuta Contrato

Dirección Calle 17ª No. 4N-41 Barrio Totoral • Estampilla Procultura
Fax 773 2413 – Teléfono 773 2413 – E-mail: ipsmunicipaldeipi:
Ipiales Nariño • Paz y Salvo Municipal

• Afiliación a Seguridad

Social en Salud



**VERSION 01** 

Página 51 de 155

				<ul> <li>Certificado a satisfacción interventor</li> <li>Comprobantes de Egreso</li> <li>Acta de Liquidación</li> </ul>
		03	Contratos de Arrendamientos	<ul> <li>Certificado necesidad del servicio</li> <li>Solicitud CDP</li> <li>CDP</li> <li>Escritura Bien</li> <li>Certificado de Libertad y Tradición Inmueble</li> <li>Minuta Contrato</li> <li>Fotocopia de Cedula</li> <li>Cámara de Comercio (Opcional)</li> <li>NIT</li> <li>Paz y Salvo Municipal</li> </ul>
13	CONVENIOS	01	Convenios Interinstitucionales	<ul> <li>Fotocopia de Cedula de Ciudadanía Representante Legal</li> <li>Decreto de Nombramiento</li> <li>Acta de Posesión</li> <li>CDP</li> <li>Registro Presupuestal</li> <li>Publicación</li> </ul>
		01	Estados de Cartera	
		02	Cuentas de Cobro	<ul> <li>Movimiento Contable Cuenta</li> <li>Cuenta de Cobro</li> <li>Documento equivalente a Factura</li> </ul>
14	CUENTAS POR COBRAR	03	Pagos por las Empresas	<ul><li>Soporte de Pago</li><li>Actas de Compromiso de Pago</li></ul>
		04	Glosas	<ul> <li>Informe de Glosas</li> <li>Acta de Conciliación de Glosas</li> <li>Oficios de Radicación de Glosas</li> </ul>



**VERSION 01** 

Página 52 de 155

15	DECLARACIONES DE IMPUESTOS			Formularios de     Declaración de     Impuestos
16	DERECHOS DE PETICIÓN			<ul><li> Oficio de solicitud</li><li> Oficio de respuesta</li><li> Anexos</li></ul>
17	DIAGNOSTICOS			
18	ESTADOS FINANCIEROS			<ul> <li>Balance General</li> <li>Estado de la Actividad Económica y Financiera y Social</li> <li>Estado de Cambios en el Patrimonio</li> <li>Flujo de Caja</li> <li>Notas a los Estados Financieros</li> <li>Análisis Financiero</li> <li>Indicadores Financieros</li> </ul>
		01	Estatuto orgánico	- maioadores i manoieros
19	ESTATUTOS	02	Estatuto de contratación	
		01	Encuestas	
		02	Estadísticas	
20	ESTUDIOS	03	Necesidades de Personal	
		04	Estudios de Satisfacción del Usuario	
21	EVALUACIONES	01	Evaluación de Competencias	
۷ ا	L V/ LO/ (OIOIVLO	02	Evaluaciones de Programas	
22	FACTURAS	01	Facturas Ventas de Servicios	Rips de facturación
	TACTORAS	02	Facturas de Suministro	
23	HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL			<ul> <li>Formato Salud     Ocupacional</li> <li>Hojas de Valoración     Hepatitis B</li> <li>Hojas de Valoración     Citologías</li> </ul>



**VERSION 01** 

Página 53 de 155

		Hojas de Valoración     Tamizaios
24	HISTORIALES DE VEHÍCULOS	Tamizajes  Acta de Entrega de Concesionario  Acta de Recibo a Satisfacción  Acta de Entrega de Almacén  Acta de Entrega de Activos Fijos  Factura de Venta  Especificaciones Técnicas  Inventario  Fotocopia Facturas Mantenimiento  Certificado de Revisión Técnico mecánica y gases
		Fotocopia SOAT     Póliza
25	HISTORIAS CLÍNICAS	<ul> <li>Hoja de Admisión</li> <li>Epicrisis</li> <li>Registro Específicos</li> <li>Registros de Urgencias</li> <li>Ordenes Medicas</li> <li>Registros de Evolución</li> <li>Interconsultas</li> <li>Registros de Laboratorios y Exámenes Para clínicos</li> <li>Consentimiento Informado</li> <li>Informe Quirúrgico</li> <li>Informe de Anestesia</li> <li>Hoja de Control Pre y Post Operatorio</li> <li>Tratamiento</li> <li>Registro de procedimientos de enfermería</li> </ul>



**VERSION 01** 

Página 54 de 155

		<ul> <li>Controles de Enfermería</li> <li>Hoja de Odontología</li> <li>Anexos</li> <li>Acto administrativo de nombramiento o contrato de trabajo.</li> <li>Oficio de notificación del nombramiento o contrato de trabajo</li> <li>Oficio de aceptación del nombramiento en el</li> </ul>
26	HISTORIAS LABORALES	cargo o contrato de trabajo.  Documentos de identificación Hoja de vida (Formato único función Pública) Soportes documentales de estudios y experiencia que acrediten los requisitos del cargo. Acta de posesión. Pasado Judicial — Certificado de antecedentes penales. Certificado de antecedentes fiscales Certificado de antecedentes Disciplinarios Declaración de Bienes y Rentas. Certificado de aptitud laboral (examen médico de ingreso)
		<ul> <li>Afiliaciones a: Régimen de Salud (EPS), Pensión, Cesantías, Caja de Compensación, etc.</li> </ul>



**VERSION 01** 

Página 55 de 155

				<ul> <li>Actos administrativos que señalen las situaciones administrativas del funcionario: vacaciones, licencias, comisiones, ascensos, traslados, encargos, permisos, ausencias temporales, inscripción en carrera administrativa, suspensiones de contrato, pago de prestaciones, entre otros.</li> <li>Evaluación del desempeño.</li> <li>Acto administrativo de retiro o desvinculación del servidor de la entidad, donde consten las razones del mismo: supresión del cargo, insubsistencia, destitución, aceptación de renuncia al cargo, liquidación del contrato, incorporación a otra entidad, etc.</li> </ul>
27	HOJAS DE VIDA DE EQUIPOS			<ul> <li>Registros de Software o Licencia</li> <li>Registro de mantenimiento de equipos</li> <li>Copias de Seguridad o Backup</li> <li>Hardware</li> </ul>
28	INDICADORES DE GESTION	01	Indicador de Gestión Direccionamiento Estratégico	
29	INFORMES	01	Informes a Entes de	



**VERSION 01** 

Página 56 de 155

Ì			Control	
		02	Informes de Estadísticas Vitales	sistemas
		03	Informes de Actividades	
		04	Informes de Gestión	
		05	Informe Financiero	
		06	Informe Control Especial	Farmacia
		07	Informe de Referencias y Contra-referencias	Atención al usuario y urgencias
		80	Informe 2193	estadística
		09	Informe 3047	facturación
		01	Inventario de Bienes Muebles	
		02	Inventario de Bienes Inmuebles	
		03	Inventario de Elementos Devolutivos	Salida de elementos devolutivos
30	INVENTARIOS	04	Inventario de Elementos de Consumo	Salida elementos de consumo
		05	Inventarios Documentales	Formato Único de Inventario Documental
		06	Inventario de materiales y suministros farmacéuticos	Kardex
		07	Inventario de materiales y suministros médicos	Kardex
31	LIBROS DE CONTABILIDAD	01	Libro Mayor y Balances	
		02	Libro Diario Oficial	
32	LIBROS DE REGISTRO	01	Libros de Actas Junta Directiva	
22	LIBROS DE	01	Libro Auxiliar de Bancos	
1 22	TESORERÍA	02	Libro Auxiliar de Caja	



**VERSION 01** 

Página 57 de 155

34	LIBROS RADICADORES	01 02 03	Libros Radicador de Correspondencia Libro Radicador de Documentos Libro Radicador de Documentos pago de honorarios Libro Radicador de entrega y devolución de escarapelas	
35	LICITACIONES E INVITACIONES CONTRACTUALES			<ul> <li>Solicitud del bien o necesidad del servicio</li> <li>Aviso de Convocatoria</li> <li>Prepliego de Condiciones</li> <li>Estudios Previos</li> <li>CDP</li> <li>Acta de Apertura</li> <li>Acta De Cierre</li> <li>Pliegos Definitivos</li> <li>Acta de Intención de Participación</li> <li>Acta de Entrega de Propuestas</li> <li>Propuestas Técnica del Oferente</li> <li>Propuesta Financiera del Oferente</li> <li>Acta de Evaluación de Propuesta Técnica</li> <li>Acta del Comité de Contratación</li> <li>Resolución de Adjudicación</li> <li>Registro Presupuestal</li> <li>Minuta Contrato</li> <li>Pólizas del Contrato</li> <li>Resolución de Aprobación de Póliza</li> <li>Recibo Pago de Impuestos de Contrato</li> </ul>



**VERSION 01** 

Página 58 de 155

				<b>,</b>
				<ul> <li>Paz y Salvo Municipal</li> <li>Pago De Seguridad Social</li> <li>Aportes Parafiscales</li> <li>Acta de Inicio</li> <li>Informes Parciales</li> <li>Certificaciones Interventoría</li> <li>Informe Final</li> <li>Acta de Liquidación</li> </ul>
		01	Manual de Funciones	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
		02	Manual de Gestión Documental	
		03	Manual de mantenimiento de equipos	
36	MANUALES	04	Manual de Normas y Procedimientos de Historias Clínicas	
		05	Manual de Procesos y Procedimientos	
		06	Manual de servicio farmacéutico	
		07	MECI	
37	NOMINAS	01	Novedades de Nomina	<ul> <li>Libranzas</li> <li>Deducciones por Libranza</li> <li>Deducciones por Fondo de Empleados</li> <li>Deducciones por Embargos Judiciales</li> <li>Bonificaciones por Servicios Prestados</li> <li>Prima de Servicios</li> <li>Prima de Navidad</li> <li>Incapacidades</li> </ul>
38	NOTAS	01	Notas de Contabilidad	
		02	Notas de Crédito Mensual	
39	OFERTA PUBLICA			Certificación y



**VERSION 01** 

Página 59 de 155

	DE EMPLEOS			consolidación  Actos administrativos  Instructivos CNSC  Documentación legal  Lista de elegibles convocatoria 001 de diciembre de 2005  Comunicaciones oficiales  Consolidación OPEC
40	PEDIDOS	01	Recursos Físicos	<ul><li>Solicitud de pedido</li><li>Acta de entrega</li></ul>
10		02	Almacén	<ul><li>Solicitud de pedido</li><li>Despacho</li></ul>
		01	PGIRS	
		02	Plan Anual de Compras	<ul> <li>Actas Comité de Compras</li> <li>Registro de proveedores.</li> <li>Hoja de Vida de Proveedores</li> </ul>
41	PLANES	03	Plan Anual de Mejoramiento Continuo –PAMEC	
		04	Plan de Inversión	
		05	Plan Estratégico Institucional	
		06	Plan Operativo Anual – POA	
		07	Planes de Mejoramiento	<ul> <li>Informes Planes de Mejoramiento</li> </ul>
		08	Planes de Contingencia	
42	PLANILLAS	01	Planilla de Registro y Radicación de Comunicaciones Oficiales Internas	
		02	Planilla de Registro y Radicación de Comunicaciones Oficiales Externas	
		03	Planillas de Entrega	



**VERSION 01** 

Página 60 de 155

			de Documentos	
		04	Planillas de Asistencia a Capacitaciones	
43	PRESUPUESTO			<ul> <li>Acuerdo de Presupuesto</li> <li>Ejecución Presupuestal de Ingresos</li> <li>Ejecución Presupuestal de Gastos</li> <li>Acuerdo de Adición o Modificación al Presupuesto</li> </ul>
		01	Procesos Judiciales	<ul> <li>Demanda</li> <li>Contestación</li> <li>Documentos – Probatorios</li> <li>Alegatos de Conclusión</li> <li>Tutelas</li> <li>Sentencia</li> <li>Apelación</li> <li>Recurso de Reposición</li> <li>Sentencia en 2º Instancia</li> </ul>
44	PROCESOS	02	Procesos Disciplinarios	<ul> <li>Auto de Apertura</li> <li>Indagación Preliminar</li> <li>Investigación Formal</li> <li>Pliego de Cargos</li> <li>Fallo</li> <li>Resolución de Concesión al recurso de reposición</li> <li>Archivo</li> <li>Recurso de Apelación</li> </ul>
		03	Proceso inscripción extraordinaria a carrera administrativa	<ul><li>Documentos legales</li><li>Comunicaciones oficiales</li></ul>
45	PROGRAMAS	01	Programa de Salud Ocupacional	<ul> <li>Hojas de Control</li> <li>Fichas de Seguimiento a Puestos y Centros de Salud</li> </ul>



**VERSION 01** 

Página 61 de 155

		02	Programa de Capacitaciones a funcionarios	Evaluación a las Capacitaciones
		03	Programa de Administración de Personal	<ul> <li>Programas de Capacitación</li> <li>Consolidación ejecución bienestar social</li> <li>Educación formación, habilidades, experiencia, talento humano</li> <li>Encuesta necesidades de capacitación, bienestar social y salud ocupación</li> <li>Listado asistencia.</li> <li>Plan Anual de Actividades y de Capacitación</li> <li>Seguimiento a capacitaciones</li> </ul>
		04	Programas de Promoción y Prevención	<ul> <li>Planillas de Asistencia</li> <li>Reporte Mensual de Actividades extramurales</li> <li>Registro Visitas Domiciliarias</li> <li>Informes Mensuales demanda inducida auxiliares de salud publica</li> <li>Informes Mensuales demanda inducida personal de enfermería</li> <li>Relación Entrega Historias Clínicas</li> <li>Formatos P y P</li> <li>Actualización de Metas</li> </ul>
46	PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA	01	Salud Mental	Prevención Sustancias     Psicoactivas SPA

• Escuela para Padres



**VERSION 01** 

Página 62 de 155

		<ul> <li>Estilo de Vida Saludables</li> <li>Habilidades para la Vida</li> <li>Atención en Crisis</li> <li>COLOMBIAO</li> <li>Registros de Asistencia</li> <li>Instrumentos de Diagnósticos</li> <li>Cronogramas</li> <li>Anexos</li> <li>Cartillas</li> <li>Presentaciones</li> <li>Encuestas</li> </ul>
02	Enfermedades Crónicas	<ul> <li>Promoción Salud</li> <li>Tamizajes</li> <li>Promoción de la Actividad Física</li> <li>Registros de Asistencia</li> <li>Instrumentos de Diagnósticos</li> <li>Cronogramas</li> <li>Anexos</li> <li>Cartillas</li> <li>Presentaciones</li> <li>Encuestas</li> </ul>
03	Salud Infantil	<ul> <li>PAI</li> <li>Registros de Asistencia</li> <li>Instrumentos de Diagnósticos</li> <li>Cronogramas</li> <li>Anexos</li> <li>Cartillas</li> <li>Presentaciones</li> <li>Encuestas</li> </ul>
04	Salud Sexual y Reproductiva	<ul><li>Servicios Amigables</li><li>Promoción y Prevención</li></ul>

enfermedades transmisibles



**VERSION 01** 

Página 63 de 155

				<ul> <li>Instrumentos de Diagnósticos</li> <li>Cronogramas</li> <li>Anexos</li> <li>Cartillas</li> <li>Presentaciones</li> <li>Encuestas</li> <li>Desayunos Infantiles</li> </ul>
		05	Nutrición	<ul> <li>Registros de Asistencia</li> <li>Instrumentos de Diagnósticos</li> <li>Cronogramas</li> <li>Anexos</li> <li>Cartillas</li> <li>Presentaciones</li> <li>Encuestas</li> </ul>
47	PROYECTOS		Reportes	
		01	estadísticos	
48	REPORTES	02	Reportes de Caja	
		03	Reportes de Atención al Usuario	
49	RESOLUCIONES			
50	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD			<ul> <li>Plataforma Estratégica</li> <li>Mapa de Procesos</li> <li>Políticas de operación</li> <li>Caracterización</li> <li>Ficha de Indicadores</li> <li>Matriz de comunicaciones</li> <li>Control del servicio no conforme</li> <li>Mapa de riesgos</li> <li>Procesos</li> <li>Procedimientos</li> <li>Formatos</li> <li>Control de Documentos</li> <li>Control de Registros</li> <li>Acciones Correctivas Preventivas y de mejora</li> </ul>



**VERSION 01** 

Página 64 de 155

		• Ma	nual de Calidad
51	SOLICITUDES QUEJAS Y RECLAMOS	• Sol • Res	icitud spuesta
52	TITULOS VALORES		
53	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		



**VERSION 01** 

Página 65 de 155

# 5. DESCRIPCIÓN E INSTRUCTIVO DE LA TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

#### 5.1. DESCRIPCIÓN.

Es una herramienta archivística que permite agrupar la documentación de acuerdo con las funciones propias de cada dependencia y establecer un tiempo de permanencia en cada fase, o ciclo del documento.

#### 5.2. ESTRUCTURA DE LA TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL.

La primera parte corresponde a las generalidades donde se incluye un marco conceptual, la metodología, los formatos utilizados y los criterios de valoración y selección documental planteados durante todo el proceso de conformación de la tabla de retención documental. La segunda parte corresponde a la tabla de retención documental diseñada por la entidad, la cual se debe presentar por dependencias, de acuerdo con la estructura orgánica vigente de la entidad. La tercera parte está constituída por los anexos, dentro de los cuales se incluye el

La tercera parte está constituída por los anexos, dentro de los cuales se incluye el repertorio normativo, el organigrama de la entidad, el inventario de los archivos de gestión en su estado natural, así como los diversos formatos que se obligan en el proceso de conformación de la tabla de retención documental.

#### 5.3. COMPONENTES DE LA TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL.

**Entidad Productora:** en este espacio aparece el nobre de la institución que elabora las Tablas de Retención Documental: IPS Municipal de Ipiales E.S.E.

Oficina productora: en este espacio aparece el nombre de la unidad administrativa sección o subsección.

**Hoja** \_\_\_\_ **De** \_\_\_\_: hace referencia al número individual y total de hojas utilizadas para la presentación de la tabla de retención documental de cada oficina.

Ej: Hoja <u>1</u> De <u>2</u> Hoja <u>2</u> De <u>2</u>

A continuación sigue la estructura de las columnas que componen las TRD de cada oficina productora de documentos:

**Columna No 1. Código:** Está conformado por el código de la dependencia u oficina productora, serie y subseries.

Columna No 2. Series y Tipos Documentales: En esta columna aparece el listado de las series, subseries y tipos documentales. Estas a su vez son el



**VERSION 01** 

Página 66 de 155

conjunto de unidades documentales emanados por la oficina productora como consecuencia del ejercicio de sus funciones específicas.

**Columna 3 y 4. Retención:** es el tiempo estimado que se deben mantener las series o subseries documentales en las dos fases de archivo: Archivo de gestión y archivo central.

RETENCIÓN				
A.G.	A.C.			

Columnas 5, 6, 7 y 8. Disposición final: En esta casilla se consigna el destino final que va a sufrir la serie o subserie documental, una vez cumplido su tiempo de retención en el archivo de gestión y central., este es el resultado de la valoración documental, para lo cual existen cuatro opciones como son: conservación total, eliminación, microfilmación y selección.

DISPOSICIÓN FINAL						
CT	Е	M	S			

Las opciones para la disposicion final son las siguientes:

CT: Concervación Total. Cuando se marca esta casilla se interpreta que la serie o subserie documental se conserva permanentemente, por considerarse de valor histórico o administrativo.

**E**: **Eliminación**. Cuando se marca esta casilla se interpreta que la serie o subserie documental se puede eliminar totalmente una vez cumplido su tiempo de retención en el archivo de gestión y en el archivo central.

**M: Microfilmación**. Esta opción se escoge para la reproducción de los documetos utilizando medios informaticos para su conservación y posterior reproducción, este metodo consiste en tomar fotografias a cada documentos y los negativos se guardan en cintas magneticas.

**S:** Seleccón. Cuando se marca esta casilla se interpreta que la serie o subserie documental debe ser sometida a una selección, para lo cual se aplica una formula estadistica para obtener el porcentaje de selección y la eliminación del restante porcentaje debe ser seleccionado mediante los diferentes métodos de muestreo estadisticamente aceptados.

Columna 9. Observaciones: En esta columna se establece el proceso que se debe aplicar a aquellas series o subseries documentales que según su



**VERSION 01** 

Página 67 de 155

disposición final deben ser seleccionadas o eliminadas. Asi mismo se debe establecer el por que se conserva los documentos, es decir que valor tiene la documentación para ser conservada.

**Firma del Responsable del Archivo:** Esta columna debe registrar la firma del jefe o responsable de archivo de la entidad, quien es la persona encargada de formular y manejar estas Tablas de Retención Documental.

Fecha: Se debe registrar la fecha de elaboración de las TRD.



**VERSION 01** 

Página 68 de 155

# 6. ELABORACION Y PRESENTACION DE LAS TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL

Se presentaron los cuadros de Tabla de Retención Documental, para cada una de las unidades administrativas (Subgerencias y Unidades) identificadas, las cuales están descritas acorde al Manual de Funciones y en la estructura organizacional vigente en la entidad, resultado de las etapas anteriores y generada de la investigación de la entrevista con los productores de documentos.

Finalmente se deja constancia que el proceso de elaboración y ajuste del presente documento contó con el concurso de todos los funcionarios en cada área funcional y operativa, estos se encargaron de diseñar y establecer la estructura de series y subseries con sus respectivos tipos documentales, lo cual servirá como herramienta útil, en aras de implementar el programa de gestión documental al interior de la empresa.

Esta Tablas de Retención Documental se presentaron ante el Consejo Municipal de Archivos de Ipiales, órgano competente para la revisión y aprobación de las mismas, estas TRD se entregaron con los soportes documentales que identifican los diferentes actos administrativos y manuales que sirvieron de base para su formulación y como tal sustentan todo el proceso realizado.



**VERSION 01** 

Página 69 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

Hoja 1 de 1

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

OFICINA PRODUCTORA: Junta Directiva

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				OBSERVACIONES
CODICO	OLIVEO I CODOLIVEO	AG	AC	CT	Е	М	S	CDOLINACIONES
700-01	ACTAS							
700-01.32	Actas Junta Directiva	2	4	Χ				Valor Administrativo y Legal
700-02	ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA	2	4	Х				Valor Administrativo y Legal
	Proyectos de Acuerdo							
700-08	COMUNICACIONES OFICIALES							
700-08.01	Comunicaciones Oficiales Internas	1	10		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
700-08.02	Comunicaciones Oficiales Internas	1	10		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
700-32	LIBROS DE REGISTRO							
700-32.01	Libros de Actas Junta Directiva	2	4	Χ				Valor Administrativo y Legal

CONVENCIONES

AG: ARCHIVO DE GESTION

FIRMA RESPONSABLE:

AC: ARCHIVO CENTRAL

CT: CONSERVACION TOTAL

E: ELIMINACION

M: MICROFILMACION

FECHA:



**VERSION 01** 

Página 70 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE **OFICINA PRODUCTORA:** Gerencia

Hoja 1 de 3

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	NCIÓN	DIS	SPOSIC	JÓN FIN	<b>VAL</b>	OBSERVACIONES
		AG	AC	CT	E	М	S	OBSERVACIONES
710-03	AUDITORIAS							
710-03.01	Auditorias de Calidad	2	8	Χ				Valor Técnico y Administrativo
	Cronograma de Actividades							-
	Plan de Auditoria							
	Lista de Chequeo							
	Evaluación de Auditores							
	Informe de Auditoria							
	Plan de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora							
	Plan de Mejoramiento							
710-03.02	Auditorías Externas	2	8	Χ				Valor Técnico y Administrativo
	Acta de Auditoria							
	Lista de Chequeo							
710-04	BOLETINES							
710-04.04	Boletines de Prensa							
710-06	CIRCULARES	1	4		Х			Son de carácter informativo
710-08	COMUNICACIOES OFICIALES							
710-08.01	Comunicaciones Oficiales Internas	1	10		Х		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
710-08.02	Comunicaciones Oficiales Internas	1	10		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
710-09	CONCEPTOS							
710-09.01	Conceptos Técnicos	1	5	Χ				Valor Legal
710-09.02	Conceptos Jurídicos	1	5	Χ				Valor Legal

CONVENCIONES

AG: ARCHIVO DE GESTION
AC: ARCHIVO CENTRAL
CT: CONSERVACION TOTAL
E: ELIMINACION
M: MICROFILMACION
S: SELECCION

FIRMA RESPONSABLE:	
	JEFE DE ARCHIVO

FECHA:



**VERSION 01** 

Página 71 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

Hoja 2 de 3

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

OFICINA PRODUCTORA: Gerencia

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL			OBSERVACIONES
COLIGO		AG	AC	CT	Е	М	S	OBSERVACIONES
710-13	CONVENIOS							
710-13.01	Convenios Interinstitucionales	2	20		Х			
	Fotocopia de Cedula de Ciudadanía Representante Legal							La acción civil derivada de las acciones y
	Decreto de Nombramiento							omisiones prescribirá en el término de veinte (20)
	Acta de Posesión							años, contados a partir de la ocurrencia de los
	• CDP							mismos. La acción disciplinaria prescribirá en diez (10) años. La acción penal prescribirá en
	Registro Presupuestal							veinte (20) años. Art 55 Ley 80 de 1993
	Publicación							
710-16	DERECHOS DE PETICION	2	6	Х				Valor Legal y Administrativo
	Oficio de solicitud							
	Oficio de respuesta							
	<ul> <li>Anexos</li> </ul>							
710-19	ESTATUTOS							
710-19.01	Estatuto orgánico	2	8		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
710-19.02	Estatuto de contratación	2	8		Χ		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
710-28	INDICADORES DE GESTIÓN							
710-28.01	Indicador de Gestión Direccionamiento Estratégico	1	4		Χ		Х	Selección por Muestreo Aleatorio

CONVENCIONES  AG: ARCHIVO DE GESTION	FIRMA RESPONSABLE:
AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACION TOTAL E: ELIMINACION	JEFE DE ARCHIVO
M: MICROFILMACION  S: SELECCIÓN	FECHA:



**VERSION 01** 

Página 72 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

Hoja 3 de 3

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

OFICINA PRODUCTORA: Gerencia

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES		NCIÓN	DIS	POSIC	IÓN FII	NAL	OBSERVACIONES
CODIGO			AC	СТ	Е	М	S	OBSERVACIONES
710-29	INFORMES							
710-29.01	Informes a entes de Control	1	5	Х				
710-29.03	Informes de Actividades	1	6		Χ		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
710-29.04	Informes de Gestión	1	5		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
710-34	LIBROS							
710-34.01	Libros Radicador de Documentos	1	10		Χ			Termino de Vida Útil serie radicada
710-41	PLANES							
710-41.05	Plan Estratégico Institucional	2	6		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
710-41.06	Plan Operativo Anual POA	2	6		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
710-47	PROYECTOS	2	8		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
710-49	RESOLUCIONES	1	6	Х				Valor Legal y Administrativo

# AG: ARCHIVO DE GESTION AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACION TOTAL E: ELIMINACION M: MICROFILMACION S: SELECCIÓN FECHA:



**VERSION 01** 

Página 73 de 155

## FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

Hoja 1 de 3

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

OFICINA PRODUCTORA: Oficina Asesora de Planeación, Gestión de la Calidad y Auditoria Médica

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES		NCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				OBSERVACIONES
CODIGO	SENES I SUBSENES	AG	AC	СТ	Е	М	S	OBSERVACIONES
711-01	ACTAS							
711-01.15	Actas de Visita	2	4	Χ				Valor Técnico y Administrativo
711-01.17	Actas del Comité de Calidad	2	5	Χ				Valor Técnico y Administrativo
711-03	AUDITORIAS							
711-03.01	Auditorías de Calidad	2	8	Χ				Valor Técnico y Administrativo
	Cronograma de Actividades							-
	Plan de Auditoria							
	Lista de Chequeo							
	Evaluación de Auditores							
	Informe de Auditoria							
	Plan de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora							
	Plan de Mejoramiento							
711-03.02	Auditorías Externas	2	8	Χ				Valor Técnico y Administrativo
	Acta de Auditoria							
	Lista de Chequeo							
711-08	COMUNICACIOES OFICIALES							
711-08.01	Comunicaciones Oficiales Internas	1	10		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
711-08.02	Comunicaciones Oficiales Internas	1	10		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio

CONVENCIONES  AG: ARCHIVO DE GESTION	FIRMA RESPONSABLE:
AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACION TOTAL E: ELIMINACION	JEFE DE ARCHIVO
M: MICROFILMACION	FECHA:
S: SELECCIÓN	



**VERSION 01** 

Página 74 de 155

## FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

Hoja 2 de 3

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

OFICINA PRODUCTORA: Oficina Asesora de Planeación, Gestión de la Calidad y Auditoria Médica

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES		RETENCIÓN		POSIC	IÓN FII	NAL	OBSERVACIONES
CODIGO	SERIES I SUBSERIES	AG	AC	СТ	Е	М	S	OBSERVACIONES
711-09	CONCEPTOS							
711-09.01	Conceptos Técnicos	1	5	Χ				Valor Legal
711-28	INDICADORES DE GESTION							
711-28.01	Indicador de Gestión Direccionamiento Estratégico	2	8	Χ				Valor Técnico y Administrativo
711-29	INFORMES							•
711-29.01	Informes a Entes de Control	2	5	Χ				Valor Administrativo y Legal
711-29.02	Informes de Actividades	2	6		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
711-36	MANUALES							
711-36.05	Manual de Procesos y Procedimientos	2	6		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
711-41	PLANES							
711-41.03	Plan Anual de Mejoramiento Continuo –PAMEC	2	4		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
711-41.05	Plan Estratégico Institucional	2	4		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
711-41.06	Plan Operativo Anual – POA	2	4		Х		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
711-45	PROGRAMAS							
711-45.02	Programa de Capacitaciones a funcionarios	2	4		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
	Evaluación a las Capacitaciones							-

CONVENCIONES  AG: ARCHIVO DE GESTION	FIRMA RESPONSABLE:
AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACION TOTAL E: ELIMINACION	JEFE DE ARCHIVO
M: MICROFILMACION  S: SELECCIÓN	FECHA:



**VERSION 01** 

Página 75 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

Hoja 3 de 3

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

OFICINA PRODUCTORA: Oficina Asesora de Planeación, Gestión de la Calidad y Auditoria Médica

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	NCIÓN	DIS	POSIC	IR MÒK	NAL	OBSERVACIONES
COLIGO	SERIES I SUBSERIES	AG	AC	СТ	Е	М	S	OBSERVACIONES
711-47	PROYECTOS	2	4		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
711-50	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	2	5	Χ				Valor Técnico y Administrativo
	<ul> <li>Plataforma Estratégica</li> </ul>							
	Mapa de Procesos							
	<ul> <li>Políticas de operación</li> </ul>							
	<ul> <li>Caracterización</li> </ul>							
	Ficha de Indicadores							
	Matriz de comunicaciones							
	Control del servicio no conforme							
	Mapa de riesgos							
	<ul> <li>Procesos</li> </ul>							
	<ul> <li>Procedimientos</li> </ul>							
	• Formatos							
	Control de Documentos							
	Control de Registros							
	Acciones Correctivas Preventivas y de mejora							
	Manual de Calidad							

_			
$\cap$	8/		

AG: ARCHIVO DE GESTION
AC: ARCHIVO CENTRAL
CT: CONSERVACION TOTAL
E: ELIMINACION
M: MICROFILMACION
S: SELECCIÓN

JEFE DE ARCHIVO



**VERSION 01** 

Página 76 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE **OFICINA PRODUCTORA:** Oficina Asesora de Control Interno

Hoja 1 de 3

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES		NCIÓN	DIS	POSIC	IÓN FII	NAL	ODSEDVACIONES
CODIGO	SERIES I SUBSERIES	AG	AC	CT	Е	М	S	OBSERVACIONES
712-01	ACTAS							
712-01.05	Acta de Cierre de No Conformidades	2	4	Х				Valor Técnico y Administrativo
712-01.11	Actas de Inspección	2	5	Χ				Valor Técnico y Administrativo
712-01.15	Actas de Visita	2	6		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
712-01.33	Actas de Arqueo de Caja	2	10	Χ				Valor Técnico y Financiero
712-03	AUDITORIAS							
712-03.01	Auditorías de Calidad	2	8	Χ				Valor Técnico y Administrativo
	Cronograma de Actividades							
	Plan de Auditoria							
	Lista de Chequeo							
	Evaluación de Auditores							
	Informe de Auditoria							
	Plan de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora							
	Plan de Mejoramiento							
712-03.02	Auditorías Externas	2	8	Χ				Valor Técnico y Administrativo
	Acta de Auditoria							
	Lista de Chequeo							
712-03.04	Auditorias del Sistema de Control Interno MECI	2	8	Х				Valor Técnico y Administrativo
	• Formatos							
	Instructivos							

#### CONVENCIONES

AG: ARCHIVO DE GESTION
AC: ARCHIVO CENTRAL
CT: CONSERVACION TOTAL
E: ELIMINACION
M: MICROFILMACION
S: SELECCIÓN

FIRMA RESPONSABLE:	
	JEFE DE ARCHIVO
FECUA.	



**VERSION 01** 

Página 77 de 155

## FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

Hoja 2 de 3

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE **OFICINA PRODUCTORA:** Oficina Asesora de Control Interno

CÓDIGO	CEDIES V SUDSEDIES		RETENCIÓN		POSIC	JÓN FII	NAL	ODCED\/ACIONEC
CODIGO	SERIES Y SUBSERIES	AG	AC	СТ	Е	М	S	OBSERVACIONES
712-08	COMUNICACIOES OFICIALES							
712-08.01	Comunicaciones Oficiales Internas	1	10		Χ		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
712-08.02	Comunicaciones Oficiales Internas	1	10		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
712-09	CONCEPTOS							
712-09.01	Conceptos Técnicos	1	5	Χ				Valor Legal
712-21	EVALUACIONES							
712-21.01	Evaluaciones de Competencias	2	5		Χ		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
712-21.02	Evaluaciones de Programas	2	5		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
712-28	INDICADORES DE GESTION							
712-28.01	Indicador de Gestión Direccionamiento Estratégico	2	8	Χ				Valor Técnico y Administrativo
712-29	INFORMES							
712-29.01	Informes a Entes de Control	2	5	Χ				Valor Administrativo y Legal
712-29.02	Informes de Actividades	2	6		Χ		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
712-36	MANUALES							
712-36.07	MECI	2	6		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio

CONVENCIONES  AG: ARCHIVO DE GESTION	FIRMA RESPONSABLE:
AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACION TOTAL E: ELIMINACION M: MICROFILMACION	JEFE DE ARCHIVO FECHA:
S: SELECCIÓN	



**VERSION 01** 

Página 78 de 155

## FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

Hoja 3 de 3

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE **OFICINA PRODUCTORA:** Oficina Asesora de Control Interno

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	NCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL			NAL	OBSERVACIONES
CODIGO	SENES I SUBSENES	AG	AC	CT	Е	М	S	OBSERVACIONES
712-41	PLANES							
712-41.03	Plan Anual de Mejoramiento Continuo –PAMEC	2	4		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
712-41.05	Plan Estratégico Institucional	2	4		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
712-41.06	Plan Operativo Anual – POA	2	4		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
712-45	PROGRAMAS							
712-45.02	Programa de Capacitaciones a funcionarios	2	4		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
	Evaluación a las Capacitaciones							

CONVENCIONES  AG: ARCHIVO DE GESTION	FIRMA RESPONSABLE:
AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACION TOTAL E: ELIMINACION	JEFE DE ARCHIVO
M: MICROFILMACION	FECHA:
S: SELECCIÓN	



**VERSION 01** 

Página 79 de 155

## FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

ENTIDAD PRODUCTORA: IPS Municipal de Ipiales ESE OFICINA PRODUCTORA: Oficina Asesora Jurídica

Hoja 1 de 2

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	NCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				OBSERVACIONES
CODIGO	SERIES I SUBSERIES	AG	AC	СТ	Е	М	S	OBSERVACIONES
713-03	AUDITORIAS							
713-03.01	Auditorías de Calidad	2	8	Χ				Valor Técnico y Administrativo
	Cronograma de Actividades							
	Plan de Auditoria							
	Lista de Chequeo							
	Evaluación de Auditores							
	Informe de Auditoria							
	Plan de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora							
	Plan de Mejoramiento							
713-09	CONCEPTOS							
713-09.02	Conceptos Jurídicos	2	4	Χ				Valor Técnico y Administrativo
713-16	DERECHOS DE PETICION	2	15	Х				Valor Legal
	Oficio de solicitud							
	Oficio de respuesta							
	• Anexos							
713-29	INFORMES	2	8	Х				Valor Técnico y Administrativo
713-29.03	Informes de Actividades							

CONVENCIONES  AG: ARCHIVO DE GESTION	FIRMA RESPONSABLE:
AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACION TOTAL E: ELIMINACION	JEFE DE ARCHIVO
Mt MICROFILMACION S: SELECCIÓN	FECHA:



**VERSION 01** 

Página 80 de 155

## FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE **OFICINA PRODUCTORA:** Oficina Asesora Jurídica

Hoja 2 de 2

CÓDICO	CODIGO   SERIES Y SUBSERIES	RETENCIÓN		DIS	POSIC	IÓN FI	NAL	OPSEDVACIONIES
CODIGO		AG	AC	СТ	Е	М	S	OBSERVACIONES
713-44	PROCESOS							
713-44.01	Procesos Judiciales	2	8	Χ				Valor Técnico y Administrativo
	Demanda							
	<ul> <li>Contestación</li> </ul>							
	Documentos – Probatorios							
	Alegatos de Condusión							
	Tutelas							
	Sentencia							
	<ul> <li>Apelación</li> </ul>							
	Recurso de Reposición							
	• Sentencia en 2º Instancia							

CONVENCIONES  AG: ARCHIVO DE GESTION	FIRMA RESPONSABLE:
AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACION TOTAL E: ELIMINACION	JEFE DE ARCHIVO
Mt MICROFILMACION	FECHA:
S: SELECCIÓN	



**VERSION 01** 

Página 81 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE **OFICINA PRODUCTORA:** Subgerencia de Servicios de Salud

Hoja 1 de 2

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	RETENCIÓN		POSIC	IÓN FI	NAL	OBSERVACIONES
002,00	SUNES I SOBSEIVES	AG	AC	СТ	Е	М	S	OBSELVACIONES
720-01	ACTAS							
720-01.01	Actas COVE	2	5	Χ				Valor Técnico y Administrativo
720-01.21	Acta del Comité de Historias Clínicas	2	5	Χ				Valor Técnico y Administrativo
720-03	AUDITORIAS							
720-03.01	Auditorías de Calidad	2	8	Χ				Valor Técnico y Administrativo
	Cronograma de Actividades							
	Plan de Auditoria							
	Lista de Chequeo							
	Evaluación de Auditores							
	Informe de Auditoria							
	Plan de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora							
	Plan de Mejoramiento							
720-08	COMUNICACIOES OFICIALES							
720-08.01	Comunicaciones Oficiales Internas	1	10		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
720-08.02	Comunicaciones Oficiales Internas	1	10		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
720-09	CONCEPTOS							
720-09.01	Conceptos Técnicos	1	5	Χ				Valor Legal
720-17	DIAGNOSTICOS	2	8		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio

#### CONVENCIONES

AG: ARCHIVO DE GESTION
AC: ARCHIVO CENTRAL
CT: CONSERVACION TOTAL
E: ELIMINACION
M: MICROFILMACION
S: SELECCIÓN

FIRMA RESPONSABLE: _	
	JEFE DE ARCHIVO
FECHA:	



**VERSION 01** 

Página 82 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE **OFICINA PRODUCTORA:** Subcerencia de Servicios de Salud

Hoja 2 de 2

CÓDIGO	SEDIES A SI IDSEDIES	RETENCIÓN DISPOSICIÓN FINAL OPERDIACIONES	OBSERVACIONES					
COLIGO	SERIES Y SUBSERIES	AG	AC	CT	Е	М	S	OBSERVACIONES
720-20	ESTUDIOS							
720-20-02	Estadísticas	2	8		Х		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
720-29	INFORMES							
720-29.01	Informes a Entes de Control	2	5	Χ				
720-29.03	Informes de Actividades	2	6		Х		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
720-29.04	Informes de Gestión	2	6		Х		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
720-41	PLANES							
720-41.06	Plan Operativo Anual – POA	2	4		Х		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
720-41.08	Planes de Contingencia	2	3		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio

CONVENCIONES
AG: ARCHIVO DE GESTION

AC: ARCHIVO CENTRAL

CT: CONSERVACION TOTAL

E: ELIMINACION

Mt MICROFILMACION

S: SELECCIÓN



**VERSION 01** 

Página 83 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

Hoja 1 de 2

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

**OFICINA PRODUCTORA:** Unidad de Servicios de Urgencias y Ambulatorios, Centros y Puestos de salud

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	NCIÓN	DIS	SPOSIC	IÓN FII	<b>VAL</b>	OBSERVACIONES
COLIGO	SERIES I SUBSERIES	AG	AC	СТ	Е	М	S	
721-01	ACTAS							
721-01.06	Actas de Baja de Medicamento	2	5	Χ				Valor Técnico y Administrativo
721-01.08	Actas de Devolución	2	5	Х				Valor Técnico y Administrativo
721-01.11	Actas de Inspección	2	4	Χ				Valor Técnico y Científico
721-01.27	Actas del Comité Hospitalario de Emergencias y Urgencias	2	4	Х				Valor Técnico y Científico
721-01.30	Actas del Comité Técnico Científico	2	4	Х				Valor Técnico y Científico
721-03	AUDITORIAS							
721-03.01	Auditorías de Calidad	2	8	Χ				Valor Técnico y Administrativo
	Cronograma de Actividades							
	Plan de Auditoria							
	Lista de Chequeo							
	Evaluación de Auditores							
	Informe de Auditoria							
	<ul> <li>Plan de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora</li> </ul>							
	Plan de Mejoramiento							
721-08	COMUNICACIOES OFICIALES							
721-08.01	Comunicaciones Oficiales Internas	1	10		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
721-08.02	Comunicaciones Oficiales Internas	1	10		Χ		X	Selección por Muestreo Aleatorio

**CONVENCIONES** 

AG: ARCHIVO DE GESTION
AC: ARCHIVO CENTRAL
CT: CONSERVACION TOTAL
E: ELIMINACION
M: MICROFILMACION
S: SELECCIÓN

JEFE DE ARCHIVO



**VERSION 01** 

Página 84 de 155

## FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

Hoja 2 de 2

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

**OFICINA PRODUCTORA:** Unidad de Servicios de Urgencias y Ambulatorios, Centros y Puestos de salud

CÓDIGO	SEDIES A SI IDSEDIES	RETE	RETENCIÓN		SPOSIC	IÓN FIN	<b>IAL</b>	ODCEDI (ACIONIES
CODIGO	SERIES Y SUBSERIES	AG	AC	CT	Е	М	S	OBSERVACIONES
721-11	CONSENTIMIENTO INFORMATIVO	2	6	Χ				Valor Administrativo y Técnico
721-17	DIAGNOSTICOS	2	8		Χ		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
721-21	EVALUACIONES	2	8		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
721-28	INDICADORES DE GESTIÓN	2	4		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
721-29	INFORMES							
721-29.01	Informes a Entes de Control	2	5	Χ				Valor Administrativo y Técnico
721-29.03	Informes de Actividades	2	6		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
721-29.04	Informes de Gestión	2	6		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
721-29.07	Informe de Referencias y Contra-referencias	2	6		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
721-41	PLANES							
721-41.06	Plan Operativo Anual – POA	2	4		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
721-41.07	Planes de Mejoramiento	2	4		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
	Informes Planes de Mejoramiento							

CONVENCIONES  AG: ARCHIVO DE GESTION	FIRMA RESPONSABLE:
AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACION TOTAL E: ELIMINACION	JEFE DE ARCHIVO
Mt MICROFILMACION	FECHA:
S: SELECCIÓN	



**VERSION 01** 

Página 85 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

Hoja 1 de 2

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

OFICINA PRODUCTORA: Unidad de Apoyo Diagnostico y Terapéutico

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	NCIÓN	DIS	SPOSIC	IÓN FIN	<b>I</b> AL	OBSERVACIONES
CODIGO	SERIES I SUBSERIES	AG	AC	СТ	Е	М	S	OBSERVACIONES
722-01	ACTAS							
722-01.08	Actas de Devolución	2	5	Х				Valor Técnico y Administrativo
722-01.09	Actas de Donación	2	6		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
722-01.11	Actas de Inspección	2	4	Χ				Valor Técnico y Científico
722-01.15	Actas de Visita	2	4	Х				Valor Técnico y Científico
722-03	AUDITORIAS							
722-03.01	Auditorías de Calidad	2	8	Х				Valor Técnico y Administrativo
	Cronograma de Actividades							
	Plan de Auditoria							
	Lista de Chequeo							
	Evaluación de Auditores							
	Informe de Auditoria							
	Plan de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora							
	Plan de Mejoramiento							
722-08	COMUNICACIOES OFICIALES							
722-08.01	Comunicaciones Oficiales Internas	1	10		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
722-08.02	Comunicaciones Oficiales Internas	1	10		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
722-11	CONSENTIMIENTO INFORMATIVO	2	6	Χ				Valor Administrativo y Técnico
722-17	DIAGNOSTICOS	2	8		Χ		Х	Selección por Muestreo Aleatorio

**CONVENCIONES** 

AG: ARCHIVO DE GESTION
AC: ARCHIVO CENTRAL
CT: CONSERVACION TOTAL
E: ELIMINACION
M: MICROFILMACION
S: SELECCIÓN

FIRMA RESPONSABLE:	
	JEFE DE ARCHIVO
FECHA:	



**VERSION 01** 

Página 86 de 155

## FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

Hoja 2 de 2

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

OFICINA PRODUCTORA: Unidad de Apoyo Diagnostico y Terapéutico

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	RETENCIÓN		SPOSIC	IÓN FIN	<b>VAL</b>	OBSERVACIONES
CODIGO		AG	AC	СТ	Е	М	S	OBSERVACIONES
722-27	HOJAS DE VIDA DE EQUIPOS	2	10		Х			Termino de Vida Útil
	Registros de Software o Licencia							
	Registro de mantenimiento de equipos							
	Copias de Seguridad o Backup							
	Hardware							
722-28	INDICADORES DE GESTIÓN	2	4		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
722-29	INFORMES							
722-29.03	Informes de Actividades	2	6		X		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
722-30	INVENTARIOS							
722-30.07	Inventario de materiales y suministros médicos	2	8	Χ				Valor Administrativo y Financiero
722-36	MANUALES							
722-36.03	Manual de mantenimiento de equipos	2	6		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
722-41	PLANES							
722-41.06	Plan Operativo Anual – POA	2	4		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
722-41.07	Planes de Mejoramiento	2	4		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
	Informes Planes de Mejoramiento							

CONVENCIONES  AG: ARCHIVO DE GESTION	FIRMA RESPONSABLE:
AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACION TOTAL E: ELIMINACION	JEFE DE ARCHIVO
M: MICROFILMACION	FECHA:
S: SELECCIÓN	



**VERSION 01** 

Página 87 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

Hoja 1 de 5

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

**OFICINA PRODUCTORA:** Unidad de Servicios de Salud de Promoción y Prevención de Centros y Puestos de Salud y Extramurales

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				OBSERVACIONES
CODIGO	SLINES I SOBSLINES	AG	AC	CT	Е	М	S	OBSERVACIONES
723-01	ACTAS							
723-01.11	Actas de Inspección	2	4	Χ				Valor Técnico y Científico
723-01.15	Actas de Visita	2	4	Х				Valor Técnico y Científico
723-01.22	Actas del Comité de Lactancia Materna	2	4	Χ				Valor Técnico y Científico
723-01.23	Actas del Comité de Promoción, Prevención y Apoyo al Plan Ampliado de Inmunizaciones	2	4	Χ				Valor Técnico y Científico
723-03	AUDITORIAS							
723-03.01	Auditorías de Calidad	2	8	Х				Valor Técnico y Administrativo
	Cronograma de Actividades							
	Plan de Auditoria							
	Lista de Chequeo							
	Evaluación de Auditores							
	Informe de Auditoria							
	Plan de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora							
	Plan de Mejoramiento							
723-08	COMUNICACIOES OFICIALES							
723-08.01	Comunicaciones Oficiales Internas	1	10		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
723-08.02	Comunicaciones Oficiales Internas	1	10		Х		X	Selección por Muestreo Aleatorio

$\sim$				$\sim$	
	N	/Hr	L J	CJ	VFS.

AG: ARCHIVO DE GESTION
AC: ARCHIVO CENTRAL
CT: CONSERVACION TOTAL
E: ELIMINACION
M: MICROFILMACION
S: SELECCIÓN

FIRMA RESPONSABLE:	
	JEFE DE ARCHIVO



**VERSION 01** 

Página 88 de 155

## FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

Hoja 2 de 5

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

CÓDIGO	SEDIES A SI IDSEDIES	RETE	NCIÓN	DIS	SPOSIC	IÓN FIN	<b>I</b> AL	OBSERVACIONES
COLIGO	SERIES Y SUBSERIES	AG	AC	СТ	Е	М	S	
723-11	CONSENTIMIENTO INFORMATIVO	2	6	Х				Valor Administrativo y Técnico
723-17	DIAGNOSTICOS	2	8		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
723-21	EVALUACIONES	2	8		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
723-28	INDICADORES DE GESTION	2	6	Χ				Valor Administrativo y Técnico
723-29	INFORMES							
723-29.01	Informes a Entes de Control	2	5	Χ				Valor Técnico y Administrativo
723-29.03	Informes de Actividades	2	6		X		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
723-30	INVENTARIOS							
723-30.03	Inventario de Elementos de Consumo	2	5	Х				Valor Técnico y Administrativo
723-30.07	Inventario de materiales y suministros médicos	2	5	Х				Valor Técnico y Administrativo
723-41	PLANES							
723-41.06	Plan Operativo Anual – POA	2	4		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
723-41.07	Planes de Mejoramiento	2	4		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
	Informes Planes de Mejoramiento							

CONVENCIONES  AG: ARCHIVO DE GESTION	FIRMA RESPONSABLE:
AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACION TOTAL E: ELIMINACION	JEFE DE ARCHIVO
M: MICROFILMACION	FECHA:
S: SELECCIÓN	



**VERSION 01** 

Página 89 de 155

## FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

Hoja 3 de 5

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	RETENCIÓN		SPOSIC	IÓN FII	VAL.	OBSERVACIONES
CODIGO		AG	AC	СТ	Е	М	S	OBSERVACIONES
723-45	PROGRAMAS							
723-45.04	Programas de Promoción y Prevención	2	8		Χ		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
	Planillas de Asistencia							
	Reporte Mensual de Actividades extramurales							
	Registro Visitas Domiciliarias							
	Informes Mensuales demanda inducida auxiliares de salud publica							
	Informes Mensuales demanda inducida personal de enfermería							
	Relación Entrega Historias Clínicas							
	Formatos Py P							
	Actualización de Metas							
723-46	PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA							
723-46.01	Salud Mental	2	8		Χ		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
	Prevención Sustancias Psicoactivas SPA							
	Escuela para Padres							
	Estilo de Vida Saludables							
	Habilidades para la Vida							
	Atención en Crisis							
	COLOMBIAO							
	Registros de Asistencia							
	Instrumentos de Diagnósticos							
	Cronogramas							
	Anexos							
	Cartillas							
	Presentaciones							
	Encuestas							

CONVENCIONES			
AG: ARCHIVO DE GESTIC	ON	FIRMA RESPONSABLE:	
AC: ARCHIVO CENTRAL		JEFE DE ARCHIVO	
CT: CONSERVACION TO	ΓAL		
E: ELIMINACION			
M: MICROFII MACION	S: SELECCIÓN	FECHA:	



**VERSION 01** 

Página 90 de 155

## FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

Hoja 4 de 5

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	RETENCIÓN		SPOSIC	IÓN FIN	VAL	ODCEDVACIONIEC
CODIGO		AG	AC	СТ	Е	М	S	- OBSERVACIONES
723-46	PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA							
723-46.02	Enfermedades Crónicas	2	8		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
	Promoción Salud							·
	Tamizajes							
	Promoción de la Actividad Física							
	Registros de Asistencia							
	Instrumentos de Diagnósticos							
	Cronogramas							
	• Anexos							
	• Cartillas							
	Presentaciones							
	Encuestas							
723-46.03	Salud Infantil	2	8		Х		X	Selección por Muestreo Aleatorio
	• PAI							
	Registros de Asistencia							
	Instrumentos de Diagnósticos							
	Cronogramas							
	• Anexos							
	Cartillas							
	Presentaciones							
	Encuestas							

CONVENCIONES	
AG: ARCHIVO DE GESTION	FIRMA RESPONSABLE:
AC: ARCHIVO CENTRAL	JEFE DE ARCHIVO
CT: CONSERVACION TOTAL	
E: ELIMINACION	
M: MICROFILMACION	FECHA:
S: SELECCIÓN	



**VERSION 01** 

Página 91 de 155

## FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

Hoja 5 de 5

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	RETENCIÓN		SPOSIC	IÓN FIN	<b>VAL</b>	ODSEDVACIONIES
CODIGO		AG	AC	СТ	Е	М	S	OBSERVACIONES
723-46	PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA							
723-46.04	Salud Sexual y Reproductiva	2	8		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
	Servicios Amigables							
	Promoción y Prevención enfermedades transmisibles							
	Registros de Asistencia							
	Instrumentos de Diagnósticos							
	Cronogramas							
	• Anexos							
	Cartillas							
	Presentaciones							
	Encuestas							
723-46.05	Nutrición	2	8		Χ		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
	Desayunos Infantiles							
	Registros de Asistencia							
	Instrumentos de Diagnósticos							
	Cronogramas							
	• Anexos							
	Cartillas							
	Presentaciones							
	Encuestas							

CONVENCIONES	
AG: ARCHIVO DE GESTION	FIRMA RESPONSABLE:
AC: ARCHIVO CENTRAL	JEFE DE ARCHIVO
CT: CONSERVACION TOTAL	
E: ELIMINACION	
M: MICROFILMACION	FECHA:
S: SELECCIÓN	



**VERSION 01** 

Página 92 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

Hoja 1 de 2

ENTIDAD PRODUCTORA: IPS Municipal de Ipiales ESE
OFICINA PRODUCTORA: Unidad de Servicio Farmacéutico

S: SELECCIÓN

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES		RETENCIÓN		SPOSIC	IÓN FIN	IAL	OBSERVACIONES
CODIGO			AC	CT	Е	М	S	OBSERVACIONES
724-01	ACTAS							
724-01.06	Actas de Baja de Medicamento	2	5	Х				Valor Técnico y Administrativo
724-01.08	Actas de Devolución	2	5	Х				Valor Técnico y Administrativo
724-01.09	Actas de Donación	2	6		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
724-01.11	Actas de Inspección	2	4	Х				Valor Técnico y Científico
724-01.15	Actas de Visita	2	4	Х				Valor Técnico y Científico
724-01.25	Actas del Comité de Servicio de Farmacia	2	4	Χ				Valor Técnico y Científico
724-03	AUDITORIAS							-
724-03.01	Auditorías de Calidad	2	8	Χ				Valor Técnico y Administrativo
	Cronograma de Actividades							
	Plan de Auditoria							
	Lista de Chequeo							
	Evaluación de Auditores							
	Informe de Auditoria							
	Plan de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora							
	Plan de Mejoramiento							
724-08	COMUNICACIOES OFICIALES							
724-08.01	Comunicaciones Oficiales Internas	1	10		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
724-08.02	Comunicaciones Oficiales Internas	1	10		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
724-11	CONSENTIMIENTO INFORMATIVO	2	6	Χ				Valor Administrativo y Técnico

CONVENCIONES		
AG: ARCHIVO DE GESTION	FIRMA RESPONSABLE:	
AC: ARCHIVO CENTRAL		JEFE DE ARCHIVO
CT: CONSERVACION TOTAL		
E: ELIMINACION		
M: MICROFII MACION	FECHA <sup>.</sup>	



**VERSION 01** 

Página 93 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

ENTIDAD PRODUCTORA: IPS Municipal de Ipiales ESE OFICINA PRODUCTORA: Unidad de Servicio Farmacéutico

Hoja 2 de 2

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	RETENCIÓN		SPOSIC	IÓN FIN	<b>VAL</b>	OBSERVACIONES
CODIGO		AG	AC	СТ	Е	М	S	OBSERVACIONES
724-22	FACTURAS							
724-22.01	Facturas Ventas de Servicios	2	20		Χ			Prescripción Legal art Art. 134 Decreto 2649 de 1993
	Rips de facturación							
724-28	INDICADORES DE GESTIÓN	2	4		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
724-29	INFORMES							
724-29.03	Informes de Actividades	2	6		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
724-30	INVENTARIOS							
724-30.06	Inventario de materiales y suministros farmacéuticos	2	8	Χ				Valor Administrativo y Financiero
	Kardex							
724-36	MANUALES							
724-36.06	Manual de servicio farmacéutico	2	6		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
724-40	PEDIDOS							
724-40.01	Recursos Físicos	2	8		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
	Solicitud de pedido							·
	Acta de entrega							
724-40.02	Almacén	2	8		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
	Solicitud de pedido							
	Despacho							
724-41	PLANES							
724-41.06	Plan Operativo Anual – POA	2	4		Х		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
724-41.07	Planes de Mejoramiento	2	4		Х		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
	Informes Planes de Mejoramiento							

CON	NVENCIONES	
	4 D O U III /O D E O E O E	۰

AG: ARCHIVO DE GESTION
AC: ARCHIVO CENTRAL

CT: CONSERVACION TOTAL

E: ELIMINACION

M: MICROFILMACION S: SELECCIÓN

FIRMA RESPONSABLE:	
	JEFE DE ARCHIVO

FECHA:



**VERSION 01** 

Página 94 de 155

## FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

Hoja 1 de 2

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE **OFICINA PRODUCTORA:** Unidad de Atención al Usuario

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	NCIÓN	DISPOSICIÓN FIN			<b>NAL</b>	OBSERVACIONES
CODIGO	SLIVES I SOBSLIVES		AC	СТ	Е	М	S	OBSERVACIONES
725-01	ACTAS							
725-01.03	Actas de Apertura de Buzones	2	8		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
725-01.04	Actas de Asociación de Usuarios	2	8		Χ		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
725-01.24	Actas del Comité de Quejas y Reclamos	2	8	Х				Valor Técnico y Administrativo
725-03	AUDITORIAS							
725-03.01	Auditorías de Calidad	2	8	Х				Valor Técnico y Administrativo
	Cronograma de Actividades							
	Plan de Auditoria							
	Lista de Chequeo							
	Evaluación de Auditores							
	Informe de Auditoria							
	Plan de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora							
	Plan de Mejoramiento							
725-08	COMUNICACIOES OFICIALES							
725-08.01	Comunicaciones Oficiales Internas	1	10		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
725-08.02	Comunicaciones Oficiales Internas	1	10		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
725-16	DERECHO DE PETICION	2	15	Χ				Valor Administrativo y Técnico
	Oficio de solicitud							
	Oficio de respuesta							
	• Anexos							

CONVENCIONES		
AG: ARCHIVO DE GESTION	FIRMA RESPONSABLE:	
AC: ARCHIVO CENTRAL		JEFE DE ARCHIVO
CT: CONSERVACION TOTAL		
E: ELIMINACION		
M: MICROFILMACION	FECHA:	
S: SELECCIÓN		



**VERSION 01** 

Página 95 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

Hoja 2 de 2

ENTIDAD PRODUCTORA: IPS Municipal de Ipiales ESE OFICINA PRODUCTORA: Unidad de Atención al Usuario

CÓDIGO	CÓDIGO SERIES Y SUBSERIES		NCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				OBSERVACIONES
CODIGO	SLIVES I SOBSLIVES	AG	AC	СТ	Е	М	S	OBSERVACIONES
725-20	ESTUDIOS							
725-20.01	Encuestas	2	8		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
725-20.04	Estudios de Satisfacción del Usuario	2	8		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
725-28	INDICADORES DE GESTION	2	4		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
725-29	INFORMES							
725-29.01	Informes a entes de Control	1	10		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
725-29.03	Informes de Actividades	1	10		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
725-29.07	Informe de Referencias y Contra-referencias	1	4		Х			Termino de Vida Útil
725-34	LIBROS							
725-34.02	Libro Radicador de Documentos	1	4		Х			Termino de Vida Útil
725-41	PLANES							
725-41.06	Plan Operativo Anual – POA	2	4		Х		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
725-51	SOLICITUDES QUEJAS Y RECLAMOS	2	8		Χ		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
	Solicitud							·
	Respuesta							
725-48	REPORTES							
725-48.03	Reportes de Atención al Usuario	2	8		Х			Son de carácter informativo

#### CONVENCIONES

AG: ARCHIVO DE GESTION
AC: ARCHIVO CENTRAL
CT: CONSERVACION TOTAL
E: ELIMINACION
M: MICROFILMACION
S: SELECCIÓN

FIRMA RESPONSABLE:	
	JEFE DE ARCHIVO
FECHA:	



**VERSION 01** 

Página 96 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

ENTIDAD PRODUCTORA: IPS Municipal de Ipiales ESE
OFICINA PRODUCTORA: Suboerencia Administrativa y Financiera

Hoja 1 de 8

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	NCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				OBSERVACIONES
CODIGO		AG	AC	CT	Е	M	S	OBSERVACIONES
730-03	AUDITORIAS							
730-03.01	Auditorías de Calidad	2	8	Х				Valor Técnico y Administrativo
	Cronograma de Actividades	-		^`				1000.1001.000 ) / 1001.000
	Plan de Auditoria							
	Lista de Chequeo							
	Evaluación de Auditores							
	Informe de Auditoria  Plan de Assistante Compatitione Plan audit annual de Mainre							
	Plan de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora     Plan de Mejoramiento							
730-06	CIRCULARES	1	4		Х			Son de carácter informativo
730-07	COMPROBANTES		· ·					
730-07.02	Comprobantes de Egresos	1	20		Χ	Χ		
	Resolución de Pago							
	Fotocopia Cedula							
	RUT							
	Antecedentes Disciplinarios							
	Antecedentes Fiscales     Pasado Judicial							Los documentos que deben conservarse puede
	Concepto Sanitario (Medicamentos, Productos Odontológicos)							destruirse después de veinte (20) años. N
	Solicitud CDP							obstante, cuando se garantice su reproducción po
	• CDP							cualquier medio técnico (Microfilmación), puede
	Minuta Contrato							destruirse transcurridos diez (10) años, Art 13
	Estampilla Procultura							Decreto 2649 de 1993
	Paz y Salvo Municipal     Póliza de Cumplimiento							Decielo 2049 de 1995
	Póliza Manejo de Anticipo (Opcional)							
	Resolución Aprobación Garantías							
	Actas de Liquidación Parcial							
	Certificado a satisfacción interventor							
	Comprobantes de Egreso							
	Acta de Liquidación					<u> </u>		

AG: ARCHIVO DE GESTION AC: ARCHIVO CENTRAL		FIRMA RESPONSABLE:
CT: CONSERVACION TOTAL	_	
E: ELIMINACION		
M: MICROFILMACION	<b>S</b> : SELECCIÓN	FECHA:

RIVIA RESPUNSABLE.		
	JEFE DE ARCHIVO	
EECHA:		



**VERSION 01** 

Página 97 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

ENTIDAD PRODUCTORA: IPS Municipal de Ipiales ESE
OFICINA PRODUCTORA: Subgerença Administrativa y Financiera

Hoja 2 de 8

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	NCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				OBSERVACIONES
СОДС	SLIVES I SUBSLIVES	AG	AC	CT	Е	М	S	OBSERVACIONES
730-08	COMUNICACIOES OFICIALES							
730-08.01	Comunicaciones Oficiales Internas	1	10		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
730-08.02	Comunicaciones Oficiales Internas	1	10		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
730-12	CONTRATOS							·
730-12.01	Contratos de Prestación de Servicios  Acto administrativo que justifique el proceso de selección Fotocopia cedula Libreta Militar (Para Hombres) RUT Formato único de Hoja de vida Antecedentes Disciplinarios Antecedentes Fiscales Pasado Judicial Solicitud CDP CDP Minuta Contrato Formato Impuestos Municipales Paz y Salvo Municipal Afiliación a Seguridad Social en Salud Póliza de Cumplimiento (Opcional) Póliza Manejo de Anticipo (Opcional) Resolución Aprobación Garantías Acta de Inicio Registro Presupuestal Cuenta de Cobro o Factura Actas de Liquidación Parcial Certificado a satisfacción interventor Comprobantes de Egreso Acta de Liquidación	2	20		X		X	La acción civil derivada de las acciones y omisiones prescribirá en el término de veinte (20) años, contados a partir de la ocurrencia de los mismos. La acción disciplinaria prescribirá en diez (10) años. La acción penal prescribirá en veinte (20) años. Art 55 Ley 80 de 1993, Se seleccionaran los contratos de personal que se haya vinculado a través de esta modalidad

CONVENCIONES		
AG: ARCHIVO DE GESTION		FIRMA RESPONSABLE:
AC: ARCHIVO CENTRAL		JEFE DE ARCHIVO
CT: CONSERVACION TOTAL	=	
E: ELIMINACION		
M: MICROFILMACION	<b>S</b> : SELECCIÓN	FECHA:



**VERSION 01** 

Página 98 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

ENTIDAD PRODUCTORA: IPS Municipal de Ipiales ESE
OFICINA PRODUCTORA: Subcerencia Administrativa y Financiera

Hoja 3 de 8

730-12 CONTRATOS  730-12.02 Contratos de Suministro  • Acto Administrativo que justifique la contratación • Cotizaciones • Fotocopia cedula • Libreta Militar (Para Hombres) • RUT	OBSERVACIONES
730-12.02  Contratos de Suministro  Acto Administrativo que justifique la contratación  Cotizaciones Fotocopia cedula Libreta Militar (Para Hombres) RUT  Cámara de Comercio Antecedentes Disciplinarios Antecedentes Fiscales Pasado Judicial Concepto Sanitario (Medicamentos y Productos Odontológicos) Solicitud CDP CDP Minuta Contrato Estampilla Procultura Paz y Salvo Municipal Afiliación a Seguridad Social en Salud Póliza de Cumplimiento (Opcional) Póliza Manejo de Articipo (Opcional) Resolución Aprobación Garantías Acta de Inricio	RVACIONES
Acto Administrativo que justifique la contratación     Cotizaciones     Fotocopia cedula     Libreta Militar (Para Hombres)     RUT     Cámara de Cornercio     Antecedentes Disciplinarios     Antecedentes Disciplinarios     Antecedentes Fiscales     Pasado Judicial     Concepto Sanitario (Medicamentos y Productos Odontológicos)     Solicitud CDP     CDP     Mnuta Contrato     Estampilla Procultura     Paz y Salvo Municipal     Afiliación a Seguridad Social en Salud     Póliza de Cumplimiento (Opcional)     Póliza Manejo de Anticipo (Opcional)     Resolución Aprobación Garantías     Acta de Inicio	
Acto Administrativo que justifique la contratación     Cotizaciones     Fotocopia cectula     Libreta Militar (Para Hombres)     RUT     Cámara de Comercio     Antecedentes Disciplinarios     Antecedentes Fiscales     Pasado Judicial     Concepto Sanitario (Medicamentos y Productos Odontológicos)     Solicitud CDP     CDP     Minuta Contrato     Estampilla Procultura     Pazy Salvo Municipal     Afiliación a Seguridad Social en Salud     Póliza de Cumplimiento (Opcional)     Resolución Aprobación Garantías     Acta de Inicio     Acta de Inicio	ada de las acciones v
Cotizaciones Fotooxpia cedula Libreta Militar (Para Hombres) RUT Cámara de Comercio Antecedentes Disciplinarios Antecedentes Disciplinarios Antecedentes Fiscales Pasado Judicial Concepto Sanitario (Medicamentos y Productos Odontológicos) Solicitud CDP CDP Minuta Contrato Estampilla Procultura Paz y Salvo Municipal Afiliación a Seguridad Social en Salud Póliza Manejo de Anticipo (Opcional) Péliza Manejo de Anticipo (Opcional) Resolución Aprobación Garantías Acta de Inicio	-
Libreta Militar (Para Hombres) RUT Cámara de Comercio Antecedentes Disciplinarios Antecedentes Fiscales Pasado Judicial Concepto Sanitario (Medicamentos y Productos Odontológicos) Solicitud CDP CDP Minuta Contrato Estampilla Procultura Paz y Salvo Municipal Affiliación a Seguridad Social en Salud Póliza de Cumplimiento (Opcional) Póliza Manejo de Anticipo (Opcional) Resolución Aprobación Carantías Acta de Inicio	
RUT Cárrara de Comercio Antecedentes Disciplinarios Antecedentes Fiscales Pasado Judicial Concepto Sanitario (Medicamentos y Productos Odontológicos) Solicitud CDP CDP Minuta Contrato Estampilla Procultura Paz y Salvo Municipal Afiliación a Seguridad Social en Salud Póliza de Cumplimiento (Opcional) Resolución Aprobación Garantías Acta de Inicio	
<ul> <li>Cámara de Comercio</li> <li>Antecedentes Disciplinarios</li> <li>Antecedentes Fiscales</li> <li>Pasado Judicial</li> <li>Concepto Sanitario (Medicamentos y Productos Odontológicos)</li> <li>Solicitud CDP</li> <li>CDP</li> <li>Minuta Contrato</li> <li>Estampilla Procultura</li> <li>Paz y Salvo Municipal</li> <li>Afilicación a Seguridad Social en Salud</li> <li>Póliza de Cumplimiento (Opcional)</li> <li>Póliza Manejo de Anticipo (Opcional)</li> <li>Resolución Aprobación Garantías</li> <li>Acta de Inicio</li> </ul>	•
<ul> <li>Cámara de Comercio</li> <li>Antecedentes Disciplinarios</li> <li>Antecedentes Fiscales</li> <li>Pasado Judicial</li> <li>Concepto Sanitario (Medicamentos y Productos Odontológicos)</li> <li>Solicitud CDP</li> <li>CDP</li> <li>Minuta Contrato</li> <li>Estampilla Procultura</li> <li>Paz y Salvo Municipal</li> <li>Afiliación a Seguridad Social en Salud</li> <li>Póliza de Cumplimiento (Opcional)</li> <li>Póliza Manejo de Anticipo (Opcional)</li> <li>Resolución Aprobación Garantías</li> <li>Acta de Inicio</li> </ul>	10) años. La acción pena
<ul> <li>Antecedentes Disaplinarios</li> <li>Antecedentes Fiscales</li> <li>Pasado Judicial</li> <li>Concepto Sanitario (Medicamentos y Productos Odontológicos)</li> <li>Solicitud CDP</li> <li>CDP</li> <li>Minuta Contrato</li> <li>Estampilla Procultura</li> <li>Paz y Salvo Municipal</li> <li>Afiliación a Seguridad Social en Salud</li> <li>Póliza de Cumplimiento (Opcional)</li> <li>Póliza Manejo de Anticipo (Opcional)</li> <li>Resolución Aprobación Garantías</li> <li>Acta de Inicio</li> </ul>	prescribirá en veinte (20) años. Art 55 Ley 8
Pasado Judicial Concepto Sanitario (Medicamentos y Productos Odontológicos) Solicitud CDP CDP Minuta Contrato Estampilla Procultura Paz y Salvo Municipal Afiliación a Seguridad Social en Salud Póliza de Cumplimiento (Opcional) Póliza Manejo de Anticipo (Opcional) Resolución Aprobación Garantías Acta de Inicio	(20) (21.00.7 11.00 20) 00
Concepto Sanitario (Medicamentos y Productos Odontológicos) Solicitud CDP CDP Minuta Contrato Estampilla Procultura Paz y Salvo Municipal Afiliación a Seguridad Social en Salud Póliza de Cumplimiento (Opcional) Póliza Manejo de Anticipo (Opcional) Resolución Aprobación Garantías Acta de Inicio	
<ul> <li>Solicitud CDP</li> <li>CDP</li> <li>Minuta Contrato</li> <li>Estampilla Procultura</li> <li>Paz y Salvo Municipal</li> <li>Afiliación a Seguridad Social en Salud</li> <li>Póliza de Cumplimiento (Opcional)</li> <li>Póliza Manejo de Anticipo (Opcional)</li> <li>Resolución Aprobación Garantías</li> <li>Acta de Inicio</li> </ul>	
CDP  Minuta Contrato  Estampilla Procultura  Paz y Salvo Municipal  Afiliación a Seguridad Social en Salud  Póliza de Cumplimiento (Opcional)  Póliza Manejo de Anticipo (Opcional)  Resolución Aprobación Garantías  Acta de Inicio	
<ul> <li>Minuta Contrato</li> <li>Estampilla Procultura</li> <li>Paz y Salvo Municipal</li> <li>Afiliación a Seguridad Social en Salud</li> <li>Póliza de Cumplimiento (Opcional)</li> <li>Póliza Manejo de Anticipo (Opcional)</li> <li>Resolución Aprobación Garantías</li> <li>Acta de Inicio</li> </ul>	
<ul> <li>Estampilla Procultura</li> <li>Paz y Salvo Municipal</li> <li>Afiliación a Seguridad Social en Salud</li> <li>Póliza de Cumplimiento (Opcional)</li> <li>Póliza Manejo de Anticipo (Opcional)</li> <li>Resolución Aprobación Garantías</li> <li>Acta de Inicio</li> </ul>	
<ul> <li>Paz y Salvo Municipal</li> <li>Afiliación a Seguridad Social en Salud</li> <li>Póliza de Cumplimiento (Opcional)</li> <li>Póliza Manejo de Anticipo (Opcional)</li> <li>Resolución Aprobación Garantías</li> <li>Acta de Inicio</li> </ul>	
<ul> <li>Afiliación a Seguridad Social en Salud</li> <li>Póliza de Cumplimiento (Opcional)</li> <li>Póliza Manejo de Anticipo (Opcional)</li> <li>Resolución Aprobación Garantías</li> <li>Acta de Inicio</li> </ul>	
<ul> <li>Póliza de Cumplimiento (Opcional)</li> <li>Póliza Manejo de Anticipo (Opcional)</li> <li>Resolución Aprobación Garantías</li> <li>Acta de Inicio</li> </ul>	
Péliza Manejo de Anticipo (Opcional) Resolución Aprobación Garantías Acta de Inicio	
Resolución Aprobación Garantías  Acta de Inicio	
Acta de Inicio	
Ouenta de Cobro o Factura  Actes de Licuitado Factura	
Actas de Liquidación Parcial     Certificado a satisfacción interventor	
Certificado a satisfacción interventor     Comprobantes de Egreso	
Comprode nes de Egreso      Acta de Liquidación	

CON	/FN	CI	ON.	IFS
CON	νш.	*	9	டு

AG: ARCHIVO DE GESTION AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACION TOTAL E: ELIMINACION FIRMA RESPONSABLE:

JEFE DE ARCHIVO

M: MICROFILMACION S: SELECCIÓN

FECHA:



**VERSION 01** 

Página 99 de 155

## FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE **OFICINA PRODUCTORA:** Subgerencia Administrativa y Financiera

Hoja 4 de 8

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL			OBSERVACIONES
CODIGO		AG	AC	CT	Е	М	S	OBSERVACIONES
730-12	CONTRATOS							
730-12.03	Contratos de Arrendamiento	2	20		Х			La acción civil derivada de las acciones y
	Certificado necesidad del servicio							omisiones prescribirá en el término de veinte
	Solicitud CDP							(20) años, contados a partir de la ocurrencia
	• CDP							de los mismos. La acción disciplinaria
	Escritura Bien							prescribirá en diez (10) años. La acción penal
	Certificado de Libertad y Tradición Inmueble							prescribirá en veinte (20) años. Art 55 Ley 80
	Minuta Contrato							de 1993.
	Fotocopia de Cedula							
	Cámara de Comercio (Opcional)							
	• NIT							
	Paz y Salvo Municipal							
730-14	CUENTAS POR COBRAR	2	20		Х			Los documentos que deben conservarse pueden
730-14.02	Cuentas de Cobro							destruirse después de veinte (20) años. No
	Movimiento Contable Cuenta							obstante, cuando se garantice su reproducción por cualquier medio técnico (Microfilmación), pueden destruirse transcurridos diez (10) años, Art 134
	Cuenta de Cobro							
	Documento equivalente a Factura							Decreto 2649 de 1993

CONVENCIONES			
AG: ARCHIVO DE GESTIC	ON	FIRMA RESPONSABLE:	
AC: ARCHIVO CENTRAL		JEF	E DE ARCHIVO
CT: CONSERVACION TO	TAL .		
E: ELIMINACION			
M: MICROFIL MACION	S: SELECCIÓN	FECHA:	



**VERSION 01** 

Página 100 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE **OFICINA PRODUCTORA:** Subcerencia Administrativa y Financiera

Hoja 5 de 8

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	RETENCIÓN		SPOSIC	IFI MÒL	VAL	OBSERVACIONES
CODIGO		AG	AC	CT	Е	М	S	OBSERVACIONES
730-14	CUENTAS POR COBRAR							
730-14.03	Pagos por las Empresas	2	20		Х			
	Soporte de Pago							Los documentos que deben conservarse pueden
	Actas de Compromiso de Pago							destruirse después de veinte (20) años. No
730-14.04	Glosas	2	20		Х			obstante, cuando se garantice su reproducción por cualquier medio técnico (Microfilmación), pueden
	Informe de Glosas							destruirse transcurridos diez (10) años, Art 134
	Acta de Conciliación de Glosas							Decreto 2649 de 1993
	Oficios de Radicación de Glosas							
730-15	DECLARACIONES DE IMPUESTOS	2	20		Х			Art 134 Decreto 2649 de 1993
	Formularios de Declaración de Impuestos							
730-18	ESTADOS FINANCIEROS	2	20		Х			Los documentos que deben conservarse pueden
	Balance General							destruirse después de veinte (20) años. No
	Estado de la Actividad Económica y Financiera y							obstante, cuando se garantice su reproducción por cualquier medio técnico (Microfilmación), pueden
	Social							destruirse transcurridos diez (10) años, Art 134
	Estado de Cambios en el Patrimonio							Decreto 2649 de 1993
	Flujo de Caja							
	<ul> <li>Notas a los Estados Financieros</li> </ul>							
	Análisis Financiero							
	Indicadores Financieros							

CONVENCIONES

AG: ARCHIVO DE GESTION AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACION TOTAL E: ELIMINACION

M: MICROFILMACION S: SELECCIÓN

FIRMA RESPONSABLE: _	
	JEFE DE ARCHIVO

FECHA: \_\_\_\_\_



**VERSION 01** 

Página 101 de 155

## FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE **OFICINA PRODUCTORA:** Subgerencia Administrativa y Financiera

Hoja 6 de 8

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETENCIÓN		DIS	SPOSIC	IÓN FIN	IAL	OBSERVACIONES
CODIGO	SENES I SUBSENES	AG	AC	СТ	Е	М	S	OBSERVACIONES
730-28	INDICADORES DE GESTION							
730-28.01	Indicador de Gestión Direccionamiento Estratégico	2	4		Х		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
730-29	INFORMES							
730-29.01	Informes a Entes de Control	2	5	Х				Valor Administrativo y Legal
730-29.03	Informes de Actividades	2	6		Х		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
730-29.04	Informes de Gestión	2	5	Х				Valor Administrativo y Legal
730-29.05	Informe Financiero	2	20					Art 134 Decreto 2649 de 1993

CONVENCIONES  AG: ARCHIVO DE GESTION	FIRMA RESPONSABLE:
AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACION TOTAL E: ELIMINACION M: MICROFILMACION	JEFE DE ARCHIVO FECHA:
S: SELECCIÓN	



**VERSION 01** 

Página 102 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

OFICINA PRODUCTORA: Subgerencia Administrativa y Financiera

Hoja 7 de 8

CÓDIGO	SEDIES A SI IBSEDIES	RETE	NCIÓN	DIS	SPOSIC	IFI NÒL	VAL	ORSEDVACIONES
CODIGO	SENES I SOBSENES	AG	AC	СТ	Е	М	S	OBSERVACIONES
730-35	SERIES Y SUBSERIES  LICITACIONES E INVITACIONES CONTRACTUALES  Solicitud del bien o necesidad del servicio Aviso de Convocatoria Prepliego de Condiciones Estudios Previos CDP Acta de Apertura Acta De Cierre Pliegos Definitivos Acta de Intención de Participación Acta de Entrega de Propuestas Propuestas Técnica del Oferente Propuesta Financiera del Oferente Acta de Evaluación de Propuesta Técnica Acta del Comité de Contratación Resolución de Adjudicación Resolución de Adjudicación Resolución de Adjudicación Resolución de Aprobación de Póliza Resolución de Seguridad Social Anortes Parafisrales	AG 2	AC 20	СТ	E X	M	S X	CBSERVACIONES  La acción civil derivada de las acciones y omisiones prescribirá en el término de veinte (20) años, contados a partir de la ocurrencia de los mismos. La acción disciplinaria prescribirá en diez (10) años. La acción pena prescribirá en veinte (20) años. Art 55 Ley 80 de 1993. Selección por Muestreo Aleatorio
	<ul> <li>Aportes Parafiscales</li> <li>Acta de Inicio</li> <li>Informes Parciales</li> <li>Certificaciones Interventoría</li> <li>Informe Final</li> <li>Acta de Liquidación</li> </ul>							

CONVENCIONES

AG: ARCHIVO DE GESTION
AC: ARCHIVO CENTRAL
CT: CONSERVACION TOTAL
E: ELIMINACION
M: MICROFILMACION
S: SELECCIÓN

FIRMA RESPONSABLE: \_\_\_

JEFE DE ARCHIVO

FECHA:



**VERSION 01** 

Página 103 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE **OFICINA PRODUCTORA:** Subgerencia Administrativa y Financiera

Hoja 8 de 8

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETENCIÓN		DIS	SPOSIC	IÓN FIN	<b>VAL</b>	OBSERVACIONES
CODIGO	SENES I SUBSENES	AG	AC	СТ	Е	М	S	OBSERVACIONES
730-41	PLANES							
730-41.06	Plan Operativo Anual – POA	2	6		Х		Χ	
730-41.07	Planes de Mejoramiento	2	5	Х				
730-29.01	Informes Planes de Mejoramiento							
730-47	PROYECTOS	2	8		Х		Х	
730-48	REPORTES							
730-48.02	Reportes de Caja	2	20					Art 134 Decreto 2649 de 1993

CONVENCIONES  AG: ARCHIVO DE GESTION	FIRMA RESPONSABLE:
AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACION TOTAL E: ELIMINACION	JEFE DE ARCHIVO
M: MICROFILMACION	FECHA:
S: SELECCIÓN	



**VERSION 01** 

Página 104 de 155

## FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

Hoja 1 de 7

**OFICINA PRODUCTORA:** Unidad de Gestión de Recursos Humanos y Control Interno Disciplinario

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	NCIÓN	DIS	SPOSIC	IÓN FII	VAL	OBSERVACIONES
COLIGO	SERIES Y SUBSERIES	AG	AC	СТ	Е	М	S	OBSERVACIONES
731-01	ACTAS							
731-01.10	Actas de Incineración	2	6		Χ		Х	Selección por muestreo aleatorio
731-01.11	Actas de Inspección	2	6		Χ		Х	Selección por muestreo aleatorio
731-01.13	Actas de PGIRS	2	5	Х				Valor Administrativo
731-02.15	Actas de Visita	2	6		Х		Х	Selección por muestreo aleatorio
731-02.20	Actas del Comité de Gestión Ambiental y Sanitaria	2	5	Х				Valor Administrativo
731-02.29	Actas del Comité Paritario de Salud Ocupacional	2	5	Х				Valor Administrativo
731-02.33	Actas de Arqueo de Caja	2	10	Х				Valor Técnico y Financiero
731-03	AUDITORIAS							
731-03.02	Auditorias de Calidad	2	8	Х				Valor Técnico y Administrativo
	Cronograma de Actividades							
	Plan de Auditoria							
	Lista de Chequeo							
	Evaluación de Auditores							
	Informe de Auditoria							
	Plan de Acciones Correctivas, Preventivas y de							
	Mejora							
	Plan de Mejoramiento							
731-05	CERTIFICADOS							
731-05.02	Certificados Laborales	1	2		Х			Original en Historias Laborales

CONVENCIONES			
AG: ARCHIVO DE GESTIC	N	FIRMA RESPONSABLE:	
AC: ARCHIVO CENTRAL			JEFE DE ARCHIVO
CT: CONSERVACION TOT	TAL.		
E: ELIMINACION			
M: MICROFIL MACION	S: SFLECCIÓN	FECHA:	



**VERSION 01** 

Página 105 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

Hoja 2 de 7

**OFICINA PRODUCTORA:** Unidad de Gestión de Recursos Humanos y Control Interno Disciplinario

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	RETENCIÓN		SPOSIC	IFI NÒIC	VAL	ODSEDVACIONES
CODIGO	SERIES 1 SUBSERIES	AG	AC	СТ	Е	М	S	OBSERVACIONES
731-08	COMUNICACIONES OFICIALES							
731-08.01	Comunicaciones Oficiales Internas	2	8		Х		Х	Selección por muestreo aleatorio
731-08.02	Comunicaciones Oficiales Internas	2	8		Х		Х	Selección por muestreo aleatorio
731-12	CONTRATOS							·
731-12.01	Contratos de Prestación de Servicios  Acto administrativo que justifique el proceso de selección  Fotocopia cedula  Libreta Militar (Para Hombres)  RUT  Formato único de Hoja de vida  Antecedentes Disciplinarios  Antecedentes Fiscales  Pasado Judicial  Solicitud CDP  CDP  Minuta Contrato  Formato Impuestos Municipales  Paz y Salvo Municipal  Afiliación a Seguridad Social en Salud  Póliza de Cumplimiento (Opcional)  Póliza Manejo de Anticipo (Opcional)  Resolución Aprobación Garantías  Acta de Inicio  Registro Presupuestal  Cuenta de Cobro o Factura  Actas de Liquidación Parcial  Certificado a satisfacción interventor  Comprobantes de Egreso  Acta de Liquidación	2	20		X		X	La acción civil derivada de las acciones y omisiones prescribirá en el término de veinte (20) años, contados a partir de la ocurrencia de los mismos. La acción disciplinaria prescribirá en diez (10) años. La acción penal prescribirá en veinte (20) años. Art 55 Ley 80 de 1993, Se seleccionaran los contratos de personal que se haya vinculado a través de esta modalidad

$\sim$				$\sim$	
$CO_{I}$	vv	$\vdash$ $\sqcap$	u	חנו	1-5

AG: ARCHIVO DE GESTION
AC: ARCHIVO CENTRAL
CT: CONSERVACION TOTAL
E: ELIMINACION

M: MICROFILMACION

S: SELECCIÓN

FIRMA RESPONSABLE: \_\_\_\_

JEFE DE ARCHIVO

FECHA:



**VERSION 01** 

Página 106 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

Hoja 3 de 7

ENTIDAD PRODUCTORA: IPS Municipal de Ipiales ESE
OFICINA PRODUCTORA: Unidad de Gestión de Recursos Humanos y Control Interno Disciplinario

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	RETENCIÓN		SPOSIC	IFI NÒL	VAL	OBSERVACIONES
CODIGO	SERIES I SUBSERIES	AG AC CT E M S	OBSERVACIONES					
731-20	ESTUDIOS							
731-20.03	Necesidades de Personal	2	10		Х		Х	Selección por muestreo aleatorio
731-20.04	Estudios de Satisfacción del Usuario	2	10		Х		Х	Selección por muestreo aleatorio
731-23	HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL	2	15	Х				Valor Administrativo y Técnico
	Formato Salud Ocupacional							
	Hojas de Valoración Hepatitis B							
	Hojas de Valoración Citologías							
	Hojas de Valoración Tamizajes							

CONVENCIONES  AG: ARCHIVO DE GESTION	FIRMA RESPONSABLE:
AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACION TOTAL E: ELIMINACION	JEFE DE ARCHIVO
M: MICROFILMACION	FECHA:
S: SELECCIÓN	<del></del>



**VERSION 01** 

Página 107 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

**OFICINA PRODUCTORA:** Unidad de Gestión de Recursos Humanos y Control Interno Disciplinario

Hoja 4 de 7

CÓDIGO	OFFICE V OF IDOLDIES	RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL			<b>NAL</b>		
CODIGO	SERIES Y SUBSERIES	AG	AC	СТ	Е	М	S	OBSERVACIONES	
731-26	HISTORIAS LABORALES	2	80	Х				Valor Administrativo y Legal	
	Acto administrativo de nombramiento o contrato de trabajo.								
	Oficio de notificación del nombramiento o contrato de trabajo								
	Oficio de aceptación del nombramiento en el cargo o contrato de trabajo.								
	Documentos de identificación								
	Hoja de vida (Formato único función Pública)								
	Soportes documentales de estudios y experiencia que acrediten los requisitos del cargo.								
	Acta de posesión.								
	Pasado Judicial – Certificado de antecedentes penales.								
	Certificado de antecedentes fiscales								
	Certificado de antecedentes Disciplinarios								
	Declaración de Bienes y Rentas.								
	Certificado de aptitud laboral (examen médico de ingreso)								
	<ul> <li>Afiliaciones a: Régimen de Salud (EPS), Pensión, Cesantías, Caja de Compensación, etc.</li> </ul>								
	Actos administrativos que señalen las situaciones administrativas del funcionario:								
	vacaciones, licencias, comisiones, ascensos, traslados, encargos, permisos, ausencias								
	temporales, inscripción en carrera administrativa, suspensiones de contrato, pago de								
	prestaciones, entre otros.								
	Evaluación del desempeño.								
	Acto administrativo de retiro o desvinculación del servidor de la entidad, donde consten								
	las razones del mismo: supresión del cargo, insubsistencia, destitución, aceptación de								
	renuncia al cargo, liquidación del contrato, incorporación a otra entidad, etc.								

CONVENCIONES			
AG: ARCHIVO DE GESTION	N	FIRMA RESPONSABLE:	
AC: ARCHIVO CENTRAL			JEFE DE ARCHIVO
CT: CONSERVACION TOTAL	<b>L</b>		
E: ELIMINACION			
M: MICROFILMACION	<b>S</b> : SELECCIÓN	FECHA:	



**VERSION 01** 

Página 108 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

Hoja 5 de 7

**OFICINA PRODUCTORA:** Unidad de Gestión de Recursos Humanos y Control Interno Disciplinario

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES		RETENCIÓN		SPOSIC	AN FIN	<b>VAL</b>	OBSERVACIONES
5	SERES I SUBSERIES	AG	AC	CT	Е	М	S	OBOLIVACIONES
731-28	INDICADORES DE GESTIÓN							
731-29	INFORMES							
731-29	Informes a Entes de Control	2	5	Х				Valor Administrativo
731-29	Informes de Actividades	2	6		Χ		Χ	Selección por Muestreo aleatorio
731-29	Informe 2193	2	8		Х		Х	Selección por Muestreo aleatorio
731-34	LIBROS RADICADORES							
731-34.02	Libro Radicador de Documentos	2	4		Χ			Cumplimiento vida útil
731-34.03	Libro Radicador de Documentos pago de honorarios	2	6		Χ			Cumplimiento vida útil
731-34.04	Libro Radicador de entrega y devolución de escarapelas	2	2		Χ			Cumplimiento vida útil
731-35	MANUALES							
731-35	Manual de Funciones	2	6		Χ		Х	Selección por Muestreo aleatorio
731-37	NOMINA							
731-37.01	Novedades de Nomina	2	10	Х				Valor Administrativo y técnico
	• Libranzas							
	Deducciones por Libranza							
	Deducciones por Fondo de Empleados							
	Deducciones por Embargos Judiciales							
	Bonificaciones por Servicios Prestados							
	Prima de Servicios							
	Prima de Navidad							
	Incapacidades							

	MES	

AG: ARCHIVO DE GESTION
AC: ARCHIVO CENTRAL
CT: CONSERVACION TOTAL
E: ELIMINACION
M: MICROFILMACION
S: SELECCIÓN

FIRMA RESPONSABLE:	
	JEFE DE ARCHIVO
FECHA:	



**VERSION 01** 

Página 109 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

Hoja 6 de 7

**OFICINA PRODUCTORA:** Unidad de Gestión de Recursos Humanos y Control Interno Disciplinario

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	NCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				ODSEDVACIONES
CODIGO		AG	AC	CT	Е	М	S	OBSERVACIONES
731-39	OFERTA PUBLICA DE EMPLEOS	2	10	Х				Valor Administrativo y técnico
	Certificación y consolidación							
	Actos administrativos							
	Instructivos CNSC							
	Documentación legal							
	Lista de elegibles convocatoria 001 de 2005							
	Comunicaciones oficiales							
	Consolidación OPEC							
731-41	PLANES							
731-41.01	PGIRS	2	6		X		X	Selección por Muestreo aleatorio
731-41.06	Plan Operativo Anual – POA	2	6		Х		Х	Selección por Muestreo aleatorio
731-44	PROCESOS							
731-44.02	Procesos Disciplinarios	2	10	Χ				Valor Administrativo y técnico
	Auto de Apertura							
	Indagación Preliminar							
	Investigación Formal							
	Pliego de Cargos							
	• Fallo							
	Resolución de Concesión al recurso de reposición							
	Archivo							
	Recurso de Apelación							

<b>AG</b> : ARCHIVO DE GESTION	
AC: ARCHIVO CENTRAL	
CT: CONSERVACION TOTAL	
E: ELIMINACION	
M: MICROFILMACION	
S: SELECCIÓN	

FIRMA RESPONSABLE:	
	JEFE DE ARCHIVO
FECHΔ·	



**VERSION 01** 

Página 110 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

Hoja 7 de 7

**OFICINA PRODUCTORA:** Unidad de Gestión de Recursos Humanos y Control Interno Disciplinario

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				ODSEDVACIONES
CODIGO		AG	AC	CT	Е	М	S	OBSERVACIONES
731-44	PROCESOS							
731-44.03	Proceso inscripción extraordinaria a carrera	2	10	Х				Valor Administrativo y técnico
	administrativa							valor Administrativo y teorito
	Documentos legales							
	Comunicaciones oficiales							
731-45	PROGRAMAS							
731-45.01	Programa de Salud Ocupacional	2	8		Х		Х	Selección por Muestreo aleatorio
	Hojas de Control							
	Fichas de Seguimiento a Puestos y Centros de Salud							
731-45.02	Programa de Capacitaciones a funcionarios	2	8		Х		Х	Selección por Muestreo aleatorio
	Evaluación a las Capacitaciones							
731-45.03	Programa de Administración de Personal	2	8		Х		Х	Selección por Muestreo aleatorio
	Programas de Capacitación							
	Consolidación ejecución bienestar social							
	Educación formación, habilidades, experiencia, talento humano							
	Encuesta necesidades de capacitación, bienestar social y salud							
	ocupación							
	Listado asistencia.							
	Plan Anual de Actividades y de Capacitación							
CONVENC	Seguimiento a capacitaciones							

CONVENCIONES			
AG: ARCHIVO DE GESTION		FIRMA RESPONSABLE:	
AC: ARCHIVO CENTRAL			JEFE DE ARCHIVO
CT: CONSERVACION TOTAL			
E: ELIMINACION			
M: MICROFILMACION	S: SELECCIÓN	FECHA:	



**VERSION 01** 

Página 111 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE **OFICINA PRODUCTORA:** Unidad de Tesorería

Hoja 1 de 3

CÓDICO	CÓDIGO SERIES Y SUBSERIES		RETENCIÓN		SPOSIC	IÓN FII	<b>VAL</b>	ODSED\/ACIONES
CODIGO	SERIES I SUBSERIES	AG	AC	СТ	Е	М	S	OBSERVACIONES
732-02	ACTAS							
732-02.33	Actas de Arqueo de Caja	2	6		Х		Χ	Selección por muestreo aleatorio
732-03	AUDITORIAS							
732-03.02	Auditorias de Calidad	2	8	Х				Valor Técnico y Administrativo
	Cronograma de Actividades							
	Plan de Auditoria							
	Lista de Chequeo							
	Evaluación de Auditores							
	Informe de Auditoria							
	Plan de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora							
	Plan de Mejoramiento							
732-04	BOLETINES							
732-04.01	Boletín Diario de Caja	1	20		Х			Art 134 Decreto 2649 de 1993
	Notas de Contabilidad							
	Consignaciones							
732-04.02	Boletín Diario de Consignaciones	1	20		Х			Art 134 Decreto 2649 de 1993
	Facturas							
732-05	CERTIFICADOS							
732-05.01	Certificado de Ingresos y Retenciones	1	3		Х			Son de carácter temporal

CONVENCIONES

AG: ARCHIVO DE GESTION
AC: ARCHIVO CENTRAL
CT: CONSERVACION TOTAL
E: ELIMINACION
M: MICROFILMACION
S: SELECCIÓN

FIRMA RESPONSABLE:	
	JEFE DE ARCHIVO
FECHA:	



**VERSION 01** 

Página 112 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

ENTIDAD PRODUCTORA: IPS Municipal de Ipiales ESE
OFICINA PRODUCTORA: Unidad de Tesprería

Hoja 2 de 3

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	NCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				OBSERVACIONES
CODIGO	SENES I SUBSENES	AG	AC	CT	Е	М	S	OBSERVACIONES
732-07	COMPROBANTES							
732-07.01	Comprobantes de Ingresos	1	20		Х	Х		
	Resumen de Ingresos							
	Facturas Diarias de Caja							
	Arqueo de Caja							Los documentos que deben conservarse
732-07.02	Comprobantes de Contabilidad	1	20		Χ	Х		pueden destruirse después de veinte (20)
	Costos de Insumos							años. No obstante, cuando se garantice su
	Consolidado General Kardex							reproducción por cualquier medio técnico (Microfilmación), pueden destruirse
	Libro Auxiliar de Cuentas							transcurridos diez (10) años, Art 134 Decreto
	Oficio Entrega de Informes							2649 de 1993
	Ajustes de Entrada							
	Relación de Compras							
	Consolidado General Kardex Bodega							
	Asiento Contable Depreciación Equipos							
732-08	COMUNICACIONES OFICIALES							
	Comunicaciones Oficiales Internas	2	10		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
	Comunicaciones Oficiales Internas	2	10		Х		X	Selección por Muestreo Aleatorio
732-28	INDICADORES DE GESTION	2	5	Х				Valor Técnico y Administrativo

#### CONVENCIONES

<b>AG</b> : ARCHIVO DE GESTION
AC: ARCHIVO CENTRAL
CT: CONSERVACION TOTAL
E: ELIMINACION
M: MICROFILMACION
S: SELECCIÓN

FIRMA RESPONSABLE:	
	JEFE DE ARCHIVO
FECHA:	



**VERSION 01** 

Página 113 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE **OFICINA PRODUCTORA:** Unidad de Tesorería

Hoja 3 de 3

CÓDIGO	CEDITO V O IDOEDITO		RETENCIÓN		SPOSIC	IFI NÒL	<b>VAL</b>	ODSEDVACIONES
CODIGO	SERIES Y SUBSERIES	AG	AC	CT	Е	М	S	OBSERVACIONES
732-29	INFORMES							
732-29.01	Informes a Entes de Control	2	5	Χ				Valor Técnico y Administrativo
732-29.03	Informes de Actividades	2	6		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
732-33	LIBROS DE TESORERÍA							
732-33.01	Libro Auxiliar de Bancos	2	20		Х			Art 134 Decreto 2649 de 1993
732-33.02	Libro Auxiliar de Caja	2	20		Х			Art 134 Decreto 2649 de 1993
732-41	PLANES							
732-41.06	Plan Operativo Anual – POA	2	6		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
732-52	TITULOS VALORES	2	10	Х				Valor Administrativo y Financiero

CONVENCIONES  AG: ARCHIVO DE GESTION	FIRMA RESPONSABLE:	
AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACION TOTAL E: ELIMINACION M: MICROFILMACION	FECHA:	JEFE DE ARCHIVO
S: SELECCIÓN	<del></del>	



**VERSION 01** 

Página 114 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

ENTIDAD PRODUCTORA: IPS Municipal de Ipiales ESE
OFICINA PRODUCTORA: Unidad de Presupuesto y Contabilidad

Hoja 1 de 2

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	NCIÓN	DIS	SPOSIC	IÓN FIN	<b>VAL</b>	OBSERVACIONES
CODIGO	SLIVES I SUBSLIVES		AC	СТ	Е	М	S	OBSERVACIONES
733-03	AUDITORIAS							
733-03.02	Auditorias de Calidad	2	8	Х				Valor Técnico y Administrativo
	Cronograma de Actividades							
	Plan de Auditoria							
	Lista de Chequeo							
	Evaluación de Auditores							
	Informe de Auditoria							
	Plan de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora							
	Plan de Mejoramiento							
733-08	COMUNICACIONES OFICIALES							
733-08.01	Comunicaciones Oficiales Internas	2	10		Х		X	Selección por Muestreo Aleatorio
733-08.02	Comunicaciones Oficiales Internas	2	10		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
733-10	CONCILIACIONES BANCARIAS	2	20		Х			Art 134 Decreto 2649 de 1993
	Extractos Bancarios							
	Libro Auxiliar de Bancos							
733-28	INDICADORES DE GESTION	2	10	Х				Valor Administrativo y Financiero
733-29	INFORMES							
733-29.01	Informes a Entes de Control	2	5	Х				Valor Administrativo y Legal
733-29.03	Informes de Actividades	2	6		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
CONVENC	CIONES	•						

V
V

M: MCROFILMACION S: SELECCIÓN

FECHA:	

JEFE DE ARCHIVO

FIRMA RESPONSABLE:



**VERSION 01** 

Página 115 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE **OFICINA PRODUCTORA:** Unidad de Presupuesto y Contabilidad

Hoja 2 de 2

CÓDICO	CÓDIGO SERIES Y SUBSERIES		NCIÓN	DIS	SPOSIC	IÓN FIN	<b>VAL</b>	OBSEDI/ACIONES	
COLIGO	SERIES I SUBSERIES	AG	AC	CT	Е	М	S	OBSERVACIONES	
733-31	LIBROS DE CONTABILIDAD								
733-31.01	Libro Mayor y Balances	2	20		Х			Art 134 Decreto 2649 de 1993	
733-31.02	Libro Diario Oficial	2	20		Х			Art 134 Decreto 2649 de 1993	
733-38	NOTAS								
733-38.01	Notas de Contabilidad	2	20		X			Art 134 Decreto 2649 de 1993	
733-38.02	Notas de Crédito Mensual	2	20		Х			Art 134 Decreto 2649 de 1993	
733-41	PLANES								
733-41.06	Plan Operativo Anual – POA	2	6		X		Х	Selección por Muestreo Aleatorio	
730-43	PRESUPUESTO	2	20		Х			Los documentos que deben conservarse pueden	
	Acuerdo de Presupuesto							destruirse después de veinte (20) años. No	
	Ejecución Presupuestal de Ingresos							obstante, cuando se garantice su reproducción por cualquier medio técnico (Microfilmación), pueden	
	Ejecución Presupuestal de Gastos							destruirse transcurridos diez (10) años, Art 134	
	Acuerdo de Adición o Modificación al Presupuesto							Decreto 2649 de 1993	

CONVENCIONES  AG: ARCHIVO DE GESTION	FIRMA RESPONSABLE:
AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACION TOTAL E: ELIMINACION	JEFE DE ARCHIVO
M: MICROFILMACION  S: SEI ECCIÓN	FECHA:



**VERSION 01** 

Página 116 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

Hoja 1 de 2

OFICINA PRODUCTORA: Unidad de Facturación y Auditorias de Cuentas Medicas

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	NCIÓN	DIS	SPOSIC	IÓN FIN	VAL.	ODSED/ACIONES
CODIGO	SERIES 1 SUBSERIES	AG	AC	CT	Е	М	S	OBSERVACIONES
734-03	AUDITORIAS							
734-03.02	Auditorias de Calidad	2	8	Χ				Valor Técnico y Administrativo
	Cronograma de Actividades							
	Plan de Auditoria							
	Lista de Chequeo							
	Evaluación de Auditores							
	Informe de Auditoria							
	Plan de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora							
	Plan de Mejoramiento							
734-08.03	Auditoría de Cuentas Medicas	2	8	Х				Valor Técnico y Administrativo
	Respuesta a Glosa u Objeción							
	Respuesta u Objeción a Descuento							
	Respuesta u Objeción a Capitación							
	Fotocopia Expediente Contratos ARS							
734-08	COMUNICACIONES OFICIALES							
734-08.01	Comunicaciones Oficiales Internas	2	10		X		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
734-08.02	Comunicaciones Oficiales Internas	2	10		Х		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
734-14	CUENTAS POR COBRAR							Los documentos que deben conservarse pueden
734-14.04	Glosas	2	20		Х			destruirse después de veinte (20) años. No obstante, cuando se garantice su reproducción por cualquier
	Informe de Glosas							medio técnico (Microfilmación), pueden destruirse
	Acta de Conciliación de Glosas							transcurridos diez (10) años, Art 134 Decreto 2649 de
	Oficios de Radicación de Glosas							1993

CONVENCIONES

AG: ARCHIVO DE GESTION
AC: ARCHIVO CENTRAL
CT: CONSERVACION TOTAL
E: ELIMINACION
M: MICROFILMACION
S: SELECCIÓN

FIRMA RESPONSABLE:	
	JEFE DE ARCHIVO

FECHA:



**VERSION 01** 

Página 117 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

Hoja 2 de 2

OFICINA PRODUCTORA: Unidad de Facturación y Auditorias de Cuentas Medicas

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	NCIÓN	DIS	SPOSIC	IÓN FIN	<b>VAL</b>	OBSERVACIONES
CODIGO	SENES I SUBSENES	AG	AC	CT	Е	М	S	OBSERVACIONES
734-22	FACTURAS							
734-22.01	Facturas Ventas de Servicios	2	20		Х			Art 134 Decreto 2649 de 1993
	Rips de facturación							
734-28	INDICADORES DE GESTION	2	5	Х				Valor Técnico y Administrativo
734-29	INFORMES							
734-29.01	Informes a Entes de Control	2	5	Χ				Valor Técnico y Administrativo
734-29.03	Informes de Actividades	2	6		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
734-29.08	Informe 2193	2	5	Х				Valor Técnico y Administrativo
734-29.09	Informe 3047	2	5	Х				Valor Técnico y Administrativo
734-41	PLANES							
734-41.06	Plan Operativo Anual – POA	2	6		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
734-48	REPORTES							
734-48.01	Reportes estadísticos	2	8		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
734-48.02	Reportes de Caja	2	10		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio

CONVENCIONES  AG: ARCHIVO DE GESTION	FIRMA RESPONSABLE:
AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACION TOTAL E: ELIMINACION	JEFE DE ARCHIVO
M: MICROFILMACION	FECHA:
S SELECCIÓN	



**VERSION 01** 

Página 118 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

Hoja 1 de 2

OFICINA PRODUCTORA: Unidad de Sistemas de Información y Estadística

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES		NCIÓN	DIS	SPOSIC	IÓN FIN	IAL	OBSERVACIONES
CODIGO		AG	AC	СТ	Е	М	S	OBSERVACIONES
735-03	AUDITORIAS							
735-03.02	Auditorias de Calidad	2	8	Χ				Valor Técnico y Administrativo
	Cronograma de Actividades							
	Plan de Auditoria							
	Lista de Chequeo							
	Evaluación de Auditores							
	Informe de Auditoria							
	Plan de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora							
	Plan de Mejoramiento							
735-08	COMUNICACIONES OFICIALES							
735-08.01	Comunicaciones Oficiales Internas	2	10		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
735-08.02	Comunicaciones Oficiales Internas	2	10		Χ		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
735-20	ESTUDIOS							
735-20.04	Estadísticas	2	20		Χ			
735-27	HOJAS DE VIDA DE EQUIPOS	2	10		Х			Termino de Vida Útil
	Registros de Software o Licencia							
	Registro de mantenimiento de equipos							
	Copias de Seguridad o Backup							
	Hardware							

CONVENCIONES	
AG: ARCHIVO DE GESTION	FIRMA RESPONSABLE:
AC: ARCHIVO CENTRAL	JEFE DE ARCHIVO
CT: CONSERVACION TOTAL	
E: ELIMINACION	
Mt MICROFILMACION	FECHA:
S: SELECCIÓN	



**VERSION 01** 

Página 119 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

Hoja 2 de 2

OFICINA PRODUCTORA: Unidad de Sistemas de Información y Estadística

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL			OBSERVACIONES
CODIGO	SENES I SUBSENES	AG	AC	СТ	E	М	S	OBSERVACIONES
735-29	INFORMES							
735-29.02	Informes de Estadísticas Vitales	2	6		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
735-29.03	Informes de Actividades	2	5	Х				Valor Técnico
735-29.08	Informe 2193	2	5	Х				Valor Técnico
735-36	MANUALES							
735-36.03	Manual de mantenimiento de equipos	2	6		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
735-41	PLANES							
735-41.06	Plan Operativo Anual – POA	2	6		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
735-48	REPORTES							
735-48.01	Reportes estadísticos	2	8		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio

CONVENCIONES  AG: ARCHIVO DE GESTION	FIRMA RESPONSABLE:
AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACION TOTAL E: ELIMINACION M: MICROFILMACION	JEFE DE ARCHIVO FECHA:
S: SELECCIÓN	



**VERSION 01** 

Página 120 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

Hoja 1 de 5

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	NCIÓN	DIS	SPOSIC	IÓN FIN	IAL	OBSERVACIONES
		AG	AC	CT	Е	М	S	OBSERVACIONES
736-01	ACTAS							
736-01.01	Actas de Activos Fijos	2	5	Χ				Valor Administrativo y Técnico
	Recepción							
	Entrega							
	Devolución							
736-01.06	Actas de Baja de Medicamento	2	8		Х		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
736-01.08	Actas de Devolución	2	8		Х		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
736-01.09	Actas de Donación	2	8		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
736-01.10	Actas de Incineración	2	8		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
	Certificaciones Empresa							
	Certificaciones IPS							
736-01.11	Actas de Inspección	2	5	Х				Valor Administrativo y Técnico
736-01.12	Actas de Insumos, Materiales y Suministros	2	5	Χ				Valor Administrativo y Técnico
	Recepción							
	Entrega							
	Devolución							
736-01.26	Actas del Comité de Tecno vigilancia	2	5	Х				Valor Administrativo y Técnico
736-01.32	Actas del Comité técnico de depuración y	2	5	Х				Valor Administrativo y Técnico
	sostenimiento de la información contable							
736-01.33	Actas de Arqueo de Caja	2	10	Χ				Valor Administrativo y Técnico

CONVENCIONES					
AG: ARCHIVO DE GESTION		FIRMA RES	SPONS	ABLE:	
AC: ARCHIVO CENTRAL					JEFE DE ARCHIVO
CT: CONSERVACION TOTAL					
E: ELIMINACION					
M: MICROFILMACION	S: SELECCIÓN	i	FECHA:	:	



**VERSION 01** 

Página 121 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

Hoja 2 de 5

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES		NCIÓN	DIS	SPOSIC	IÓN FIN	<b>VAL</b>	OBSERVACIONES
COLIGO .	JENES I SUBSENES	AG	AC	CT	Е	М	S	OBSERVACIONES
736-03	AUDITORIAS							
736-03.02	Auditorias de Calidad	2	8	Х				Valor Técnico y Administrativo
	Cronograma de Actividades							
	Plan de Auditoria							
	Lista de Chequeo							
	Evaluación de Auditores							
	Informe de Auditoria							
	Plan de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora							
	Plan de Mejoramiento							
736-05	CERTIFICADOS							
736-05.03	Paz y Salvo	1	3		Χ			Son de carácter temporal
736-08	COMUNICACIONES OFICIALES							
736-08.01	Comunicaciones Oficiales Internas	2	10		Χ		X	Selección por Muestreo Aleatorio
736-08.02	Comunicaciones Oficiales Internas	2	10		Х		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
736-22	FACTURAS							
736-22.05	Facturas de Suministro	2	20		Х			Art 134 Decreto 2649 de 1993

CONVENCIONES  AG: ARCHIVO DE GESTION	FIRMA RESPONSABLE:
AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACION TOTAL E: ELIMINACION	JEFE DE ARCHIVO
Mt MICROFILMACION	FECHA:
S: SELECCIÓN	



**VERSION 01** 

Página 122 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

ENTIDAD PRODUCTORA: IPS Municipal de Ipiales ESE

Hoja 3 de 5

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	NCIÓN	DIS	SPOSIC	IÓN FIN	<b>VAL</b>	OBSERVACIONES	
CODIGO	SENES I SUBSENES	AG	AC	CT	Е	М	S	OBSERVACIONES	
736-24	HISTORIALES DE VEHÍCULOS	2	10	Х				Valor Técnico y Administrativo	
	<ul> <li>Acta de Entrega de Concesionario</li> </ul>								
	<ul> <li>Acta de Recibo a Satisfacción</li> </ul>								
	Acta de Entrega de Almacén								
	<ul> <li>Acta de Entrega de Activos Fijos</li> </ul>								
	Factura de Venta								
	Especificaciones Técnicas								
	• Inventario								
	Fotocopia Facturas Mantenimiento								
	Certificado de Revisión Técnico mecánica y gases								
	<ul> <li>Fotocopia SOAT</li> </ul>								
	Póliza								
736-27	HOJAS DE VIDA DE EQUIPOS	2	10	Х				Valor Técnico y Administrativo	
	Registros de Software o Licencia								
	Registro de mantenimiento de equipos								
	Copias de Seguridad o Backup								
	Hardware								
736-28	INDICADORES DE GESTION	2	6		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio	
736-29	INFORMES								
736-29.03	Informes de Actividades	2	6		Χ		Х	Selección por Muestreo Aleatorio	

CONVENCIONES			
AG: ARCHIVO DE GESTIC	N	FIRMA RESPONSABLE:	
AC: ARCHIVO CENTRAL		JEFE DE ARCHI	IVO
CT: CONSERVACION TOT	AL		
E: ELIMINACION			
M: MICROFILMACION	S: SELECCIÓN	FECHA:	



**VERSION 01** 

Página 123 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

Hoja 4 de 5

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES	RETE	NCIÓN	DIS	DISPOSICIÓN FINAL		IAL	OBSERVACIONES
		AG	AC	CT	Е	М	S	OBOLITYAGIONES
736-30	INVENTARIOS							
736-30.01	Inventario de Bienes Muebles	2	10	Х				Valor Técnico y Administrativo
736-30.02	Inventario de Bienes Inmuebles	2	10	Х				Valor Técnico y Administrativo
736-30.03	Inventario de Elementos Devolutivos	2	10	Х				Valor Técnico y Administrativo
	Salida de elementos devolutivos							
736-30.04	Inventario de Elementos de Consumo	2	10	Х				Valor Técnico y Administrativo
	Salida elementos de consumo							
736-30.06	Inventario de materiales y suministros farmacéuticos	2	10	Х				Valor Técnico y Administrativo
	Kardex							
736-30.07	Inventario de materiales y suministros médicos	2	10	Х				Valor Técnico y Administrativo
	Kardex							
736-40	PEDIDOS							
736-40.01	Recursos Físicos	2	12		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
	Solicitud de pedido							
	Acta de entrega							
736-40.02	Almacén	2	12		Х		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
	Solicitud de pedido							
	Despacho							

CONVENCIONES	
AG: ARCHIVO DE GESTION	FIRMA RESPONSABLE:
AC: ARCHIVO CENTRAL	JEFE DE ARCHIVO
CT: CONSERVACION TOTAL	
E: ELIMINACION	
M: MICROFILMACION	FECHA:
S: SELECCIÓN	



**VERSION 01** 

Página 124 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE

Hoja 5 de 5

CÓDIGO	SERIES Y SUBSERIES		NCIÓN	DIS	SPOSIC	IÓN FIN	IAL	OBSERVACIONES
CODIGO	SENIES I SUBSENIES	AG	AC	CT	Е	M	S	OBSERVACIONES
736-41	PLANES							
736-41.02	Plan Anual de Compras	2	8		Χ		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
	Actas Comité de Compras							
	Registro de proveedores.							
	Hoja de Vida de Proveedores							
736-41.06	Plan Operativo Anual – POA	2	6		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio

CONVENCIONES  AG: ARCHIVO DE GESTION	FIRMA RESPONSABLE:
AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACION TOTAL E: ELIMINACION	JEFE DE ARCHIVO
M: MICROFILMACION	FECHA:
S: SELECCIÓN	



**VERSION 01** 

Página 125 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

Hoja 1 de 3

**ENTIDAD PRODUCTORA:** IPS Municipal de Ipiales ESE **OFICINA PRODUCTORA:** Unidad de Gestión Documental

CÓDIGO	CEDIES V SI IDSEDIES	RETE	RETENCIÓN DISPOSICIÓN					ODSEDVACIONES
CODIGO	SERIES Y SUBSERIES	AG	AC	СТ	Е	М	S	OBSERVACIONES
737-01	ACTAS							
737-01.16	Actas del Comité de Archivo	2	5	Х				Valor Técnico y Administrativo
737-01.21	Actas del Comité de Historias Clínicas	2	5	Х				Valor Técnico y Administrativo
737-03	AUDITORIAS							
737-03.01	Auditorías de Calidad	2	8	Χ				Valor Técnico y Administrativo
	Cronograma de Actividades							
	Plan de Auditoria							
	Lista de Chequeo							
	Evaluación de Auditores							
	Informe de Auditoria							
	Plan de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora							
	Plan de Mejoramiento							
737-08	COMUNICACIOES OFICIALES							
737-08.01	Comunicaciones Oficiales Internas	1	10		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
737-08.02	Comunicaciones Oficiales Internas	1	10		Χ		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio

CONVENCIONES  AG: ARCHIVO DE GESTION		FIR	MA RI	ESPON	NSABLE:	
AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACION TOTAL E: ELIMINACION						JEFE DE ARCHIVO
M: MICROFILMACION		FEC	CHA:			
S: SELECCIÓN						



**VERSION 01** 

Página 126 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

ENTIDAD PRODUCTORA: IPS Municipal de Ipiales ESE OFICINA PRODUCTORA: Unidad de Gestión Documental

Hoja 2 de 3

CÓDIGO	SEDIES A SI IDSEDIES	RETE	NCIÓN	DIS	SPOSIC	IÓN FIN	<b>VAL</b>	OBSERVACIONES
CODIGO	SERIES Y SUBSERIES		AC	СТ	Е	М	S	OBSERVACIONES
737-25	HISTORIAS CLÍNICAS	2	20		Х			Retención Art 15 Resolución 1995 de 1999
	Hoja de Admisión							
	Epicrisis							
	Registro Específicos							
	Registros de Urgencias							
	Ordenes Medicas							
	Registros de Evolución							
	• Interconsultas							
	Registros de Laboratorios y Exámenes Para dínicos							
	Consentimiento Informado							
	Informe Quirúrgico							
	Informe de Anestesia							
	Hoja de Control Pre y Post Operatorio							
	Tratamiento							
	Registro de procedimientos de enfermería							
	Controles de Enfermería							
	Hoja de Odontología							
	• Anexos							
737-28	INDICADORES DE GESTION	2	6		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio

CONVENCIONES

<b>AG</b> : ARCHIVO DE GESTION
AC: ARCHIVO CENTRAL
CT: CONSERVACION TOTAL
E: ELIMINIACIONI

M: MICROFILMACION S: SELECCIÓN

FIRMA RESPONSABLE:	
	JEFE DE ARCHIVO

FECHA:	



**VERSION 01** 

Página 127 de 155

#### FORMATO TABLA DE RETETENCIÓN DOCUMENTAL

Hoja 3 de 3

ENTIDAD PRODUCTORA: IPS Municipal de Ipiales ESE OFICINA PRODUCTORA: Unidad de Gestión Documental

CÓDIGO	CEDIES A STIDSEDIES	RETENCIÓN		DIS	SPOSIC	IÓN FIN	<b>VAL</b>	
CODIGO	SERIES Y SUBSERIES	AG	AC	CT	Е	М	S	OBSERVACIONES
737-29	INFORMES							
737-29.03	Informes de Actividades	2	6		Х		Х	Selección por Muestreo Aleatorio
737-34	LIBROS RADICADORES							
737-34.01	Libros Radicador de Correspondencia	2	5		Χ			Termino Vida Útil
737-34.02	Libro Radicador de Documentos	2	5		Χ			Termino Vida Útil
737-36	MANUALES							
737-36.02	Manual de Gestión Documental	2	6		Х		Χ	Selección por Muestreo Aleatorio
737-41	PLANES							
737-41.03	Plan Operativo Anual – POA							Selección por Muestreo Aleatorio
737-42	PLANILLAS							
737-42.01	Planilla de Registro y Radicación de Comunicaciones	2	4		Х			Termino Vida Útil
	Oficiales Internas							
737-42.02	Planilla de Registro y Radicación de Comunicaciones	2	4		Χ			Termino Vida Útil
	Oficiales Externas							
737-42.03	Planillas de Entrega de Documentos	2	4		Х			Termino Vida Útil
737-53	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	2	6	Х				Valor Técnico y Administrativo

CONVENCIONES  AG: ARCHIVO DE GESTION	FIRMA RESPONSABLE:
AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACION TOTAL E: ELIMINACION	JEFE DE ARCHIVO
M: MICROFILMACION	FECHA:
S: SELECCIÓN	



**VERSION 01** 

Página 128 de 155

#### **6.1. PLAN OPERATIVO ANUAL**



# PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) CÓDIGO PLAN002 VERSIÓN 2

ACREDITADA COMO INSTITUCION AMIGA DE LA MUJER Y LA INFANCIA

<b></b>	UNIDAD DE GESTION
ÁREA	DOCUMENTAL
OBJETIVO	IMPLEMETACION Y APLICACIÓN DEL
GENERAL	SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL
DECDONCABLE	COORDINADOR UNIDAD DE
RESPONSABLE	GESTION DOCUMENTAL

AÑO	2011
-----	------

OBJETIVOS	ACCIONES O	TIE	MPO DE	EJECUC	IÓN	INDICADOR		25020151215	RECURSOS	VALOR
ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	INDICADOR	META	RESPONSABLE	UTILIZADOS	VALOR
REALIZAR LA GUIA PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE GESTION DOCUMENTAL	ESTANDARIZACION DE LOS PROCESOS	x				MANUAL ELABORADO Y APROBADO	1 MANUAL ELABORADO	COORDINACION UNIDAD DE GESTION DOCUMENTAL	PAPELERIA	100.000
ACOMPAÑAR EL TRABAJO DE CAMPO DE ADOPCION DE LAS TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL EN CADA UNA DE LAS OFICINAS	1. HACER ENTREGA DE LOS FORMATOS DE TRD Y ACOMPAÑAR SU IMPLEMENTACION EN CADA OFICINA. 2. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE SELECCIÓN, ORDENACION, DESCRIPCION Y DISPOSICION FINAL DE LOS DOCUMENTOS DE LAS OFICINAS. 3. ENTREGA DE LOS MATERIALES A UTILIZAR EN EL PROCESO (CARPETAS,	x	x			No DE OFICINAS TRABAJADAS	30	EQUIPO DE ARCHIVO	CARPETAS GANCHOS CAJAS ARCHIVADORES PAPELERIA	10.000.000



**VERSION 01** 

Página 129 de 155

	GANCHOS, CAJAS, ROTULOS).									
DETERMINAR LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS QUE COMPRENDEN LAS DIFERENTES SECCIONES DE LA UNIDAD DE GESTION DOCUMENTAL	QUE DESARROLLAN LAS SECCIONES: ARCHIVO CENTRAL, ARCHIVOS DE GESTION, ARCHIVO	х	x			MANUALES DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ELABORADOS	1 MANUAL ELABORADO	COORDINAODOR UNIDAD DE GESTION DOCUMENTAL	PAPELERIA	100.000
REALIZAR TRABAJO DE CAMPO EN EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN DE LAS HISTORIAS CLINICAS DE LOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD DE LA IPS MUNICIPAL	1. SUMINISTRO DE LOS MATERIALES REQUERIDOS POR LOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD. 2. DEFINIR LA METODOLOGIA DE ORGANIZACION DE LAS HISTORIAS CLINICAS. 3. HACER LA INDUCCION A LOS AUXILIARES DE HISTORIAS CLINICAS QUE DESARROLLE EL PROCESO DE ORGANIZACION.	x	x	х	x	No DE HISTORIAS CLINICAS ORGANIZADAS TECNICAMENTE	30000	COORDINAODOR UNIDAD DE GESTION DOCUMENTAL EQUIPO HISTORIAS CLINICAS PASANTE UDENAR	CARPETAS GANCHOS ESTANTES PAPELERIA EQUIPOS DE COMPUTO	10.000.000



**VERSION 01** 

Página 130 de 155

	l	ı	1		ı	1	1	I	I '
	1. REALIZAR EL CRONOGRAMA DE TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES VIGENCIA 2011. 2. ACOMPAÑAR EN LOS ARCHIVOS DE GESTION PARA LA SELECCIÓN DE LOS								
REALIZAR EL PROCESO DE TRANSFERENCIAS PRIMARIAS DE DOCUMENTOS (ARCHIVO DE GESTION AL CENTRAL)	GESTION PARA LA SELECCIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUCEPTIBLES DE TRANSFERENCIA AL ARCHIVO CENTRAL ACORDE A LAS TRD. 3. CAPACITAR EN EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO UNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL. 4. REALIZAR VISITA DE VERIFICACION PARA EVALUAR EL ESTADO DE ORGANIZACION FISICA DE LA DOCUMENTACION Y CONFRONTAR EL INVENTARIO FISICO CON EL FORMATO DILIGENCIADO EN CADA OFICINA	X	X	x	PORCENTAJE DE OFICINAS QUE REALIZAN EL PROCESO DE TRANSFERENCIAS	100%	COORDINAODOR UNIDAD DE GESTION DOCUMENTAL EQUIPO DE ARCHIVO  JEFES DE OFICINA (ARCHIVOS DE GESTION)	CARPETAS GANCHOS CAJAS PAPELERIA	2.000.000
	REALIZAR LO PERTINENETE (ACTA DE ELIMINACION) FIRMADA POR EL RESPONSABLE DE LA EMPRESA ELIMINADORA.								



**VERSION 01** 

Página 131 de 155

ASESORAR A LAS OFICINAS Y FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD ACERCA DE LOS DIFERENTES PROCESOS ARCHIVISTICOS QUE SE IMPLEMENTEN	CORRESPONDIENTES A LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL AREA. 3. CONCEPTUAR SOBRE COMPRA, ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPOS, PROPUESTAS, LOGISTICA Y DEMAS CON DESTINO AL MANEJO ARCHIVISTICO DE LA EMPRESA.	х	x	x	x	No DE ASESORIAS REALIDAS	50	COORDINAODOR UNIDAD DE GESTION DOCUMENTAL	PAPELERIA	100.000
ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE IMPLEMENTACION DE LA OFICINA DE CORRESPONDENCIA	1. RECORRIDOS POR LAS OFICINAS PARA EVALUAR LAS ACTIVIDADES DE DISTRIBUCION DE DOCUMENTOS. 2. DISEÑO DE LOS FORMATOS DE PLANILLAS Y DEMAS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCION QUE PERMITAN ESTANDARIZAR EL REGISTRO DE DOCUMENTOS. 3. EVALUAR LAS NOEVDADES Y DIFICULTADES PRESENTADAS CON LOS FUNCIONARIOS Y PROCEDIMIENTOS ADELANTADOS. 4. DESARROLLAR LOS PROCESOS DE RADICADO Y REGISTRO DE COMUNICACIONES OFICIALES. 5. DESARROLLAR LOS PROCESOS DE DISTRIBUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES. 6. VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE LOS DOCUMENTOS (SOLICITUD -	х	х	х	x	UNIDAD DE CORRESPONDENCIA EN FUNCIONAMIENTO	UNIDAD IMPLEMENTADA EN MARZO DE 2011	COORDINAODOR UNIDAD DE GESTION DOCUMENTAL AUXILIARES DE ARCHIVO ADSCRITOS A LA OFICINA DE CORRESPONDENCIA	SERVIDOR FAX IMPRESORA SCANNER NUMERADORES MODULOS MOBILIARIO DE OFICINA CASILLERO PAPELERIA	25.000.000



**VERSION 01** 

Página 132 de 155

	RESPUESTA)	<b>l</b> 1				]		 I	I	· 
	RESPONSIA)									
DESARROLLAR EL PROCESO DE DISPOSICION FINAL DE LOS DOCUMENTOS QUE CUMPLEN SU CICLO EN EL ARCHIVO CENTRAL ACORDE A LAS TRD	1. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DEL TIEMPO DE RETENCION EN ARCHIVO CENTRAL ACORDE A LAS TRD. 2. SOMETER LA DOCUMENTACION AL PROCESO TECNICO ACORDE A LA OPCION DE DISPOSICION (CONSERVACION TOTAL- MICROFILMACION- ELIMINACION- SELECCION). 3. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE DISPOSICION ACORDE A LA OPCION: 3.1 CONSRVACION TOTAL: SE HARA EL PROCESO DE TRANSFERENCIAS SECUNDARIAS AL ARCHIVO HISTORICO PARA LO CUAL SE HARA OTRO PROCESO DE ORGANIZACION. 3.2 MICROFILMACION: SE DISPONDRA LA DOCUMENTACION PARA SER CAPTURADA EN FOTOGRAFIAS Y CONSERVADA EN LAS CINTAS MAGENTICAS.	x	x	x	x	No DE METROS LINEALES REALIZADOS EL PROCESO DE DISPOSICION FINAL	48 Mts LINEALES	COORDINADOR DE UNIDAD DE GESTION DOCUMENTAL EQUIPO DE ARCHIVO	PAPELERIA CAJAS PARA ARCHIVO HISTORICO CARPETAS DE SOLAPAS	5.000.000



**VERSION 01** 

Página 133 de 155

	3.3. ELIMINACION: SE DILIGENCIARA EL ACTA DE ELIMINACION DE LOS DOCUMENTOS SOPORTADA CON EL INVENTARIO Y SE PROCEDE A ELIMINAR. 3.4 SELECCION: APLICANDO LA FORMULA ESTADISTICA SE TOMARA LA MUESTRA, ANTE LO CUAL SE SELECCIONARA ALEATORIAMENTE LAS UNIDADES DOCUMENTALES OBJETO DE SELECCION Y SE PROCEDE A CONSERVARLAS TOTALMENTE ACORDE AL PUNTO 3.1, EL RESTANTE SE PROCEDE A ELIMINAR ACORDE AL PUNTO 3.3.									
REALIZAR SEGUIMIENTO, EVALUACION Y ACTUALIZACION DE LAS TRD	1. EVALUAR LAS MODIFICACIONES EN EL FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA. 2. REALIZAR LOS ESTUDIOS TECNICOS REQUERIDOS PARA LA MODIFICACION DE LAS TRD. 3. PRESENTAR LAS PROPUESTAS DE MODIFICACION ANTE EL COMITÉ DE ARCHIVO.	x	x	x	x	No DE VISITAS DE SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACION REALIZADAS	30	COORDINAODOR UNIDAD DE GESTION DOCUMENTAL JEFES DE OFICINA (ARCHIVOS DE GESTION	PAPELERIA	100.000



**VERSION 01** 

Página 134 de 155

#### 7. CONCLUSIONES

Dentro de las gestiones de la IPS Municipal de Ipiales E.S.E., es estandarizar todos y cada uno de los procesos que se gestan en la institución, uno de ellos y a la vez de los más importantes es el que tiene que ver con la gestión documental, que al igual que los demás sistemas de gestión como son el Sistema de Gestión de Calidad, el Modelo Estándar de Control Interno, el Sistema de Gestión Documental se ha convertido en la base fundamental para el desarrollo de todos los actos administrativos por que todo acto se soporta mediante documentos.

El proceso de Diagnostico Empresarial Para La Estructuración - Capacitación, Proyección y Adopción De Las TRD (Tablas de Retención Documental), realizado en la IPS Municipal de Ipiales E.S.E. durante el periodo (2010 - 2011), generó un resultado positivo en lo concerniente al manejo de los docuemtos, ya que se parte de ello para asegurar que la empresa esta implementando los sistemas anteriormente mencionados, cumpliendo con la normatividad vigente.

Es importante destacar la evolución de las leyes y la aplicabilidad de la normatividad para garantizar el adecuado manejo de los archivos documentales en todas sus aplicaciones, lo que permite contar con estándares de calidad que muestran los cambios en el comportamiento de la empresa.

Recopilación de la memoria histórica de la empresa en aras de lograr establecer el ciclo básico de los documentos

Implementación de manuales como el de las TRD, que comprometen la responsabilidad de los funcionarios públicos a la adecuada organización de los archivos en cualquiera de sus fases.

Accesibilidad en la búsqueda de los documentos según organización de los archivos de gestión de las diferentes oficinas de la empresa.

Estos sistemas toman en cuenta las políticas internas de las entidades, se enmarcan dentro de las políticas generadas por el Estado Colombiano, propenden por la organización, disposición y manejo adecuado de la documentación, se generan por la necesidad de disponer de la información en el momento oportuno, tomando en cuenta las restricciones legales existentes

Estos sistemas no deben tomarse en cuenta de manera aislada, sino complementarse para facilitar las labores administrativas.



**VERSION 01** 

Página 135 de 155

#### 8. RECOMENDACIONES

Luego de grandes esfuerzos por la consecución de la implementación del Proyecto de adopción de las TRD para la IPS Municipal de Ipiales E.S.E., encaminar a la empresa al desarrollo de los sistemas implementados en un inicio para dar continuidad, mejoramiento y perfeccionamiento de los sistemas como tal. Una vez analizada la estructura física de la ubicación del archivo en la empresa; gestionar ante quien corresponda la mejor dotación de materiales y la ubicación de este archivo en cumplimiento de la normatividad vigente.

El reconocimiento y el prestigio con los que cuenta en este momento la IPS Municipal de Ipiales ESE., ha sido fruto de un gran esfuerzo administrativo, económico social y humano por lo que resulta importante estandarizar los procesos y las actividades en el servicio que presta de una manera integral, eficiente, oportuna y continua.

Uso pertinente de la codificación de las comunicaciones oficiales y demás producidas al interior de la organización con el ánimo de no generar confusión ni perdida de los documentos.

Solucionar, a nivel físico y funcional, el problema de la acumulación de documentos en la oficina.

Asegurar y facilitar el control efectivo y ordenado de la documentación

Evitar la producción irracional de documentos

Concentrar la información útil para la toma de decisiones administrativas

Garantizar a los usuarios el acceso a la información

Guardar definitivamente la memoria institucional



**VERSION 01** 

Página 136 de 155

#### **BIBLIOGRAFIA**

- 1. Departamento administrativo de la función pública archivo general de la nación. FERNANDO GRILLO RUBIANO.
- 2. Aplicativos de investigación archivística autor: ALFONSO RUBIO HERNÁNDEZ
- 3. Archivística. net Noticias sobre Archivística, gestión documental y Nuevas tecnologías. MARIA JOSE ALDAZ.
- 4. Universidad Carlos III. Campus de colmenarejo. SEDE DEL OBSERVATORIO
- 5. Archivística y sociedad-observatorio de prospectiva siga la actualidad archivística con el observatorio desde twitter.
- 6. Archivística y sociedad.blogspot.com
- 7. Sociedad Colombiana de archivistas SCA
- 8. BARTLETT, NANCY. "diplomatics for photographic images: academic exoticism" the American archivist. The society of American archivists. Chicago, v. 59, p.486-494, 1996.
- 9. Diccionario de terminología archivística. Aab-sp/secretaria de estado de cultura.
- 10. HEREDIA HERRERA, ANTONIA. La fotografía y los archivos. En: foro lberoamericano de la Rábida. Jornadas archivísticas, 2, 1993, palos de la frontera. La fotografía como fuente de información. Diputación provincial. Huelva. 1993. p7-15.
- 11. HEREDIA HERRERA, ANTONIA. La norma ISAD(g) y su terminología: análisis, estudio y alternativas. Anabad/arco. Madrid, 1995. (normas).
- 12. HEREDIA HERRERA, ANTONIA. Observaciones sobre la norma ISAD (g).
- 13.INSTITUTO MORA. México (df), 2005, p. 243-270. (historia social y cultural).
- 14. Versión traducida del texto presentado en el VII congreso de archivología del Mercosur: "archivos: patrimonio documental del futuro", noviembre de 2007, viña del mar. Traducido al español por MARISA MONTRUCCHIO.



**VERSION 01** 

Página 137 de 155

#### **ANEXOS**



**VERSION 01** 

Página 138 de 155

### ANEXO 01. INSTRUCTIVO FORMATO TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL

Entidad Productora. Debe colocarse el nombre completo o razón social.

*Oficina Productora*. Debe colocarse el nombre de la unidad administrativa que conserva la documentación tramitada en ejercicio de sus funciones.

**Hoja** \_ /\_. En el primer espacio debe consignarse el número que identifica cada hoja, siguiendo un consecutivo que determinará el total de las hojas utilizadas para la elaboración de las tablas de retención de la entidad. El segundo corresponde al número total de hojas diligenciadas para la entidad.

**Código**. Sistema convencional que identifica tanto las unidades productoras de documentos como sus series respectivas. Este debe responder al sistema de clasificación documental establecido en la entidad.

**Serie**. Debe anotarse el nombre asignado al conjunto de unidades documentales, emanadas de un mismo órgano o sujeto productor como consecuencia del ejercicio de sus funciones específicas. De ser pertinente, también se listarán la subseries correspondientes.

**Retención**. Plazo en términos de tiempo en que los documentos deben permanecer en el archivo de gestión o en el archivo central. Esta permanencia está determinada por la valoración derivada del estudio de la documentación producida en las oficinas.

**Archivo de Gestión**. Es aquel donde se reúne la documentación en trámite en busca de solución a los asuntos iniciados, sometida a continua utilización y consulta administrativa por las mismas oficinas u otras que la soliciten. Es el archivo de las oficinas productoras.

**Archivo Central**. Unidad administrativa donde se agrupan documentos transferidos o trasladados por los distintos archivos de gestión de la entidad respectiva, una vez finalizados su trámite, que siguen siendo vigentes y objeto de consulta por las propias oficinas y los particulares en general.

**Disposición Final**. Hace referencia a la tercera etapa del ciclo vital, resultado de la valoración con miras permanentes, a su eliminación, selección por muestreo y/o microfilmación.

Conservación Total. Se aplica a aquellos documentos que tienen valor permanente, es decir, los que lo tienen por disposición legal o los que por su



**VERSION 01** 

Página 139 de 155

contenido informan sobre el origen, desarrollo, estructura, procedimientos y políticas de la entidad productora, convirtiéndose en testimonio de su actividad y trascendencia. Así mismo, son Patrimonio documental de la sociedad que los produce, utiliza y conserva para la investigación, la ciencia y la cultura.

**Eliminación**. Proceso mediante el cual se destruyen los documentos que han perdido su valor administrativo, legal o fiscal y que no tienen valor histórico y carecen de relevancia para la investigación, la ciencia y la tecnología.

**Selección**. Proceso mediante el cual se determina la conservación parcial de la documentación por medio de muestreo, entendiéndose este como la operación por la cual se conservan ciertos documentos de carácter representativo o especial durante la selección con criterios alfabéticos, numéricos, cronológicos, topográficos, temáticos, entre otros.

*Microfilmación*: Técnica que permite, fotografiar documentos y obtener pequeñas imágenes en película. En esta columna también se indican otros soportes electrónicos o magnéticos.

**Procedimientos**. En esta columna deben consignarse los procesos aplicados en la modalidad de muestreo, microfilmación y eliminación.



**VERSION 01** 

Página 140 de 155

#### ANEXO 02. ENCUESTA ESTUDIO UNIDAD DOCUMENTAL

I NOVIBRE DE LA OF	CINA	
1. Ubicación dentro de la estructur	a orgánica:	_
2. Fecha Creación:	_3. Acto Administrativo:	_
4. Funciones:		
5. Documentos que genera:		
6. ¿Realizan Selección y descarte	documental? SI	
7. Sistema de Organización de Ar	chivos de Gestión:	
8. ¿Que Volumen documental se p	produce anualmente, en promedio? ales.	
Oficina productora:	II DOCOIVENTOS	
•		<del></del>
3. Función de la oficina que gener	a este documento:	_
<ul><li>4. Caracteres Externos:</li><li>4.1 SOPORTE</li></ul>	4.2 FORMATO	
Papel  Cinta Magnética  Microfilme  Ctro  C	Expediente Libro Documento Simple ual:	



**VERSION 01** 

Página 141 de 155

4.3 ORDENACION:	
4.4 ESTADO DE CONSERVACION:	
5. Normas que regulan la producción, trámite y co	onservación del Documento:
6. TRAMITE	ORIGINAL No COPIAS
7. La información contenida en este documento s SI NO	e halla registrada o condensada en otro documento
¿En cual o cuales?	
8. ¿Qué anexos acompañas a este documento?:	
9. Oficinas que tienen relación con el trámite de e	este documento:
10. Con que periodicidad se produce este docum 10.1 Diaria	
11. ¿Por cuánto tiempo conservan este documen	to en el archivo de gestión y quien lo establece?
12.3 Otras Entidades Cuales_	onsultan: as oficinas



**VERSION 01** 

Página 142 de 155

13. ¿Este documento ha sido objeto de transferencias del archivo de gestión a otros archivos?									
Central   Histórico   Otros   Cuales									
14. ¿En el archivo central, la oficina sigue consultando este documento?									
14.1 ¿Con que frecuencia? 14.2 ¿Qué años?									
15. ¿Qué problemas generales ha observado e la producción, traite y conservación de esta clase de documento?									
16. OBSERVACIONES									
Funcionarios Entrevistados:									
Nombre y Cargo:									
Nombre y Cargo:									
Funcionario Responsable del Archivo:									
Ciudad y Fecha:									



**VERSION 01** 

Página 143 de 155

#### ANEXO 03. INSTRUCTIVO DE LA ENCUESTA DE UNIDAD DOCUMENTAL

El estudio de unidades documentales debe aplicarse a cada dependencia administrativa productora de documentos, este instrumento comprende dos partes: La primera identifica la oficina y la segunda cada unidad documental productora por dicha entidad.

#### I. NOMBRE DE LA OFICINA

Debe colocarse el nombre de la unidad administrativa que conserva la documentación tramitada en ejercicio de sus funciones.

- 1. Ubicación dentro de la Estructura Orgánica: Teniendo en cuenta el organigrama de la entidad se señalara la unidad administrativa de la cual dependa la oficina objeto de estudio.
- 2. Fecha de ultima Asignación de Funciones: Debe anotarse la fecha en la cuando fue creada o le fueron asignadas las ultimas funciones a la oficina en mención.
- **3. Acto Administrativo:** Debe especificarse el documento que le dio origen y/o asigno funciones (decreto, resolución, acuerdo, entre otros).
- 4. **Funciones:** Teniendo en cuenta los estatutos internos y/o manuales de funciones y de procedimientos se anotara aquellas que corresponden específicamente a la oficina en cuentón.
- 5. **Unidades documentales que tramita:** Se identificara y anotara las unidades documentales que se tramitan en la oficina, las cuales son el resultado del ejercicio de las funciones que se le han asignado.
- 6. Realizan selección y descarte documental: Si \_\_ NO \_\_. Se anotará si o no de acuerdo a las labores archivísticas que se desarrollen tendientes a la separación y eliminación de copias o documentos que no tengan valor administrativo ni histórico.
- 7. **Sistema de Organización de los Archivos de la Oficina:** Deberá señalarse la clasificación y ordenación establecidas en la oficina para archivar los documentos. Podría darse como ejemplo una clasificación orgánico funcional con una ordenación temática por asuntos o numérica por cronológica.



**VERSION 01** 

Página 144 de 155

8. que volumen documental se produce anualmente en promedio: Deberá registrarse la producción documental ya sea por unidades de conservación (carpetas, libros, legajos, cajas, entre otros) o en metros lineales.

#### II. UNIDAD DOCUMENTAL

Esta segunda parte debe diligenciarse para cada unidad documental detectada.

- **1. Oficina Productora:** Debe colocarse el nombre de la unidad administrativa que conserva la documentación tramitada.
- 2. Nombre de la Unidad Documental: Debe registrase el nombre que le asigna la oficina que la tramita o conserva.
- 3. Función de la Oficina que la genera o tramita: Anotar la función especifica de la oficina productora o tenedora en desarrollo de la cual se genera esta unidad.
- **4. caracteres externos:** debe señalarse la materia, forma y estado de conservación de la unidad documental, objeto de análisis.

**Soporte:** debe anotarse la materia donde se registra la información (papel, microfilm, cinta magnética, otros).

Formato: Teniendo en cuenta el numero de folios que conforman la unidad documental debe anotarse si se trata de un expediente, un libro o de un documentos simple, puede complementarse la información especificando el tamaño que puede cambiar de acuerdo al soporte contenido en los documentos.

**Ordenación:** Se anotará el tipo de ordenación utilizado en la oficina productora que puede atender a la fecha, autor, número de radicación, tema, entre otros. De lo cual resultara la ordenación cronológica, onomástica o alfanumérica.

**Estado se conservación:** Debe señalarse si la unidad documental esta, buena, regular o mala, teniendo en cuenta en los posible si el estado es consecuencia de deterioros físicos (rasgado, arrugado, doblado, quemado) o químico (acidez de las tintas y de papel) y biológico (ataque de hongos, insectos gusanos roedores).

5. Normas que reglan la producción, el trámite y la conservación de la Unidad Documental: Debe anotarse la legislación y la normatividad existente tanto a nivel general (leyes, códigos, decretos, reglamentos, entre otros) como



**VERSION 01** 

Página 145 de 155

también al interior de cada institución. Así mismo debe señalarse si la practica deriva de una costumbre o rutina institucional.

- 6. Tramite. Original. Numero de Copias: Se debe tener en cuenta los procedimientos que describen cada uno de los casos que se realizan para la resolución de un asunto, señalando las oficinas que intervienen, el destino del original y de las copias respectivas.
- 7. La información contenida en esta Unidad Documental se halla registrada o condensada en otra: SI \_\_\_\_ NO \_\_: Es necesario tener en cuenta si la unidad documental en mención esta registrada en un libro radiador, en un informe, un balance, un consolidado o en un resumen general. En caso afirmativo debe especificarse en cual o cuales esta incluido.
- 8. Que documentos conforman esta unidad documental: En el evento de que la unidad documental sea un expediente deben señalarse los documentos que se produjeron en la tramitación del asunto.
- 9. Oficinas que tienen alguna relación con el trámite de a Unidad Documental: Debe anotarse las oficinas que intervienen en la gestión documental. Esta información debe coincidir con lo relacionado en el numeral II.6
- **10.Con que periodicidad se produce esta unidad documental.** Se debe señalar con una X la opción mas acertad de acuerdo al volumen de producción del documento.
- 11. Por cuanto tiempo se conserva esta unidad documental en el archivo de la oficina y quien lo establece: debe anotarse el tiempo de retención en meses o años en la oficina señalando los motivos y criterios que tienen para hacerlo.
- **12.En el archivo de ostión esta unidad documental la consultan:** Deben registrase os usuarios internos y externos de la unidad documental, especificando los fines de la consulta.
- **13.Ha sido objeto de trasferencias de la oficina a otros archivos:** se debe especificar las transferencias que se realizan a las diferentes clases de archivos existentes en la entidad productora.
  - Con que periodicidad se realiza: Debe consignarse los traslados de las unidades documentales mencionadas efectuados internamente en la entidad.



**VERSION 01** 

Página 146 de 155

quiere decir de la oficina productora al archivo, se requiere consignar además la periodicidad con que se hacen estas transferencias.

14. En el archivo central la oficina sigue consultando esta unidad documental:

#### Con que frecuencia:

**Que años:** Debe consignarse si la oficina productora sigue haciendo uso de la unidad documental una vez ha sido transferida a otro archivo, anotando la frecuencia y años consultados.

- 15. Que problemas generales ha observado en la producción, tramite y conservación de esta Unidad Documental: Debe anotarse cualquier anomalía que incida en la producción, recepción, uso, circulación y conservación de la unidad documental como pasos y/o copias innecesarias, falta de claridad en la ejecución de procedimiento y funciones.
- **16.Observaciones**: Se anotara todos aquellos datos que el encuestador considere pertinente y que n fueron contemplados en las preguntas anteriores.

**Funcionarios Entrevistados**: Se debe registrar los nombres y cargos de los funcionarios de a oficina productora con quienes diligenciaron la encuesta

Funcionario que diligencio la encuesta: se anota el nombre de la persona que realiza la encuesta con el fin de establecer responsabilidades en su aflicción.

**Jefe de Archivo:** Se registra el nombre y firma del jefe de archivo de la entidad quien lidera todas las labores archivísticas.

Ciudad y Fecha: se consigna la ciudad y fecha del día en que se realiza la encuesta.



**VERSION 01** 

Página 147 de 155

#### ANEXO 04. FORMATO UNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL

ENTIDA	AD REMITE	ENTE:							HQJ.	A No	_DE	
ENTIDA	AD PRODU	JCTORA:							REGIS	STRO DE	ENTRADA	
UNIDAE	O ADMINIS	STRATIVA:						Aŕ	no Me	s Día	NT	
OFICIN	A PRODU	CTORA:							NIT: N	úmero de	Transferencia	
OBJETO	<b>)</b> :											
			Fechas	Externas	l	Jnidad de Co	nservació	'n	T			
No de Orden	Código	Nombre de la Series, subseries o asuntos	Inicial Final		Caja			Otro s	No de folios	Soporte	Frecuencia de Consulta	Notas
Elaborado	o Por:	Entregado por					Recibid	lo Por: _				
Cargo:		Cargo:				_	Cargo:					
Firma:		Firma:				-	Firma: _					
Lugar:		Fecha: Lugar:									<del></del>	
		Fecha:					Fecha:					



**VERSION 01** 

Página 148 de 155

#### ANEXO 05. INSTRUCTIVO FORMATO UNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL

Este formato podrá ser diligenciado para transferencias primarias, transferencias secundarias, valoración de fondos acumulados, fusión y supresión de entidades y/o dependencias para la entrada de inventarios individuales.

**Entidad Remitente:** Debe ubicar el nombre de la entidad responsable de la documentación que se va a transferir.

**Entidad Productora:** Debe ubicarse el nombre completo o razón social de la entidad que produce o produjo los documentos.

**Unidad Administrativa:** Se consigna el nombre de la dependencia o unidad administrativa de mayor jerarquía de la cual dependa la oficina productora.

**Oficina Productora:** Se coloca el nombre de la unidad administrativa que produce y conserva la documentación tramitada en ejercicio de sus funciones.

**Objeto:** Debe consignarse la finalidad del inventario realizado actualmente, el cual puede ser trasferencias primarias, transferencias secundarias, valoración de fondos acumulados, fusión o supresión de entidades y/o dependencias, inventarios individuales.

**Hoja No:** Se recomienda numerar cada hoja del inventario consecutivamente. **De:** Se registra el total de hojas del inventario.

**Registro de Entrada**: Se diligencia solo para trasferencias primarias y secundarias. Debe consignarse en las tres primeras casillas los dígitos correspondientes a la fecha de la entrada de la transferencia (año, mes, día) en **NIT** se anotará el numero de las trasferencias.

**No de Orden:** Debe anotarse en forma consecutiva el número correspondiente a cada uno de los asientos descritos generalmente los cuales deben corresponder a una unidad de conservación.

**Código:** Sistema convencional establecido por la entidad que identifica las oficinas productoras y cada una de las series, subseries o asunto relacionados.

Nombre de las Series, Subseries o Asuntos: Debe anotarse el nombre asignado al conjunto d unidades documentales de estructura u contenido homogéneos emanados por un mismo órgano o sujeto productor como consecuencia del ejercicio de sus funciones especificas.



**VERSION 01** 

Página 149 de 155

Para las transferencias primarias, secundarias o asuntos relacionados y las ocasionadas por la fusión de entidades o dependencias, el asiento corresponde a cada una de las unidades de conservación. En los inventarios individuales, el asisto corresponde a los asuntos tramitados en ejercicio de las funciones asignadas.

Cuando no se puedan identificar las series, se debe reunir bajo un solo asuntos aquellos documentos que guardan relación con la misma función de la oficina.

Cuando se realiza el inventario de fondos acumulados de series o asuntos, se debe registrar en los posibles en orden alfabético.

**Fechas Externas:** Debe consignarse la fecha inicial y final de cada unidad descrita (asiento) deben colocarse los cuatro dígitos correspondientes al año; Ejemplo: (1980 – 1990) En el caso de una sola fecha se anotara esta cuando la documentación no tenga fecha se anotara **s.f.** 

**Unidad de conservación:** Se consignara el numero asignado a cada unidad de almacenamiento en la columna "otro" se registraran las unidades de conservación diferentes al nombre de la parte de arriba y debajo la cantidad o el numero correspondiente.

No de Folios: Se anotara el número de folio contenidos en cada unidad de conservación descrita.

**Soporte:** Se utilizara esta columna para anotar los soportes diferentes al papel, es decir que sean anexos a la documentación; microfilm (M), Video (V), Casetes ©, soportes electrónicos (CD, DK, DVD) Etc.

Frecuencia de Consulta: Se debe consignar si la documentación registra un alto, medio, bajo o ningún índice de consulta de la oficina, para tal efecto se tendrán en cuenta los controles y registros de préstamo y consulta de la oficina responsable de dicha documentación. Esta columna se diligenciara especialmente para el inventario de fondos acumulados.

**Notas:** se consignara los datos que sean relevantes y no se hayan registrado en las columnas anteriores.

Para la documentación ordenada numéricamente, como actas, resoluciones, memorandos, circulares, entre otros, se anotaran los siguientes datos: faltantes, saltos por error en la numeración y/o repetición del numero consecutivo en diferentes documentos.



**VERSION 01** 

Página 150 de 155

Para los expedientes deberá registrase la existencia de anexos como los siguientes: circulares, actas, memorandos, resoluciones, informes, impresos, planos, facturas., disquetes, fotografías o cualquier objeto del cual se hable del documento Principal. De estos debe señalarse lo siguiente: en primer lugar el número de unidades anexas de cada tipo como por ejemplo; una hoja con 5 fotografías o sueltas, luego el número consecutivo si lo tiene, ciudad fecha, asunto o tema de cada anexo.

Para los anexos legible por maquina deberán registrase las características físicas y requerimientos técnicos para la visualización y consulta de la información, específicamente de programas de sistematización de la información.

A los requerimientos se le asignara un número de folios y se registrara el número de páginas que lo componen,

Así mismo, se anotara información sobre el estado de conservación de la documentación especificando el tipo de deterioro que tienen estos: físico) rasgaduras, mutilaciones, perforaciones, dobleces, faltantes) químico (oxidación de tintas, soporte débil) biológico (ataque de hongos, insectos, roedores).

Elaborado Por: Se escribirá el nombre y apellido, cargo y firma de la persona responsable de elaborar el inventario, así como el lugar y la fecha en que se realiza.

**Entregado Por:** Se escribe el nombre y apellido, cargo y firma de la persona responsable de entregar la transferencia así como el lugar y la fecha en que se realiza.

**Recibido Por:** Se escribe el nombre y apellido, cargo y firma de la persona responsable de recibir, así como el lugar y la fecha en que se recibió.



#### **VERSION 01**

Página 151 de 155

### ANEXO 06. FORMATO DE ELIMINACION DE ARCHIVO DE GESTION Y CENTRAL

DE OFICINA PRO	ODUCTORA:			
	DE ARCHIVO (Para el a ipulado en las TRD de la I		a relación de doc	umentación a elimina
y de acuerdo a l	le Retención Documental la legislación establecida	en especial al R —		
Fue realizado se	eliminará los siguientes d	ocumentos:		
CODIGO	CONTENIDO	FECHA	VOLUMEN	UNIDAD DE CONSERVACION
Firma Jefe de Ofi Responsable	dina		Jefe del Archi Entidad	VO



**VERSION 01** 

Página 152 de 155

#### ANEXO 07. FORMATO DE ACTA DE ENTREGA No \_\_\_\_\_

En el Municipio de Ipiales, a l	os	( ) días del mes de	
Desiendo las	se reunieron:		
En representación del Conse Municipal de Ipiales E.S.E, lo	•	s del Municipio de Ipiale:	s y de parte de la IPS
Identificados como aparece a cuyas fechas oscilan entre unidades de conservación ac	los años	y contenio	dos en
Inventarios	Índices	Guías	
Ficheros	Catálogos		
El ingreso de estos fondos se	e realiza a través de:		
Transferencia [	Donación o L	egado	
Expropiación de documentos	por razones de utilidad	oública o interés social	
Deposito Voluntario [		Adquisición	
Jefe. Clasificación y Descripción C.C. No		Coordinador Clasificación y Descrip C.C. No	oción
Representante Legal Entidad Transferente C.C. No		Jefe Archivo Entidad 7 C.C. No	Transferente



**VERSION 01** 

Página 153 de 155

#### ANEXO 08. ACTOS ADMINISTRATIVOS

- Acuerdo No 032 de 2006 del Honorable Concejo Municipal de Ipiales. "Por medio del cual se transforma la subdirección IPS Municipal como Empresa Social del Estado del orden Municipal y se dictan otras disposiciones"
- Decreto No 119 de 23 de Noviembre de 2007 del Despacho del Alcalde Municipal de Ipiales. "Por medio del cual se dicta el estatuto orgánico de la IPS Municipal de Ipiales E.S.E. y se dictan otras disposiciones".
- Acuerdo 012 de 17 de Diciembre de 2008 de la Junta Directiva de la IPS Municipal de Ipiales. "Por el cual se establece la Planta de Personal de la IPS Municipal de Ipiales E.S.E".
- Acuerdo 014 del 17 de Diciembre de 2008 de la Junta Directiva de la IPS Municipal de Ipiales E.S.E. "Por medio del cual se actualiza el estatuto de contratación de la IPS Municipal de Ipiales E.S.E."
- Resolución 161 de 12 de Mayo de 2008 de la Gerencia de la IPS "Por medio de la cual se conforman los comités obligatorios del sistema de garantía de la calidad en salud de la IPS Municipal de Ipiales E.S.E".
- Resolución No 106 de 16 de Marzo de 2009 de la Gerencia de la IPS "Por medio de la cual se conforma el comité técnico de depuración y sostenimiento de la información contable de la IPS Municipal de Ipiales E.S.E."
- Resolución 121 del 30 de Marzo de 2010 de la Gerencia de la IPS "Por medio de la cual se crea el Comité de Archivos de la IPS Municipal de Ipiales E.S.E".
- Acta No 003 de 28 de Septiembre de 2010 del Comité de Archivos de la IPS Municipal de Ipiales. "Por medio de la cual se da el Aval a las TRD y TVD".
- Acuerdo N0 18 de 29 de Diciembre de 2010 de la Junta Directiva de la IPS Municipal de Ipiales E.S.E. "Por Medio de la cual se modifica el acuerdo 011 de diciembre de 2008, en lo referente a la estructura orgánica de la IPS Municipal de Ipiales E.S.E."
- Acuerdo No 019 de 29 de Diciembre de 2010 de la Junta Directiva de la IPS Municipal de Ipiales E.S.E. "Por Medio del cual se establece la nomenclatura, escala y grado salarial, codificación y clasificación de empleos al servicio de la IPS Municipal de Ipiales E.S.E., para la vigencia 2011".



**VERSION 01** 

Página 154 de 155